

ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Fundada el 12 de octubre de 1927
“La Lengua es la Patria”
Santo Domingo, República Dominicana

POR LAS AMENAS LIRAS

Boletín digital no. 231, marzo de 2026

Este boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua, de marzo de 2026, presenta estudios lingüísticos y literarios, comentarios de textos, reseñas de las actividades, noticias de la Academia y cartas según se consignan a continuación:

1. **Bruno Rosario Candelier:** *Archipiélago de sueños*, de Martina Soriano 2
2. **Carlos Salcedo Camacho:** *Obra selecta*, de Freddy Bretón 8
3. **Marjorie Félix:** Bad Bunny en el «Super Bowl» 12
4. **Bruno Rosario Candelier:** Miguel Collado, educador, biógrafo y poeta 15
5. **Juan C. Báez Moreta:** *La mística del Logos*, de Bruno Rosario Candelier 17
6. **Fausto Leonardo Henríquez:** La poética sapiencial de Tulio Cordero
(Pie de página de Segisfredo Infante) 26
7. **Bruno Rosario Candelier:** Diplomado de Escritura Creativa Ucateci 33
8. **María José Rincón:** Propuestas de la ADL para el *DLE24* 35
9. **Trabajos del español:** María José Rincón, Rafael Peralta Romero, Ruth Ruiz y
Fabio Guzmán Ariza 51
10. **Noticias de la Academia:** Comunicaciones de los académicos y amigos 70

Academia Dominicana de la Lengua
Calle Mercedes 204, Ciudad Colonial
Santo Domingo, República Dominicana
<acadom2003@hotmail.com>; <secretaria@academia.org.do>
809-687-9197



POÉTICA DEL SENTIDO DE MARTINA SORIANO EN “ARCHIPIÉLAGO DE SUEÑOS”

Por
Bruno Rosario Candelier

A
Kenia Mata Vega,
que ausculta el sentido profundo.

Aliento inspirador de una lírica entrañable

Sentir el encanto de la sensorialidad y valorar el sentido de lo viviente es la clave para captar y crear, con el lenguaje de las imágenes, la belleza de la realidad sensorial y el valor de la realidad trascendente mediante la expresión estética, afectiva y espiritual que llamamos poesía.

Convertir en imágenes lo que sentimos y valoramos es un acto de transmutación de lo sensorial y lo conceptual para alumbrar la forma y la sustancia de la creación verbal que llamamos **poesía**, como lo siente y expresa Martina Soriano en *Archipiélago de sueños* (Santo Domingo, Santuario, 2024), una obra poética formalizada en versos y estrofas con belleza sensorial y sentido conceptual.

Desde Homero hasta nuestros días los diferentes pueblos y culturas han contado con creadores de poesía y ficción para recrear el caudal de intuiciones y conceptos expresados con belleza y sentido en el arte que edifica el saber que ilumina y el fulgor que emociona.

Cada poema es una variante del poema primordial formalizado en la Creación original del Creador del mundo. Y, en tal virtud, cada nueva obra es una réplica de la primera creación. Por eso nuestra obra se suma al proyecto original del Padre de la Creación. En nuestra obra se plasma la función del Logos que recibimos de la Divinidad.

Para crear hemos de sentir el fluir de lo viviente, captar la belleza de los datos sensoriales y el sentido de los efluvios interiores, como lo perciben y recrean pensadores y poetas, iluminados y contemplativos, profetas y místicos cuando entran en contacto con la esencia de las cosas o con las irradiaciones estelares de los mundos sutiles.

Moca tiene una valiosa tradición poética que comenzó con Gabriel Morillo y continuó con autores de la talla de Octavio Guzmán Carretero, Aída Cartagena Portalatín, Manuel Valerio, Víctor Lulo Guzmán, Estela Rojas Garrido, Pura Dolores Tejada, Carolina Hernández, Alberto Peña Lebrón, José Bretón, Sally Rodríguez, Carmen Comprés, Yky Tejada, José Rafael Lantigua, José Frank Rosario, Freddy Bretón, Valentín Amaro, Camelia Michel, Javier Capellán, Basilio Belliard, Luis Manuel Brito Ureña, Milcíades Frías Jiménez, Persio Pérez, Pedro Ovalles, Aquiles Almonte, Benjamín García, Mariano García, Pedro Pompeyo Rosario, Juana Elodia Peralta, Gerardo Mercedes, Carlos Salcedo Camacho, Eduardo García Michel, Roberto Miguel Escaño, Rosalba Escaño, Fari Rosario, Juan Santos, Rocío Santos, Kenia Mata Vega, Martina Soriano y Marjorie Félix, autores de una valiosa creación poética.

Martina Soriano hace de lo viviente la fuente sensorial de su visión estética, y del sentido de la realidad el fuero conceptual de su aporte creador. La vertiente estética, clave inspiradora de las artes y las letras, y la dimensión conceptual, base del sentido profundo, atiza a científicos, filósofos, teólogos, ensayistas, poetas, narradores y críticos literarios, es decir, los que valoran la realidad en su fundamento conceptual, estético y espiritual.

Hacer del sentido de lo viviente una obra de arte, y de las emociones entrañables la sustancia de la lírica, como lo ha hecho Martina Soriano en su poesía, revela el talento para la creación poética con valor conceptual, estético y espiritual.

Al nacer en San Víctor en 1957 y criarse en esa comunidad de la provincia Espaillat, Martina Soriano conoció el encanto de la naturaleza y el fulgor de lo viviente que expresa con el lenguaje adecuado, la técnica literaria y la onda de una lírica con sentido estético y espiritual inmerso en la sustancia de fenómenos y cosas, en cuyo costado ausculta el valor sensorial, intelectual, afectivo y espiritual con su connotación lírica y estética. Ha vivido en Miami, New York y Bogotá, donde reside actualmente. Estudió letras en la Universidad Complutense de Madrid y ejerció la docencia en ISFODOSU. Autora de *La mirada oculta de la primavera* y *Archipiélago de sueños*, obras que resaltan el influjo de lo viviente y el sentido de lo trascendente. Su creación poética resalta el impacto del amor en la sensibilidad y la conciencia a la luz de la intuición, la afectividad y la espiritualidad en cuyo cauce fluye la onda de su talento intuitivo con sentido creador.

Al compenetrarse sensorial, emocional y espiritualmente con el fluir de lo viviente, Martina Soriano participa del “dolorido sentir” de Garcilaso de la Vega, y del “gozoso sentir” de la estética interiorista, y, en tal virtud, vive el fulgor de fenómenos y cosas, entra en comunión con el fluir de lo viviente y participa en una cópula entrañable con fenómenos y cosas, al tiempo que hace de la lírica la veta de sus vivencias interiores y el cauce de sus intuiciones profundas en una compenetración física y psicológica, emocional y espiritual hasta lograr una coparticipación rotunda y profunda con el alma de las cosas. Lírica fecunda y embriagante, luminosa y elocuente que hace de las palabras el vértice de intuiciones sutiles y el cauce de emociones entrañables, con la pasión de la verdad de vida y la vivencia de la inspiración creadora.

La poesía de Martina Soriano aprovecha las manifestaciones sensoriales de las cosas; las expresiones emocionales de la sensibilidad; y las intuiciones espirituales de la conciencia. En tal virtud, la lírica de Martina Soriano aborda el sentido de lo viviente, el aliento de la interioridad y las emanaciones sutiles de la realidad trascendente. Se trata, en esencia, de un retrato físico y psicológico, conceptual y espiritual de la realidad sensorial y la interioridad de la conciencia. Se trata, por tanto, de una obra que expresa la faceta material de lo viviente, la dimensión emocional de la sensibilidad y la vertiente interior de la conciencia de una creadora que siente, piensa y escribe lo que vive y expresa mediante el arte de la creación poética.

Martina Soriano parece vivir poéticamente el mundo. Decía Martín Heidegger que vivir poéticamente el mundo es vivirlo como lo vivían los antiguos contemplativos, que se identificaban sensorial y espiritualmente con el alma de las cosas y, en tal virtud, participaban del encanto del ser, percibían los fluidos de las cosas y captaban los efluvios de los fenómenos sutiles como una expresión de lo sagrado, lo que concitaba un valoración de lo divino ante el esplendor de lo viviente, puesto que intuían que lo sagrado subyace inmerso en lo viviente, en cuya virtud cantaban y oraban, pensaban y creaban, proclamaban y exaltaban al Padre de la Creación por el fulgor sagrado inherente en el fuero entrañable de fenómenos y cosas.

El sentido profundo de una creación poética

Las claves verbales para sentir y valorar la creación poética de Martina Soriano se pueden rastrear en denominaciones específicas, que llamo palabras claves, que la poeta mocana usa en su lenguaje, su arte y su creación que presento a continuación.

1. La primera palabra clave en la creación poética de Martina Soriano es **sentir**. Se trata de una creadora que siente, vive y proclama lo que la inspira y emociona ante las

sensaciones de las cosas, que disfruta con la percepción de los datos sensoriales de lo viviente y la valoración del sentido profundo de fenómenos y cosas a la luz de las manifestaciones sensoriales y los efluvios sutiles de los fenómenos trascendentes. Entonces canta gozosa para expresar lo que siente y la estremece; crea emocionada para testimoniar lo que vive y disfruta; escribe encantada para enaltecer el arte de la creación verbal con los datos sensoriales de las cosas y las sensaciones interiores de sus vivencias entrañables, resaltando el aliento estimulante de la naturaleza con el fluir sensorial de lo viviente que su sensibilidad atrapa, su emoción concita y su conciencia enaltece desatando su aliento creador, como lo manifiesta, primorosa y consentida, en el poemario *Archipiélago de sueños*, en el que la agraciada poeta mocana siente y expresa ante el esplendor de lo viviente; canta emocionada ante la naturaleza de las cosas y se estremece con el fluir de lo viviente, que asume como la sustancia creadora de su talento poético y, desde luego, recrea con el aliento inspirador de su conciencia espiritual, que este poemario plasma, sintiendo y viviendo el sentido de lo viviente a la luz de la sensorialidad, según proyectan estos elocuentes versos de la poeta Martina Soriano:

*Me asombra el tiempo,
me sorprende la vida,
sus códigos y sus acertijos.
Soy diana, que rompe las telarañas del silencio,
que se viste con los colores del mar,
sin miedo a la mirada del sol.
Me desplazo en las alas de un cometa,
contemplando la llegada de una estrella polar.
Mi espíritu se eleva en la belleza del poema.
Soy integrada materia
que crece en la dialéctica, en la vastedad del universo.*
(Martina Soriano, *Archipiélago de sueños*, p. 25).

2. La segunda palabra clave en la lírica de Martina Soriano es **vivir**. Vivir implica sentir el esplendor de lo viviente. Vivir entraña identificarse con el encanto de fenómenos y cosas. Vivir supone contemplar y valorar el fluir de la naturaleza en sus manifestaciones sensoriales, estéticas y espirituales. Vivir es lo que hacen los genuinos poetas porque viven lo que sienten, viven lo que intuyen y viven lo que crean a la luz de sus vivencias entrañables, a la luz de sus contactos con las cosas, y a la luz de cuanto tocan su sensibilidad y su conciencia, como le acontece a la agraciada poeta Martina Soriano que expresa en este poemario lo que implica vivir, lo que implica entrar en conexión con lo viviente, lo que implica disfrutar el sentido de la creación para ser y sentir, para ser y crear, para ser y existir, como lo revelan los versos entrañables del poema “Perennidad”:

*Soy esa flor
que no quebranta el tiempo.
Una flor que no ha encontrado abismos.
La flor que resiste los vientos.
La perfumada flor
que te ofrece su polen.
La que sobrevivirá a los siglos.*
(Martina Soriano, *Archipiélago de sueños*, p. 29).

3. La tercera palabra clave en la lírica de Martina Soriano es **exaltar**. Dicho verbo identifica la obra creadora de Martina Soriano, porque ella exalta lo viviente, exalta la creación y exalta las manifestaciones sensoriales del universo que tocan su sensibilidad y su conciencia, razón por la cual exalta la palabra con la que crea, se comunica y testimonia el fluir sensorial de lo viviente y el encanto que fluye de su sensibilidad profunda y que constituye la materia de su creación. En tal virtud, ella exalta lo que toca su sensibilidad porque vive en comunión con lo viviente, como vivían los antiguos contemplativos. Martina Soriano se instala en un punto del Universo, entra en contacto con la sensorialidad de las cosas y fluye su talento creador al tiempo que revela lo que contempla y goza, lo que disfruta y vive, lo que le atrae y atiza su talento creador, como lo refleja con gozo y esplendor este hermoso poemario conforme se manifiesta en diferentes poemas como el titulado “Entre la poesía y el tiempo”:

*A mayo lo sorprendió un final de luciérnagas.
Una triada de lluvias, relámpagos y truenos.
Taciturno, débilmente se resistía a irse
y en su discreta ida,
lo acompañaba la primavera.*
(Martina Soriano, *Archipiélago de sueños*, p. 31).

4. La cuarta palabra de la sensibilidad estética y espiritual de Martina Soriano es **gozar**. Se trata de un verbo que identifica la sensibilidad estética y espiritual de Martina Soriano, porque ella lo goza todo, lo disfruta todo, lo vive todo y lo sufre todo con el encanto de quien disfruta el fluir de lo viviente; con el encanto de quien se siente enamorada de la creación; con el encanto de quien sabe que está dotada de un talento creador, mediante la palabra que ilumina los sentimientos que emocionan; mediante el vocablo de una pasión que concita estremecimientos de fulgores en cuya virtud escribe lírica y poesía con la emoción de quien se siente un ser especial, privilegiada porque goza del don de la palabra y del poder de creación mediante el Logos de la conciencia, mediante la sensibilidad estética y espiritual de su ser profundo y entrañable, por lo cual crea y acude a la palabra para crear cantos que emocionan, cantos que inspiran gozo y esplendor, sabiduría y esperanza, ilusión y alegría como inspiran los versos entrañables de Martina Soriano que sabe hacer uso de talento, que disfruta el encanto de lo viviente y que goza articulando una palabra con otra en versos y estrofas que revelan y confirman su grandioso talento poético, como se puede apreciar en el poemario *Archipiélago de sueños*, porque eso es ella, un archipiélago de sueños y vivencias, de pasiones y encantos, de primores y fulgores ante el esplendor de lo viviente, como lo reflejan los versos del poema “Danza nocturna”:

*Noche que no duerme,
que con desvelo contempla
mi apasionado rostro.
Noche de luces y cánticos,
concierto de lunas y estrellas,
aparición de astros y deseos,
estallido de pasiones que danzan
en mi alcoba.
Túnel de un retiro y mil regresos,
peregrinar de rayos y centellas.*
(Martina Soriano, *Archipiélago de sueños*, p. 33).

5. La quinta palabra clave del poemario de nuestra admirada poeta es **soñar**. Martina sueña y crea, sueña y disfruta, sueña y testimonia lo que percibe en sus sueños, lo que concibe su imaginación y lo que capta de las manifestaciones sensoriales de las cosas y de las emanaciones profundas de los mundos sutiles. Por eso Martina Soriano es poeta porque sueña, ya que los poetas sueñan lo que no parece imposible, en cuya virtud cantan. Los poetas sueñan lo que viven en su imaginación y crean. Los poetas sueñan lo que constituye el aliento soterrado, sutil y elocuente de su sensibilidad profunda y testimonian con el lenguaje de su yo profundo el saber de su sabiduría espiritual, el aliento que fluye en los andenes del universo y que la conciencia creadora de los poetas cantan, recrean y testimonian para enaltecer el sentido de lo viviente y testimoniar lo que entraña el arte de la creación verbal, como lo manifiesta la creadora de este poemario, como se muestra en el poema titulado “Peregrina”:

*Soy compañera de la noche
y del silencio.
Nómada que recorre caminos,
con intenciones de conocer
otros mundos, otro sol.
Peregrina que busca la grandeza
de tus tierras,
en la brillantez de las palabras,
en la armonía de tu acento
y la calidez de tu voz.
Soy peregrina de los sueños
que se escudan en tu mirada.*

(Martina Soriano, *Archipiélago de sueños*, p. 47).

6. La sexta palabra del talento poético de Martina Soriano es **crear**. Efectivamente, lo propio del poeta es crear. De hecho, la palabra poesía viene de *poiesis*, un vocablo del griego antiguo que significa creación, porque al testimoniar lo que siente, crea; al expresar lo que sueña, crea; al canalizar lo que vive, crea. Y eso es lo que hace Martina Soriano en este poemario que ha titulado *Archipiélago de sueños*, que la lleva a sentir el gozo de lo viviente, a testimoniar lo que siente su pasión, a cantar lo que atiza su sensibilidad y a plasmar lo que ilumina su conciencia, que ella convierte en versos y estrofas que ajusta al decir creador llamado poesía, y que vive y disfruta con fascinación y encanto. Ella se siente y se sabe poeta, y efectivamente lo es porque crea. Ella se siente y se sabe poeta, y efectivamente lo es porque testimonia lo que intuye. Ella se siente poeta y se sabe poeta, y efectivamente lo es porque da a conocer el encanto de lo viviente, el fluir de su sensibilidad y las manifestaciones entrañables de su conciencia profunda, que su esencia como mujer, su ser como criatura que vive y disfruta lo viviente, su conciencia como persona que contempla, crea y canta, que observa y crea como hacen los genuinos poetas conforme se manifiesta en el poema titulado “Luz del agua”:

*Soy mujer y me desdoble,
para encontrarme en mis cristalinas aguas.
Soy mujer a cada minuto, bajo cualquier mirada.
Soy mujer, materia, espejo y alma.
Soy mujer y me aferro a mi luz,
a mis instintos, a mi voz, a la palabra.*

(Martina Soriano, *Archipiélago de sueños*, p. 51).

7. La séptima palabra que identifica el talento creador de Martina Soriano es **revelar**. En efecto, el vocablo revelar identifica el acto creador de Martina Soriano, porque ella revela lo que siente de la realidad, revela lo que capta de los mundos sutiles, revela el impacto de lo viviente en su sensibilidad profunda y revela, con el lenguaje de su creación poética, las emociones entrañables con sus intuiciones profundas y lo que anhela su ser profundo, lo que vive su ser entrañable, lo que encarna el misterio de las cosas, porque en todo hay un sentido oculto que concita la sensibilidad de los poetas. Y el misterio desata el talento creador de los poetas porque el misterio concita el talento creador de los poetas que revelan el sentido interior de fenómenos y cosas cuando la conciencia se siente concitada por las apelaciones entrañables de lo viviente que llamamos misterio cuyo valor revela la poeta en virtud de esa fuerza singular, oculta y profunda de la realidad sensorial y de la realidad sutil, como lo revelan estos versos profundos y misteriosos, entrañables y consentidos, singulares y luminosos de Martina Soriano en este texto titulado “Lucero”:

*Engreído misterio, desvelo y entraña de la noche,
si eliminaras tu pereza,
tu ociosa hermosura equidistante,
dejarías atrás tu anciano vértigo
y bajarías a fundirte con el verso,
en la infinitud de la palabra.*

(Martina Soriano, *Archipiélago de sueños*, p. 69).

8. Sentir el placer sensorial de lo viviente y disfrutar el sentido profundo con júbilo entrañable desata la creación de la lírica amorosa como le acontece a Martina Soriano. Sentir el placer emocional de lo viviente, y proclamarlo con el júbilo del místico, como lo hace Martina Soriano, revela el talento estético y espiritual de la poeta. Disfrutar el esplendor del mundo, y proclamarlo con júbilo fecundo en su creación poética como lo hace Martina Soriano desata el talento creador. Sentir el sentimiento que desmaya los sentidos y atiza la creación como le sucede a Marina Soriano, que se estremece ante el fulgor de lo viviente con el aura mágica de la lírica celeste y el aliento fulgurante de la pasión creadora es lo que atiza la sensibilidad estética y espiritual de la poeta mocana.

9. Vivir el “gozoso sentir” de gozadores, contemplativos y místicos, como lo siente Martina Soriano con el júbilo de su aliento creador hace de la emoción estética la fuente de su creación; de lo viviente el aliento de su inspiración y, de la pasión, el cauce de su creación, que convierte en fulgor y sustancia de su lírica entrañable.

10. Martina Soriano tiene una voz propia en cuya virtud expresa sus intuiciones y vivencias con el lenguaje del yo profundo y la vertiente sensorial que toca su sensibilidad estética y estremece su conciencia con belleza formal y sentido trascendente.

Martina Soriano expresa el fulgor de lo viviente con el arte de la creación verbal que revela su sensibilidad y su conciencia, su vocación estética y espiritual y su valoración de fenómenos y cosas. De la palabra ordinaria a la palabra poética hay un tránsito estético y espiritual que formaliza la creación poética. Este poemario de Martina Soriano enaltece la tradición literaria de la Mocanidad a la luz de la sensibilidad estética y espiritual de una obra que embellece y edifica el sentido de lo viviente en el arte de la creación verbal.

Bruno Rosario Candelier

Encuentro literario del Ateneo Insular

Centro de Espiritualidad San Juan de la Cruz

El Caimito de La Penda, La Vega, 21 de marzo de 2026.

**EL UMBRAL DE LA PALABRA:
TIEMPO, ESPIRITUALIDAD Y CONTEMPLACIÓN
EN LA OBRA DE FREDDY BRETÓN**

Por Carlos Ramón Salcedo Camacho

*Noli foras ire, in te ipsum redi;
In interiore homine habita veritas*
(San Agustín, *De vera religione*, 39, 72).

En la tradición cultural de Hispanoamérica no abundan las figuras en las que convergen, con naturalidad y equilibrio, la vocación religiosa, la reflexión intelectual y la creación literaria. Cuando esa convergencia ocurre, la palabra deja de pertenecer únicamente a la literatura o a la teología y se instala en el territorio más amplio del humanismo. Tal parece ser el caso de la obra de monseñor Freddy Bretón Martínez, cuya *Obra Selecta* revela una conciencia en la que pensamiento, espiritualidad y literatura se entrelazan como caminos de una misma búsqueda.

El libro reúne diversos registros de la experiencia intelectual y espiritual de su autor. Efectivamente, contiene páginas autobiográficas, meditaciones históricas, reflexiones filosóficas y una muestra significativa de su obra literaria. No es una obra homogénea en su forma, pero sí profundamente coherente en su espíritu. En sus páginas se advierte la inquietud constante de comprender el sentido de la existencia humana a la luz de la experiencia interior.

La tradición cristiana añadió a esta reflexión una dimensión decisiva: la interioridad espiritual. No es casual que este ensayo se abra con la célebre exhortación de San Agustín: *Noli foras ire, in te ipsum redi; in interiore homine habitat veritas*. En estas palabras se condensa una de las intuiciones más profundas del pensamiento occidental: la verdad no se revela en la dispersión de lo exterior, sino en el recogimiento del espíritu, allí donde la conciencia comienza a escucharse a sí misma.

El camino hacia ella exige un movimiento de retorno. Conlleva una conversión interior que conduce al alma a descubrir, en lo más íntimo de sí misma, la presencia de lo verdadero. Esta invitación a volver al interior del hombre recorre toda la obra agustiniana y se manifiesta con especial intensidad en el libro VII de las *Confesiones*, donde el itinerario espiritual del autor muestra que el acceso a lo trascendente comienza siempre con el descubrimiento de la propia interioridad.

Esta intuición agustiniana —según la cual el camino hacia la verdad pasa por el retorno a la interioridad— ejerció una profunda influencia en la tradición del pensamiento cristiano. A lo largo de los siglos, esa concepción del hombre como ser abierto a la trascendencia se convirtió en uno de los fundamentos del humanismo cristiano.

En el siglo XX, pensadores como Jacques Maritain, figura central del humanismo cristiano y del neotomismo, recordaron que el humanismo no puede reducirse a una simple

exaltación del hombre ni a un antropocentrismo cerrado sobre sí mismo. El verdadero humanismo —sostenía Maritain— comienza cuando el hombre reconoce su apertura a la trascendencia. Solo entonces la cultura alcanza su plenitud, al reconocer en la persona no solo su dimensión racional y social, sino también su profundidad espiritual.

En esa misma línea de reflexión, aunque desde una perspectiva teológica distinta, Hans Urs von Balthasar subrayó que la verdad cristiana no se manifiesta únicamente en el orden del concepto, sino también en el de la belleza. En su monumental obra *Gloria: una estética teológica* escribió una frase que resume esta intuición: “la belleza es la forma bajo la cual la verdad se ofrece al hombre”.

La verdad, en esta perspectiva, no solo se impone únicamente, sino que se revela también al espíritu a través de la experiencia de lo bello, como si la belleza fuese el resplandor visible de una verdad más profunda.

Si en la reflexión de Balthasar la verdad se manifiesta bajo la forma de la belleza, en el pensamiento contemporáneo esta intuición encuentra una resonancia filosófica en la hermenéutica del símbolo.

El filósofo francés Paul Ricoeur observó que la experiencia humana de sentido se expresa con frecuencia mediante símbolos que desbordan el lenguaje conceptual. De ahí su célebre afirmación: “el símbolo da que pensar” (*le symbole donne à penser*), una máxima que resume el núcleo de su hermenéutica filosófica.

En obras como *Finitud y culpabilidad* y particularmente en la segunda parte de esta sobre la simbólica del mal, Ricoeur mostró que el símbolo no se limita a transmitir un significado inmediato, pues también abre un horizonte de interpretación que invita al pensamiento a internarse en las profundidades de la experiencia humana, a ir más allá de la literalidad del lenguaje.

La poesía mística constituye uno de los ámbitos privilegiados donde este lenguaje simbólico alcanza su mayor intensidad. Allí la palabra deja de ser un simple instrumento de comunicación para volverse signo, símbolo y respiración del espíritu.

La tradición cristiana conoce bien ese lenguaje. En la mística española alcanzó una de sus expresiones más altas con Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, cuya poesía intenta expresar, mediante imágenes y metáforas, la experiencia inefable de la unión del alma con Dios.

En el poema *Noche oscura del alma* (estrofa 8), San Juan de la Cruz escribió unos versos que condensan siglos de experiencia contemplativa:

*Quedéme y olvidéme,
el rostro recliné sobre el Amado;
cesó todo y dejéme,
dejando mi cuidado
entre las azucenas olvidado.*

En estos versos la poesía deja de ser únicamente literatura, se convierte en experiencia espiritual. Algo semejante puede percibirse en varios pasajes de la obra de Bretón, donde la palabra poética aparece como un ejercicio de contemplación.

En el pensamiento religioso del siglo XX, Romano Guardini observó que la crisis espiritual de la modernidad no consiste tanto en la desaparición de la fe como en la dificultad de reconocer su lugar dentro de una cultura dominada por la racionalidad técnica.

Desde otra perspectiva, Charles Taylor ha mostrado cómo incluso en las sociedades secularizadas persiste una inquietud espiritual que impulsa al ser humano a buscar horizontes de significado. En su obra *Una era secular*, el filósofo canadiense sostiene que la modernidad no ha abolido la pregunta por el sentido. Por el contrario, nuestra época se caracteriza por la aparición de múltiples formas de espiritualidad y de búsquedas personales de trascendencia, una suerte de reconfiguración interior de lo sagrado en el mundo contemporáneo.

En el ámbito del pensamiento hispánico, María Zambrano elaboró el concepto de *razón poética*. Consiste en una forma de conocimiento que brota de la experiencia interior. Frente a la razón puramente instrumental, Zambrano propone una vía de comprensión en la que pensamiento, sensibilidad y vida se entrelazan, permitiendo que la filosofía dialogue con la experiencia poética para iluminar la totalidad de la existencia humana.

Desde una mirada filosófica más amplia, Baruch Spinoza, en su libro *Ética*, sugirió que la existencia humana adquiere su verdadera dimensión cuando es contemplada *sub specie aeternitatis* (“bajo el aspecto de la eternidad”), desde la perspectiva de la eternidad.

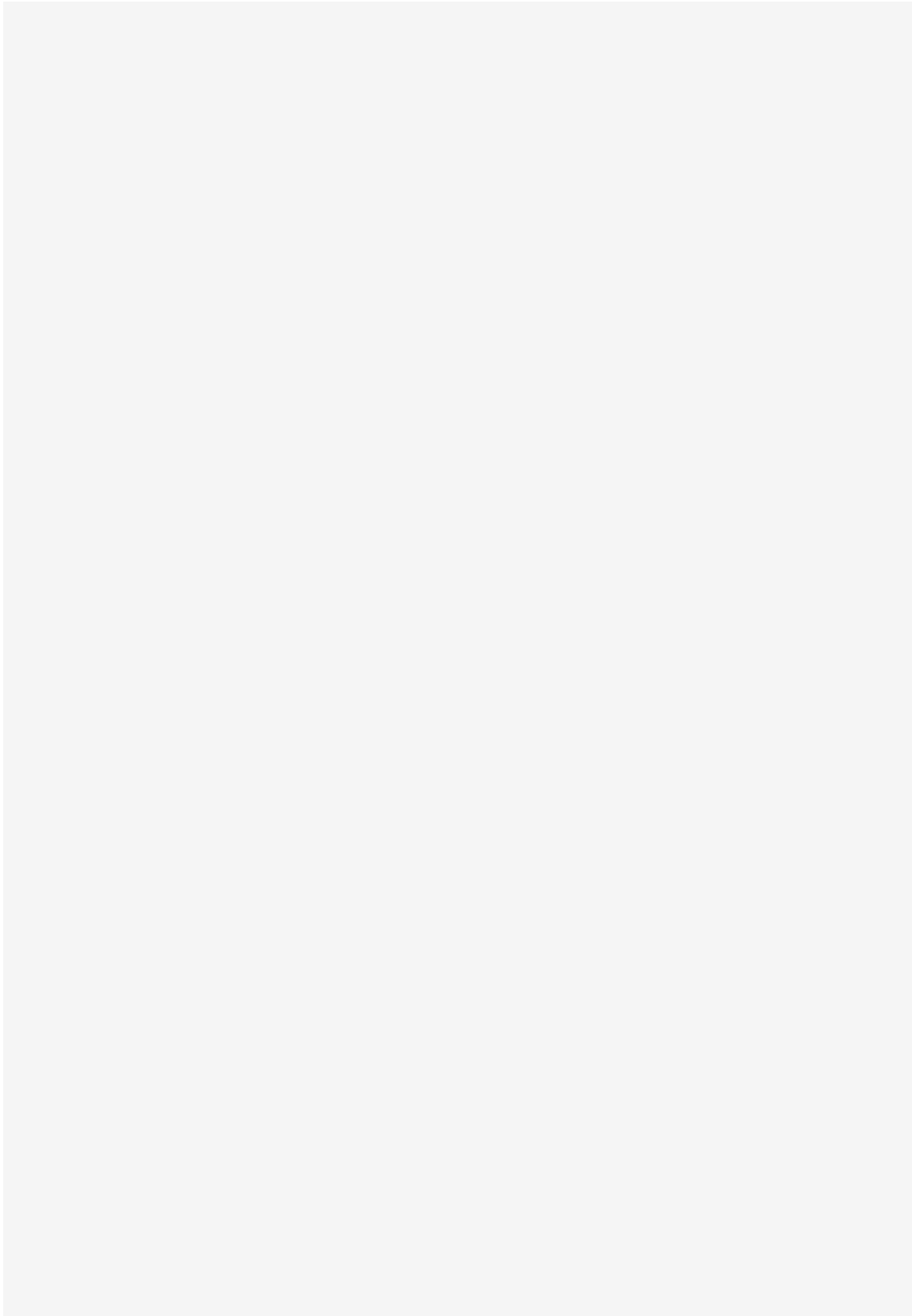
Ese horizonte atraviesa las páginas de *Obra Selecta*. Más que una simple recopilación de textos, el libro constituye el testimonio de una búsqueda.

En la tradición cultural dominicana, Pedro Henríquez Ureña recordaba que la misión del humanismo consiste en mantener vivo el diálogo entre la cultura universal y la conciencia espiritual del hombre. También Bruno Rosario Candelier ha subrayado la dimensión interior de la palabra literaria como exploración del misterio del ser.

Desde la interioridad agustiniana hasta la mística de San Juan de la Cruz; desde la estética teológica de Balthasar hasta la hermenéutica simbólica de Ricoeur; desde el humanismo cristiano de Maritain hasta la razón poética de Zambrano, todas estas corrientes parecen converger silenciosamente en las páginas de *Obra Selecta*.

En ellas la palabra no se limita a nombrar la realidad exterior, igualmente busca penetrar en la región más íntima de la experiencia humana, allí donde conciencia, memoria y fe se encuentran. Cuando la palabra alcanza ese umbral, deja de ser un simple instrumento de comunicación. Se convierte en una forma de conocimiento.

Tal vez, en definitiva, la vocación más alta de la literatura espiritual sea la de recordarnos que el pensamiento puede ser también una forma de contemplación y que, en ciertos momentos privilegiados, la palabra humana alcanza a tocar —como en un relámpago de conciencia— el misterio de lo eterno.



BAD BUNNY EN EL SUPER BOWL: PODER CULTURAL Y REPRESENTACIÓN GLOBAL DE LA EXPERIENCIA LATINA

Por Marjorie Félix
Miembro correspondiente de la ADL

Querido y amable lector, me inspiro en el saludo de Lady Whistledown, el personaje secreto de la exitosa serie de Netflix *Los Bridgerton*, para ofrecerte una reflexión directa: sí, lo sé, Bad Bunny no es un cantante convencional.

Después de leer muchos de los comentarios que surgieron en respuesta a mi artículo anterior, sobre la industria cultural de la música en español y el Grammy que recibió este artista puertorriqueño, quiero manifestar que comparto esta opinión. Sin embargo, tanto ese artículo como el que ahora estás leyendo no se centran en la capacidad vocal del “Conejo Malo”, el latino con mayor proyección del mundo.



Marjorie Félix.

Esta reflexión se enfoca en el reposicionamiento de la música en español, que ha pasado de la periferia al centro de la industria cultural global.

La presencia simbólica de Bad Bunny en el Super Bowl, el evento deportivo más importante de Estados Unidos y uno de los mayores espectáculos a nivel mundial, es una metáfora de la lucha de los pueblos latinoamericanos por visibilidad, dignidad y el derecho a narrarse a sí mismos.

“América Latina debe ser contada por los latinoamericanos”.

Desde el domingo 8 de febrero de 2026, el medio tiempo del Super Bowl dejó de ser un ritual cultural exclusivo del poder estadounidense, convirtiéndose en un territorio simbólico donde la música latina, entendida como la música cantada en español, así como la música de la memoria colonial, racial y migrante, ha acaparado el *mainstream* global.

La narrativa sobre identidad política, éxito y sentido de pertenencia cultural estuvo centrada, por primera vez, en una visión auténticamente latinoamericana, abarcando aproximadamente 20 millones de kilómetros cuadrados de folclor en el hemisferio occidental.

Amable lector, seguramente te preguntarás: ¿por qué ahora, si otros latinos han pasado antes por este escenario? La diferencia que ha marcado Bad Bunny radica, por un lado, en su capacidad para desafiar las condiciones restrictivas bajo las cuales se aceptaban la música, el español y la cultura latinas en escenarios de habla anglosajona.

En esta ocasión, no hubo condiciones limitantes para el español; no se produjo una exotización, no hubo traducción en vivo al inglés, ni normas para el acento o dilución del conflicto social.

“Bad Bunny fue absolutamente coherente en esta propuesta cultural, desafiante y valiente”.

Latinoamérica es complejidad cultural, contradicción social, riqueza saqueada, cicatriz colonial y deuda imperial. Bad Bunny buscó estar a la altura de este conflicto. El artista ofreció un espectáculo de 13 minutos en español caribeño, utilizando referentes locales y jerga no neutralizada.

Este desafío, incluso difícil de comprender para los hablantes más adeptos del español, capturó la atención de 142.3 millones de espectadores, superando así todos los récords anteriores, según los datos de audiencia de la NFL Football Operations.

Este evento fue, principalmente, un mensaje claro al *statu quo* estadounidense a través del español, ya que el idioma es un acto de poder simbólico que otorga privilegios a quien lo domina. En este caso, el español reconfiguró el centro cultural de manera intencional.

“Cantar en español frente al público angloparlante significó colocarlo en la periferia de su propio escenario, relegándolo a un simple oyente sin privilegios”.

Visual y estéticamente, el universo recreado elevó al Caribe como escenario político y no como destino turístico. Las imágenes de la casita de colores, cañaverales, plátanos, colmados, charlas de barrio, calor, fiesta, teteo, cuerpos, guitarra, bachata, dembow, reguetón y amor se conjugaron en una experiencia emocional que representó no solo alegría, sino también las luchas cotidianas de la comunidad.

“Latinoamérica es un presente vivo, no un destino turístico ni un pasado folclórico”.

Bad Bunny en el Super Bowl y la colaboración de artistas latinos como el chileno Pedro Pascal, la colombiana Karol G y la rapera de ascendencia dominicana Cardi B, representaron el capital social de América Latina y su diáspora.

Por ello, reafirmo que poco importa la sofisticación técnica, la limitada capacidad vocal, las fallas de audio, el nerviosismo en la entrada o las notas desafinadas. La fuerza de este medio tiempo radicó en la habilidad del artista para condensar experiencias colectivas y narrar a una Latinoamérica viva, en nuestra propia lengua.

Con reguetón y dembow, a menudo considerados géneros de patrones repetitivos que no dicen mucho, se reveló la potente metáfora de la presencia de los pueblos latinoamericanos, que no puede ser silenciada. Estos géneros mostraron su carácter político, convirtiéndose en medios de existencia, desafío al poder y reivindicación social.

Cada silencio y cada pausa cargaba con la realidad de una juventud migrante, racializada y forzada a desplazamientos, con sueños fragmentados. Cada nota resonó muy a pesar del contrapeso del Gobierno estadounidense expresamente inconforme con su razón de ser.

La salsa de Bad Bunny, interpretada por Lady Gaga, enlaza la memoria caribeña con una transculturación inevitable. Es un relato intergeneracional que evoca comunidad y alegría, cantado en inglés para destacar la falta de integración del pop anglosajón.

De este modo, Bad Bunny coloca a la sociedad latina como protagonista. Ya no está invisibilizada o estigmatizada. Con orgullo por su acento, central y emocionalmente honesto, la música latina se convierte en una poderosa herramienta de lucha política y de clase.

Este logro tiene implicaciones económicas significativas. La música en español ha demostrado ser rentable, incluso sin pedir permiso. Artistas dominicanos, puertorriqueños, colombianos, cubanos, etc, ahora venden giras, logran colaboraciones y lideran las listas globales completamente en español, sin traducciones.

Además, en los últimos cinco años, los artistas latinoamericanos han marcado hitos históricos en los Grammy, destacando el triunfo de Bad Bunny en 2026 convirtiéndose en el primer artista con un álbum en español en lograrlo. Natalia Lafourcade y Gloria Estefan son dominantes en la lista, cada una con cinco Grammys.

El consumo de música latina ha crecido un 30 % en cinco años y representa el 7 % de los principales listados en Estados Unidos. El *streaming* representa casi el 80 % de los ingresos de música grabada, con un alto impacto del género regional mexicano. Spotify lidera el mercado global con una cuota del 32.2 %-36 %, seguido por Apple Music con un 30.7 % en Norteamérica.

Latinoamérica se está consolidando como una marca exitosa y validada a nivel mundial. Dejó de ser solo consumidora y se establece como productora de capital cultural. El flujo ya no es unidireccional.

Reitero lo que he señalado antes: Puerto Rico y la República Dominicana son marcas globales. Sus exponentes encaran el poder político y cultural a través de la gestión de la emocionalidad y un lenguaje alternativo que aboga por la denuncia y la memoria intergeneracional, cargada de amor, deseo, tristeza y contradicciones sociales.

Hablar de la participación de Bad Bunny en el medio tiempo del Super Bowl 2026 es reconocer la reconfiguración del poder cultural global. Su sola presencia demuestra que los latinoamericanos ya no luchamos por ser vistos, sino por definir nuestro propio relato.

¡¿Quién lo diría?! Esta autora agradece a Benito Antonio Martínez Ocasio por haber cumplido dos de sus anhelos: corregir la errónea creencia de que solo los estadounidenses son “americanos”, provocada por la falta de un gentilicio específico en inglés —ya que “American” se usa en lugar de “estadounidense”—, y por permitir que finalmente los latinoamericanos tengamos el coraje de narrar la realidad del mundo, en español.

MIGUEL COLLADO EDUCADOR, BIBLIÓGRAFO Y POETA

Por Bruno Rosario Candelier

Miguel Collado es uno de los intelectuales más importantes de la República Dominicana: cultor ejemplar de la palabra, estudioso de la literatura, historiador bibliográfico en cuya creación se refleja al poeta amante de las letras y, sobre todo, al valioso promotor de las letras dominicanas.

En esta breve presentación de Miguel Collado quiero consignar que el distinguido académico parece vivir poéticamente el mundo, y ya dijo Martín Heidegger que vivir poéticamente el mundo es vivirlo como lo vivían los antiguos contemplativos en comunión con la naturaleza, mediante una contemplación de lo viviente y, en tal virtud, podían entender la naturaleza de las cosas, ponderar el sentido de la creación y testimoniar sus intuiciones y vivencias a la luz de la realidad.

Miguel Collado tuvo la fortuna, cuando era un jovencuelo, de vivir en un paraje de Jánico donde estuvo en contacto con la naturaleza y allí disfrutó del encanto de la paz idílica y bucólica en aquel ambiente paradisíaco como suelen ser los ámbitos serranos, y esa vivencia le permitió desarrollar su vocación poética, porque él es también poeta. Esas vivencias le permitieron desarrollar su valoración del mundo porque él exalta la naturaleza y la vive en su sentido prístino. Esa experiencia también le facilitó entender lo que es la palabra, lo que podemos hacer mediante la palabra y, sobre todo, valorar el acto de la creación verbal. Como intelectual, crítico y poeta, Miguel Collado valora la creación, estudia la palabra, pondera la historia y promueve la literatura y, en tal virtud, escribe para edificar. Quien escribe para orientar y edificar es porque tiene una vocación de enseñanza, es decir, una sensibilidad de maestro, y en tal virtud quiero ponderar la condición de maestro porque estamos presentando un libro suyo vinculado al primer gran maestro que conoció la República Dominicana como fue Eugenio María de Hostos. Y en su libro *Visión de Eugenio María de Hostos sobre los Padres de la Patria dominicana* (Santo Domingo, Cedeh, 2026) Miguel Collado presenta la opinión del pensador boricua sobre los patriotas fundadores de la República Dominicana y, desde luego, también pondera la valoración de Hostos como intelectual y educador, porque Miguel Collado es en este momento el gran promotor del educador puertorriqueño.

En este acto dedicado a Miguel Collado quiero subrayar el aporte de nuestro grandioso bibliógrafo a favor del estudio, el cultivo y la promoción de la literatura dominicana. Y, como Hostos, Miguel Collado vive el sentido de patria; como Hostos, valora el poder de la educación; y como Hostos, ama a nuestro país y exalta a los grandes pensadores entre los cuales el primero entre nosotros fue Eugenio María de Hostos, que le tocó vivir en nuestro país durante una de las etapas más deprimentes por las condiciones materiales caracterizadas por ignorancia, atraso y miseria, y esas condiciones materiales y culturales estimularon la vocación educativa de Hostos que trató de sacarnos del atraso en que vivíamos obviando la opción por las luchas montoneras cuando entonces nuestros jóvenes se iban a la manigua a pelear en enfrentamientos estériles, y en lugar de dedicarse al cultivo de la inteligencia y al trabajo productivo para conseguir el progreso y vivir con decencia y dignidad, se dedicaban a guerrear entre sí en la etapa marcada por la lucha montonera, que diezmó a nuestro país, y entonces Hostos contribuyó a iniciar el despegue mediante la educación, como lo hizo con Salomé Ureña, a quien ayudó en su labor educativa, patriótica y cultural.

Pues bien, Miguel Collado resalta cómo el atraso material, intelectual y educativo inspiró a Hostos a luchar por nuestro país, porque Hostos tenía un ideal, un ideal de transformación, de desarrollo y creación, y vivía el sentido de la sabiduría, y tenía una vocación de servicio para crear y enseñar, para valorar y transformar, razón por la cual Miguel Collado es un abanderado de Hostos y un promotor del arte de la creación, un estudioso de la historia y la cultura, un entusiasta de la sabiduría y el ideal de superación, como lo revela este fragmento de su poesía titulada “Cualquier hombre de la tierra”:

*Cualquier hombre de la tierra
puede descubrir el camino,
la verdad y la vida,
y hacerse vida,
verdad y camino.*

*Cualquier hombre de la tierra
amaría una flor, odiaría un fusil
o mataría una bala
si solo viera en la guerra
un recurso de matar.*

*Cualquier hombre de la tierra
podría convertir la sombra en luz,
en un anaranjado amanecer de futuro
o en una gota de lágrima azucarada.*
(Miguel Collado, *El viento y yo*,
Santo Domingo, Editora Búho, 1986, p. 18).

Bruno Rosario Candelier
Acto del Interiorismo del Ateneo Insular
Moca, Teatro Don Bosco, 5 de marzo de 2026

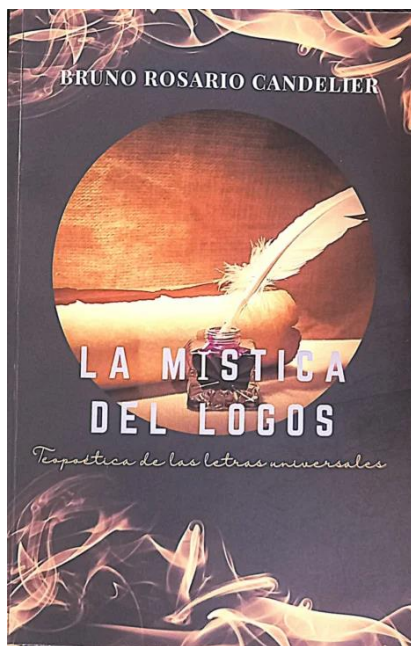
LA PALABRA: “SIGNO, FUERO Y CAUCE DE LA VOCACIÓN TRASCENDENTE”

(<https://acento.com.do/cultura/la-palabra-signo-fuero-y-cauce-de-la-vocacion-trascendente-9643739.html>)

22 de marzo de 2026

Por Juan Carlos Báez Moreta

•Dios es derramado en la literatura de los místicos, es el centro de ese universo que late en nuestro interior.



“Sin el lenguaje no es posible amasar la realidad y trasmutarla en texto de ficción y poesía y dotarla de vida con el aliento fecundante de la palabra” (Bruno Rosario Candelier, “Coloquio literario, estudios y entrevistas”).

“Cuando un narrador asume la palabra para crear es porque se siente motivado a testimoniar el caudal de sus intuiciones y experiencias, el aporte de su fabulación y el sentido de su creación a la luz de sus apelaciones entrañables” (Bruno Rosario Candelier. periódico *Hoy*).

En el año dos mil cuatro, la Fundación Corripio publicó, en Santo Domingo, República Dominicana, *La Mística del Logos*, subtítulo *Teopoiética de las letras universales*, del Premio Nacional de Literatura 2008, Dr. Bruno Rosario Candelier. Este libro, de 537 páginas, recoge una serie de conferencias dictadas por nuestro también Activo Cultural de la Nación, entre los años 1992 y 2023. En dicho texto, el Movimiento Interiorista, fundado por el director de la Academia Dominicana de la Lengua, está presente en todas sus vertientes. Lo iluminado, lo trascendente, lo místico-religioso conviven en cada párrafo que busca fortalecer nuestro conocimiento a través de su lectura y a nuestro sentir espiritual.

La palabra, conjugada en todos sus estadios, es la herramienta que, de forma magistral, utiliza don Bruno para comunicarnos la trayectoria de todos los creadores estudiados en este extenso trabajo, con la amplitud necesaria para dejarnos completamente complacidos.

Rosario Candelier nos lleva a un mundo que hasta ahora desconocía. La superficialidad existente en la literatura comercial de nuestro tiempo está muy lejos de la interioridad de los creadores estudiados. Lo banal, tan de moda en la actualidad, choca de frente con el misticismo y la iluminación trascendente del Logos.

El Dr. Rosario escribe: *“Los narradores y poetas, de cualquier tendencia estética y de cualquier lengua o cultura usan las palabras para formalizar sus intuiciones y vivencias con un fin artístico y simbólico. Los narradores y poetas místicos, como los iluminados y los santos, usan las palabras para darle sentido a la búsqueda de lo divino y, sobre todo, para plasmar la mística del Logos, cauce y destino de una profunda apelación creadora”*. (“El sentido de lo divino en Jalil Gibran”, 1992, pág. 249).

Y esa búsqueda incansable del ser humano, que no es otra que encontrarse a sí mismo, conlleva cultivar la esencia inherente superpuesta al ser, para cosechar, de la mejor manera, la iluminación. En su conferencia “Sentido de la vida y la muerte en la lírica mística de Emilio Prados”, llevada a cabo en Puerto Plata en el año 1992, el maestro afirma:

“La vocación trascendente de Prados se funda en la realidad tangible para evocar o sugerir la realidad intangible, su sueño ambicionado. Esta imbricación con los circundante, con la belleza sensorial, con el encanto de lo viviente, no se queda en lo inmanente sino que se vale de visible para apuntar, y apuntalar, lo trascendente” (pág. 289).

Dios es derramado en la literatura de los místicos, es el centro de ese universo que late en nuestro interior. En “Mística de amor en el Cantar de Cantares, el canto bíblico en la literatura hebrea”, nuestro filólogo, ensayista, crítico literario, novelista, profesor y promotor cultural, nos presenta esa búsqueda que nos trasciende a todos: Dios:

“La búsqueda de Dios es la meta de la mística. La búsqueda mística entraña una búsqueda de lo divino, aun cuando se haga a través del amor a las criaturas. La contemplación mística busca a Dios en todo y asume el amor a las cosas como un instrumento para alcanzar el amor puro y sagrado, el amor de los elegidos. El amor insufla el anhelo trascendente, tendencia natural entre los amantes, y el amor es el móvil que induce el alma a la vivencia espiritual. Por eso el amor, como la belleza sensorial, conduce a la Divinidad” (pág. 42, año 1993).

En “La experiencia cardinal de Paul Valery” (1994), don Bruno Rosario Candelier responde a preguntas como: *“¿Puede el hombre lograr una comunión entrañable con las cosas, de tal magnitud que altere su sensibilidad extrapolando su conciencia? ¿O puede su yo profundo, su pensamiento puro, conmutarse con un elemento cósmico en un estado especial de la conciencia? ¿Y puede dar testimonio poético de esa experiencia radical y arrobadora?”*. El maestro, con su humildad que le caracteriza pero con la profundidad que le confiere su oficio intelectual, contesta: *“Parece que sí, pues al asumir la energía espiritual del Cosmos y vincularse con su más íntima urdimbre, en tanto partícula del Todo en comunión con lo divino, algo extraño, misterioso y trascendente enlaza las*



criaturas del Universo con la Totalidad” (pág. 209). Y continúa más adelante afirmando: *“En la vida todos buscamos esa dicha, la felicidad que parece siempre ausente, la paz que a veces nosotros mismos nos empeñamos en su contra”* (pág. 214).

En 1994, Casa de Campo, La Romana, el Dr. Bruno Rosario Candelier en el “Coloquio del Movimiento Interiorista”, disertó una conferencia con el título “Juan Dragó: 'Diván de las Mensajeras'. El aura sufi de una aventura histórica”; allí, con marcada propiedad en sus palabras, reprimió:

“Experimentamos profundas apelaciones que transforman la conciencia, pero la vida moderna, el descreimiento de los valores ancilares y la rebeldía intelectual, o ciertas formas superficiales que pretenden combatir la angustia existencial, no prosperan porque a menudo nos vamos por la tangente. Evadimos sintonizar la voz profunda de la conciencia, y vivimos en una permanente huida de nosotros mismos” (pág. 387).

Apelaciones que define años más adelante de la siguiente manera:

“Entiendo por apelación un conjunto de ideas y actitudes que a modo de llamada interior mueve la adhesión de una persona, un intelectual o un artista a inclinarse por determinadas motivaciones que alientan y estimulan su vocación creadora. La apelación intelectual, moral, estética y espiritual opera como energía o impulso para comprender, actuar, sentir y crear” (“La iluminación mística de Nikos Kazantzakis”, pág. 308, año 2001).

Cada quien tiene una visión del mundo. Y eso hace que lo multiforme sea parte del quehacer humano. Existen diferentes puntos de vista, pero cada punto se ubica estrictamente allí donde se posa la mirada de cada sujeto creador. El multipremiado autor destaca, en su conferencia “El castillo interior de Teresa de Ávila” (1996), la visión que se tiene del mundo interior:

“Cuando se tiene una visión del mundo inspirada en un ideal, la motivación de una persona para asumir el más alto destino en la vida se combina para arribar a esa meta sublime” (pág. 102).

Estas facetas son percibidas de distintas maneras por los oficiantes de la palabra. Don Bruno, en “La iluminación interior de San Agustín, una exégesis valorativa de León David” (Ateneo Insular, Mao, 1997), explora la visión de cada disciplina enumerando a los hacedores del pensamiento:

“Filósofos, teólogos filólogos, científicos y artistas de diversas culturas han percibido las diferentes facetas de la realidad que asumen como fuente de su reflexión, estudio y creación: los datos sensoriales de la realidad objetiva, física o natural, que captan los sentidos corporales; las imágenes y tabulaciones de la realidad subjetiva, imaginaria o inventada, que crea nuestro poder de fabulación; y las irradiaciones estelares, espirituales y sobrenaturales de la realidad trascendente que perciben los sentidos interiores” (pág. 49).

Pero son los poetas los que, con su sensibilidad, logran percibir los matices ocultos de la materia. Lo que logran encausar las corrientes intrínsecas de las interioridades humanas. El autor de *El Logos en la conciencia* se refiere a ello en su conferencia “El sentimiento de lo divino en la poesía de Miguel de Unamuno” (1998):

“Los poetas perciben, a través de sus sentidos interiores, la realidad profunda de las cosas, así como la experiencia vicaria y hasta la experiencia remota del futuro. Se trata de percibir el sentimiento que viven otros o que podría fluir en el porvenir, y con su voz profética anticipa, a modo de elección edificante, el impacto que entraña”.

Y prosigue:

“A los hombres con honda sensibilidad espiritual lo desconcierta la brevedad de la vida y la presteza con que pasa el tiempo, y una manera de contrarrestar esta realidad es hacer cosas que trasciendan, y nada mejor como la creación poética, que fija en el verso la esencia de las cosas y crea para la posteridad lo que sucede en la vida, que sirve para menguar la inminencia de lo percedero, recrea un sentido rotundo y satisface la vocación de eternidad ínsita en el alma de los poetas. Entonces la creación poética se vuelve signo y cauce de eternidad” (pp. 225-226).

Y esa materia trasmuta a lo impalpable: se transforma, se enaltece, asciende. Don Bruno nos describe ese fascinante paso de lo material a lo inmaterial:

“Por evolución, la materia se espiritualiza o, mejor dicho, en evolución cósmica de la materia, esta llega a ser el espíritu, cuando no se degrada por la ley de la entropía. Materia y espíritu son las dos caras de la compleja unidad del ser, de la enigmática urdimbre de las cosas. Por su naturaleza y su historia todo ser es deudor de su pasado, que arrastra en su camino hacia el porvenir” (“La teología cósmica de Pierre Teilhard de Chardin”, pág. 300, año 2001).

Lo inmaterial, a su vez, trasmuta a esencia de manos de la poesía mística. El poeta canaliza y construye un decálogo para expresar la intuición, intuición que el maestro Rosario Candelier proclama:

“Fuero y cauce de la intuición profunda, la poesía mística capta lo que trasciende de la sensorialidad de lo existente enseña a valorar el sentido trascendente de la vida y el mundo. Se trata de una meditación canalizada con los recursos poéticos, pero la intuición del poeta no es una especulación filosófica, ni una referencia científica, ni una invención de la fantasía, sino una percepción del sentido canalizada en forma lírica y estética, ya que el poeta traduce sus conceptos y emociones en imágenes, y esa manera eidética de decir las cosas distingue el pensamiento poético, expresado en imágenes, del pensamiento científico, expresado en conceptos” (“Mística de lo viviente en la poesía de William Wordsworth”, pág. 159, año 2002).

Y expresa más adelante en su conferencia “Belleza y espiritualidad en la lírica de Frederich Hölderlin”, en el mismo año:

“El espíritu clásico cultiva lo perdurable, los hechos ejemplares del pasado, la fuerza imperecedera de los trascendentes que intuye la poesía” (pág. 179).

Añade:

“El ámbito de la realidad trascendente no es fugaz ni pasajero, como la realidad objetiva o sensorial, sino estable y perenne, ya que es el fuero de la esencia intransferible del Ser y la Totalidad” (pág. 185).

El Dr. Bruno Rosario Candelier, quien ha presentado ponencias no solo en el país sino también en congresos internacionales de academias, universidades y ateneos, expone (en su “Coloquio de Movimiento Interiorista” en el Centro León de Santiago en el 2004: “Divinización del paisaje en la poesía de Antonio Machado”) lo siguiente:

“El poeta que piensa, pone a reflexionar con su poesía. Pensar, como poetizar, es un fenómeno de conciencia. Y angustiarse también, actividad que aumenta cuando el hombre sospesa el sentido de la existencia, el vacío aniquilador, la sed que el agua no mitiga con la invisible gravitación de la fuerza sobrenatural y el contraste con que la luz contrapone la sombra anuladora” (pág. 257).

El pensar va íntimamente ligado al quehacer interiorista. El creador puede, mediante la contemplación, llegar a transformar una realidad objetiva a un pensamiento subjetivo, una *“experiencia de integración”*. El maestro expresa:

“La esencia de lo viviente propicia una cercanía vinculante con cosas y criaturas. De ahí el valor de la contemplación. El alma puede identificarse con lo contemplado para sentir lo peculiar del objeto o del fenómeno, única manera de asir su esencia y su sentido. Se trata de una experiencia de integración, participación o de comunión física y espiritual con la esencia de la cosa, apelación experimentada mediante el deleite de los sentidos” (“Celebración de la mística en la lírica de Emilio Rodríguez”, pág. 469, año 2005).

Y añade, en “El ideal clásico en la poesía mística de José Nicas Montoto”, en el mismo año, lo que sigue:

“Entre el espíritu y la materia, los elegidos para encauzar los valores que trascienden, optan por lo que eleva la conciencia” (pág. 478).

Don Bruno enarbola la poesía mística: la define y la hace suya; nos invita a cultivar la gracia divina, a ver más allá de esa realidad común que nos envuelve en lo cotidiano:

“La más alta poesía mística es producto de un arrebató singular que disfrutan unos pocos elegidos de tan agraciado don divino ya que la pasión teopática da cuenta de una vivencia honda y misteriosa que se inspira en el fenómeno de la experiencia extática, y, cuando el místico desea testimoniar lo que sucede en la vida, proyecta la dimensión luminosa de lo viviente” (“El ánfora sagrada de Juan Miguel Domínguez Prieto”, pág. 420, año 2006).

Pero ¿cómo alcanzar ese éxtasis que nos permita sumergirnos en un interior lleno se interrogantes y salir y expresar, con buenos resultados, la activación de nuestras almas? El maestro nos explica, en “La conciencia de lo interior en Rainer María Rilke” (2008), lo siguiente:

“Hay fuerzas negativas que menguan la capacidad de resistencia (como el miedo, la inseguridad y la angustia), pero también hay fuerzas positivas (como el amor, la fe y el entusiasmo) mediante las cuales activamos las potencias interiores de la conciencia, como la Palabra, la reflexión y la creatividad, que nos permiten realizarnos en la vida dándole un sentido trascendente a la existencia humana” (pág. 193).

Y esa energía positiva es emanada por una fuerza superior, como lo expresa el maestro Rosario en su “Teopoética de María del Carmen Soler”, del mismo año:

“La energía interior inherente en las palabras en virtud del Logos de la conciencia que nos distingue a los humanos de las restantes criaturas de la Creación es una energía divina” (pág. 485).

Y añade, en la página 494:

“El Interiorismo se funda en la convicción de que los seres humanos tenemos un vínculo entrañable con la Divinidad, en cuya virtud formamos parte de la Totalidad cuya esencia infinita comprende el alma de lo viviente, manifestándose en la belleza de la Creación, que la sensibilidad capta y expresa”.

Esa belleza propicia la interconexión entre lo sensorial y lo más profundo del interior. El autor de *“El arte de la creación poética”* vincula esa búsqueda incesante con la creatividad lírica:

“La búsqueda de la belleza sensorial y, más aún, de la belleza sutil forma parte de las apelaciones de la sensibilidad trascendente que mueve la curiosidad del poeta a expresar lo que concita la onda sublime en su hondura interior. En tal virtud, la búsqueda del poeta y la búsqueda del místico confluyen en un punto de encuentro en esa vertiente de la creatividad que comprende la lírica mística” (“Mística del Logos en Karol Wojtyla: la teología poética del mitrado polaco”, pág. 354, año 2010).

Y prosigue, en *“El entusiasmo místico de José Félix Olalla”*, en la página 439:

“Desde nuestra subjetividad, podemos acceder a la dimensión interior de la realidad, cuya connotación trascendente está al alcance de nuestros sentidos interiores” (Ateneo Insular, Moca, 2011).

“En efecto, los poetas tienen un vínculo especial con la Fuerza Espiritual del Universo para canalizar a su través verdades provenientes de esa cantera infinita” (“Irradiación espiritual en la lírica de Isabel Diez Serrano”, pág. 506, año 2011).

A esto le precede en la misma página:

“[...] No es lo mismo decir una mentira, que disfrazar con los procedimientos poéticos una verdad existencial o un planteamiento conceptual”.

En el año 2013, nuestro insigne intelectual, dictó sendas ponencias en diferentes puntos del país, en Costa Rica y Barcelona. El punto de coincidencia de estas conferencias es la relación del “yo” con su medio sensorial y con lo imperceptible. Así, podemos ver la relación del **“yo” con la naturaleza**: *“Quien vive consustanciado con la naturaleza, como viven los místicos, los poetas y los niños, se complace en el contacto con las cosas y los elementos porque los elementos y las cosas encarnan de un modo natural los atributos del ser, y ya se sabe que los poetas impregnados de sensibilidad cósmica comulgan con el alma de las cosas de un modo rotundo y armonioso en compenetración emocional con su esencia y su sentido” (“Vivencia estética y espiritual en Federico García Lorca”, pág. 270); el **“yo” y lo espiritual**: *“Cada ser humano anhela desarrollar su vocación más íntima porque tenemos un proyecto de vida, unas apelaciones entrañables y una voz interior que reclama su realización. La clave está, según los místicos de diferentes confesiones religiosas, en intuir que el desarrollo espiritual es nuestra meta ineludible” (“La contemplación mística en la lírica de Thomas Merton”, pág.**

333); el **“yo” y el arte**: *“Hacer arte es darle forma a una vivencia consustanciada en la intuición de sus perfiles entrañables. El arte hace de las vivencias la sustancia de su materia estética. El creador de poesía no reproduce la realidad como la percibió sensorialmente en su experiencia de vida, sino que de esta o aquella experiencia, que atesora en su memoria, la transmuta en realidad estética mediante una adecuada conversión en imágenes sensoriales, única vía de acceso a la belleza inducida en el ámbito de la realidad estética”* (“Mística de la creación en la lírica de Teodoro Rubio”, pág. 413); y el **“yo” y la conciencia**: *“No siempre es hermoso lo que se percibe al contemplar el horizonte. Índice de la capacidad perceptiva de nuestra sensibilidad estética y espiritual, también lo es de la hondura de nuestra conciencia. Nunca arriba a su término al desarrollo de la espiritualidad, no solo por la fecundación de vivencias nuevas o por intuición de nuevas vertientes, sino por la revelación de facetas ignotas, incluso de lo ya conocido”* (“La reflexión mística de Gonzalo Melgar de Corral”, pág. 456).

Sin embargo, esta relación del “yo” se basa en la fortaleza del sujeto, para mantenerse conectado con la Fuerza Divina. Sin Dios y sus dones, esa búsqueda incesante de las cosas que nos rodean sería totalmente banal. El maestro describe a aquellos dotados por el Omnipotente:

“Los místicos tienen la dicha de que están dotados de una clara visión espiritual y, en tal virtud, pueden ver el mundo de una manera diferente porque en todo ven la huella de Dios; en todo lo que existe valoran el sentido de lo divino; y en todo procuran enfatizar el aliento de lo sagrado con el amor que lo subyuga” (“Ideario místico de Santa Teresa de Jesús: la fuente de una vocación espiritual”, pág. 110, año 2015).

Y añade, en “Mística del Logos en el Libro Sagrado: la Biblia como la Palabra de la Divinidad”, pág. 21:

“Todos los seres vivientes recibimos dones, y los humanos recibimos dones singulares. Con el don de la vida se nos da el don del Logos, que es el don del lenguaje, y con el lenguaje desarrollamos la capacidad para intuir, pensar, hablar y crear. La creatividad es el talento del pensamiento, y poder de la intuición y también el don del amor”.

Amplía en la intuición y en la fe como sigue:

“Ahora bien, quien confía en la energía de lo viviente cree en algo de origen divino, aunque no lo sepa o no lo admita. Quien se siente ser parte de la Totalidad porque todo es parte del Todo, asume de hecho un principio místico, aunque diga no creer en nada superior. La intuición de verdades, así como el poder creador de la palabra y su conexión con lo viviente a través de la danza de su mente y su corazón, signo es de un poder divino subyacente en su conciencia, que es la dotación del Logos que nos insufló en la mente nuestro Creador” (“Los Salmos en el texto bíblico la espiritualidad de los Cantos Sagrados”, pág. 30, año 2018).

“No olvidemos —insiste en ‘Concepción mística de Ángelus Silesius’— que los místicos, cuando escriben poesía, hacen uso del lenguaje poético y de un modo especial del lenguaje simbólico cuya formalización es el lenguaje de la imagen mística” (pág. 153, año 2019).

Bruno Rosario Candelier nació en Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, en 1941; miembro correspondiente de la Real Academia Española y de las Academias Norteamericana, Filipinas, Hondureña, Nicaragüense y Puertorriqueña de la Lengua Española. Entre dos mil veinte y dos mil veintitrés sus conferencias ahondaron en temas ya tratados a lo largo de este artículo y que ampliamos a continuación, como son:

La condición humana:

“En todas las lenguas, naciones y culturas hay una concepción de la Divinidad en virtud de una invertida inclinación de la condición humana que responde a una profunda apelación de la conciencia. Y fruto de esa necesidad interior nace la espiritualidad mística” (“La lírica sufí de Halal Ud-Din Rumi”, pág. 64).

La realidad estética:

“Todo creador, tanto se escribe, pinta, esculpe, modela o compone, produce por una secreta apelación que despierta su sensibilidad y desata la pasión que da forma y sentido a la sustancia de una nueva realidad estética” (“Poética platónica de Fray Luis de León”, pág. 87).

La intuición:

“La sensibilidad dicta las sensaciones, las emociones, la entonación que las palabras certifican. Por eso la poesía es la intuición de la interioridad y el cauce de lo divino. Quien se inspira en su intuición sabe siempre qué decir, y qué hacer. La creación de los escritores se nutre de su contacto con las cosas. Se nos da la realidad para instalarnos en el mundo; la sensibilidad para sentir y disfrutarlo; la inteligencia para intuir, pensar, hablar y crear; y la capacidad para captar el sentido que percibe la intuición de la conciencia. Y cada uno tiene, además, dones particulares” (“Poetización simbólica de Bartolomé Lloréns”, pp. 342-343).

La visión religiosa:

“Con la doctrina del divino galileo identificado como el Mesías, que el Cristianismo asumió y expandió por el mundo para iluminar la cultura occidental fraguada bajo los ideales de la antigua cultura grecolatina, se fomentó una visión religiosa y mística del mundo, cifrada en la trascendencia. El cultivo de la teología, la filosofía y la creación literaria siguieron esa orientación espiritual y estética en cuyo signo nació el arte cristiano, la poesía religiosa, la literatura mística, la teología y la espiritualidad” (“Mística cristiana de San Francisco de Asís”, pág. 77).

La energía divina:

“Los poetas místicos suelen vivir una experiencia mística en cuya vivencia entran en comunión con la Energía Divina. Se trata de un fenómeno de conciencia en el que el contemplativo experimenta un rapto de la sensibilidad en conexión con una fuerza superior que toma control de su voluntad y consista un estadio de placidez y dulzura durante el proceso interior del rapto de los sentidos” (“La epifanía amorosa de Mario Borgonovo”, pág. 380).

La gracia divina:

“Como revelación del misterio o conocimiento revelado de verdades divinas, los místicos acuden a términos simbólicos para comunicar el fulgor extático de la experiencia mística. Algunas voces adquieren una connotación representativa por su irradiación trascendente. En tal virtud, la poesía mística participa de la gracia divina, y el poeta místico formaliza la vivencia espiritual que cautiva el alma y subyuga los sentidos cuando vive el estadio de contemplación, silencio y oración” (“Intuición mística de San Juan de la Cruz: la llama de la creación teopoética”, pág. 130).

Y la comunión mística:

“Vivir la vida en comunión mística implica sentir y valorar la dimensión sagrada y divina de lo viviente, que las intuiciones, inspiraciones y revelaciones canalizan en la palabra” (“La mística de Rabindranath Tagore: exaltación de lo divino en verdades poéticas”, pág. 231).

El Dr. Bruno Rosario Candelier, con esta obra, nos lega un elevado conocimiento de lo que para él, y para todos los estudiados en este libro, es un paso hacia la libertad espiritual y la consagración existencial de nuestras almas.

«Las personas con elevada inclinación espiritual tienen una conciencia del “más allá”, signo, fuero y cauce de la vocación trascendente» (“El sentido de lo divino en Jalil Gibran”, pág. 242).

¡Gracias por eso!

TULIO CORDERO: POÉTICA SAPIENCIAL. DEGUSTACIÓN DEL SENTIMIENTO DE LO BELLO¹

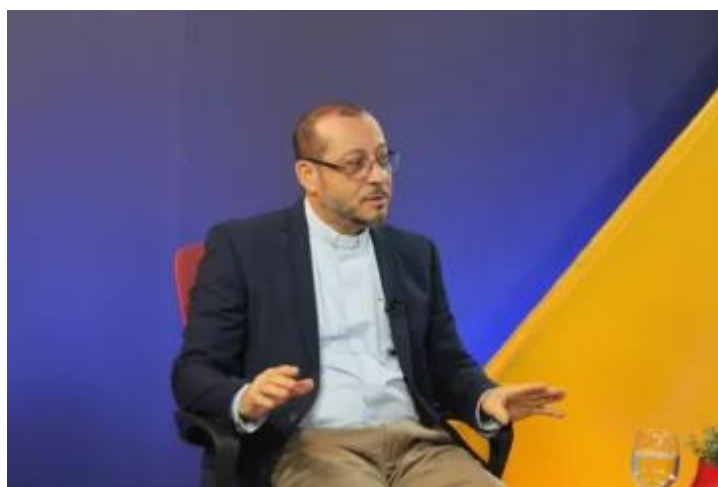
(<https://acento.com.do/amp/cultura/tulio-cordero-poetica-sapiencial-degustacion-del-sentimiento-de-lo-bello-9643745.html>)

21 de marzo de 2026

Por Fausto A. Leonardo Henríquez

El poeta contempla como un monje sufí la callada moraleja de las cosas y lo traduce con un lenguaje enternecedor. Ahí descansa su gracia poética, su genio creador y su acierto.

Me propongo en estas líneas mostrar cuatro fragmentos de la obra poética de Tulio Cordero. Cada fragmento abarca uno de sus libros. Pero esto tiene una dificultad, la fragmentación de cada una de esas partes será siempre parcial e incompleta. Cuando queremos explicar en pocas palabras un libro que hemos leído, una película que vimos, un concierto, un viaje, nos esforzamos por explicar a



Tulio Cordero, sacerdote y poeta. ©Emil Socías/Acento.com.do.

nuestros interlocutores nuestras experiencias lo mejor que sabemos, pero no cabe duda de que siempre se nos escapan detalles, a menudo importantes. Con esta advertencia suelto anclas.

Latido cierto, 1986. La palabra no es la herramienta para la construcción del poema, sino lo que late en ella, la poesía. La palabra en sí misma puede ser empleada en otros géneros, pero no es más que un cascarón sin vida. «Como brizna seca / es la palabra sola» (La Palabra). En cambio, si la palabra tiene vida, sustancia, aliento, nacerá el poema. La palabra en sí misma podrá tener un significado, pero no tendrá poesía. Para la creación poética es necesario que haya algo más que palabras, una ‘latido cierto’, una fuerza secreta que aflora; es preciso que haya algo anterior a ella, que exista una sustancia que acaba en la obra, que es el poema construido con las palabras.

En la obra de Cordero hay sueños inconclusos, sombras, anhelos, caminos por recorrer, certezas de un amanecer claro, radiante. El amanecer esperado que augura *Latido cierto* no presagia muerte, como en la película *The Town*, de Ben Affleck, sino una luz serena, pacífica. Todo ello forma parte de un espectáculo esperanzador.

La espiritualidad cristiana sirve al poeta para aliñar la brevedad de sus versos, que se agrandan con la emoción casi súbita de sus composiciones. En esta misma línea, Carmen Pérez Valerio en su ensayo “*Latido cierto, hacia la poética del Ser*”, subraya: «La poética

de Tulio Cordero intenta resumir el sentido cristiano de la vida. El hombre frente a un universo coherente, cargado de sentido y de símbolos trascendentes».

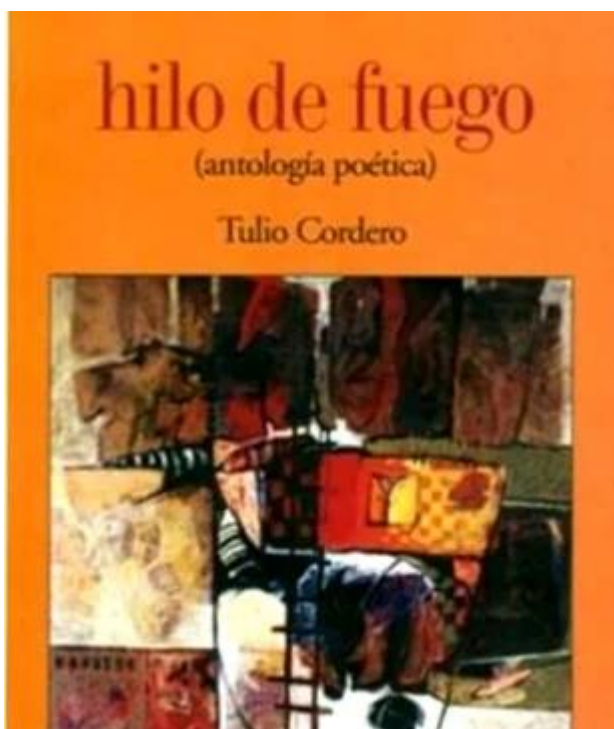
La vida interior del poeta aflora con naturalidad en la obra. La llanura de sus versos abisma océanos insondables. «Te escuché, serpeado arroyuelo travieso [...] Me hiciste, me nombraste sin decirme tu nombre» (Claridades traviesas). «Herido llegué a tus playas [...] Y cascadas celestes me cantaban» (Mendigo).

A veces el poeta conduce al lector hacia espacios y criaturas humanizantes, como si sus propias vibraciones fueran también la secreta armonía del alma. «El búho despertó la Vigilia. / Mirar en la oscuridad es existir [...] Ver en la oscuridad / es dar cuenta de la existencia» (Adagiosa).

Una constante en la poesía conjunta de Tulio Cordero es que canta lo sencillo de la vida, lo que siente la persona, cualquier persona. Él pone voz a lo que el común de la gente percibe de ordinario. No busca una poesía complicada, sino más bien hacer de lo complicado algo sencillo. Ahí reside su gracia. El célebre poeta José María Pemán, con su obra *De la vida sencilla*, podría ser un ejemplo claro del estilo que Cordero pretende imponer, no sólo en esta obra, sino en las subsiguientes. «Tres casitas en el río –verde Ozama– Espejo de la mañana [...] ¿Vas a lavarte la cara? –No. Primero a luchar el pan / y la esperanza» (Voz del eco diminuto).

Cordero inicia e impulsa su poética con el objeto de sobrevolar, que no huir, la soledad, el dolor. Él supera la realidad, para lo cual intenta despertar en el infinito, caminar sin volver la vista atrás. «Querer regresar / es querer convertir en sueño / lo que aún no se ha vivido» (Para caminar).

En *Latido cierto* hallamos de forma seminal una *poética de la sabiduría*, a la manera de los Proverbios. Esta es una característica fundamental, no sólo de este poemario, sino de toda la poesía de Cordero. Este primer libro contiene las suficientes esporas para brotar en los sucesivos poemarios. En la *poética sapiencial* el lector puede espigar sentencias que estimulan las emociones y la virtud. «Ponte en pie y anda / que atardece a cada instante» (Tu equipaje). «Me palpo polvo / sin el hálito preciso: bestia feroz o gorrion frágil» (Pródigo). «Yo necesitaba música para calmar mi hastío, / y oí tu voz de fuego [...] ¡Ay! ¡Me vieron al alba / tus ojos de rocío» (Ellos se dicen al amanecer). «Y cuando libere estas aguas / que tú aprisionas para mí / levantaré alto / el hueco de estas manos / para que todos beban» (Manifiesto).



Si el alba se tardara, 1989. La novedad de este poemario reside en lo bello, acentuado en lo pequeño. A este propósito Kant, en su ensayo *El sentimiento de lo sublime y lo bello*, dice: “Lo sublime, conmueve; lo bello, encanta [...] Lo sublime ha de ser siempre grande, lo bello puede ser también pequeño”. La poesía de Cordero, que a veces apunta a lo sublime del misterio de Dios y de la vida, tiende a poner de relieve el sentimiento de lo bello, es decir, el sentido universal de la belleza, desconceptualizada. A este tenor dice tácitamente Kant en su ensayo *Juicio crítico*: “Lo bello es lo que agrada universalmente sin concepto”. Es gracias a ese sentimiento de lo bello que Cordero hila con hilo invisible los más sutiles sentimientos con la destreza de un artista de fábulas. «Hoy he amanecido / con la ventana alegre / y la esperanza herida» (Pequeña queja). «Soy tan débil como una espina» (Búmeran). «¿Te sirve de algo / mi corazón cansado? / Corre vulnera esas rejas y ¡róbalo a prisa!» (Oferta).

Hay en la poesía de Tulio Cordero una impronta de *mística urbana*. Quiero decir con eso que el poeta es un contemplativo activo. José Alcántara Almánzar, en su ensayo “*Si el alba se tardara, las pulsaciones del amor*” afirma con rotundo acento: «No hay un ápice de beatería en los versos de Cordero. De principio a fin, su libro ofrece una plácida visión del mundo desprovista de ingenuidad, una alegría de vivir que no ignora ni desdeña la cara odiosa de la realidad social [...] Es un amor que se expresa en cada momento del día, a pleno sol o en la penumbra del anochecer y en los silencios; las frutas maduras, el rumor de las calles, las vigilias y los bostezos, las flores y los pájaros y los harapos, el mar, la brizna de hierba».

Se constata en *Si el alba se tardara* la presencia divina en la vida cotidiana. Es la presencia urbana de Dios, que fluye espontáneamente, porque forma parte vital del autor. A eso es a lo que he llamado *mística urbana*. Iván García, cautivado por este poemario de Tulio Cordero lo dice en el prólogo a la primera edición: «Ciertamente, debajo de sus palabras, como levantadas por el imperceptible vientecillo de la tarde, descubro algo muy distinto y a la vez muy familiar; algo que de muchas maneras, hemos olvidado; pero que permanece allí como un tesoro; como una reserva espiritual; como una esperanza».

La ciudad, la vida misma, con sus dramas y sus fatigas, es también el lugar de Dios. «Le dije: “Ahora eres un jilguero / en nuestro salterio”» (Hice lo que pude). «Las voces que oigo por las calles / poseen la frecuencia exacta de la tuya» (Conjuro inútil). «El misterio sencillo / y un secreto de yo no sé que ruina: “sosiega tus aspavientos / para dejarme gustar”» (Itinerario). «Y el olor del asfalto en mis calles veladas [...] he ahí el suspiro / el bostezo aferrado al cielo raso / ¿vale la pena vivir si no se muere Algo?» (Drama en un acto).

En definitiva, Tulio Cordero construye el poema concienzudamente, como una fábula, cuyo sentido se desvela al final. Aquí reside uno de los elementos claves de su poética. Su *mística urbana* evolucionará hacia una *poética de la sabiduría*, como ya aparece manifiesto en *Latido cierto*. ¿En qué se fundamenta esta afirmación? En la tácita construcción de poemas que sugieren al lector significados diversos y reflexivos. Por ejemplo: «A veces piensa usted –merced a la claridad que alude a la retina– que no es hondo / el ojo del agua que fascina en su sosiego [...] No se vaya a engañar usted / por la

simpleza / ensaye a tocar fondo» (Ensaye a tocar fondo). «El mar es enorme. / El caracol, pequeño. / Mas en el laberinto del caracol / está toda la sinfonía del mar inmenso. / Yo, que te contemplo, / soy sólo el caracol / de tus misterios». (Silogismo infantil). «Y somos aquella florecilla / que aún no se ha tocado / ese oculto manantial aún no removido» (Camino a la capilla).

La sed del junco, 1999. Este tercer poemario consolida la trayectoria de Tulio Cordero. Bajo el influjo perenne de la tradición cristiana más antigua, el poeta fundamenta su oficio. En *La sed del junco* hallamos a un poeta consciente de su destino, de lo que quiere, pero sobre todo de aquello que lo concita e induce al amor, a vivencias cada vez más auténticas y profundas. «Sostenme tú / con tu voz de paloma [...] Y ámame / con tu centro zaherido, / saltamontes de hiel y trigo» (Búscame).

El estilo del poeta Cordero es musical, andante presto. Diría que tiene algo de la tradición oriental de los haikús de Bashoo, acaso de Machado, Lorca o Valente. «Un nenúfar que se abre / en el fondo muy hondo. // Que se cierra / y se abre en aguas de un limpio pozo. // Un nenúfar muy quedo / que se abre y se cierra / en el fondo muy otro. // En tu fondo el silencio / en mi fondo tu fuego / (y el nenúfar risueño)». (Imagen crepuscular). *Machado* escribe: «Del reloj arrinconado, / que en la penumbra clarea, / el tictac acompasado / odiosamente golpea. // Dice la monotonía / del agua clara al caer: / un día es como otro día; hoy es lo mismo que ayer». (Hastío). *Lorca*: «Verde que te quiero verde, / verde viento, verdes ramas. / El barco sobre la mar / y el caballo en la montaña. / Con la sombra en la cintura / ella sueña en su baranda, / verde carne, pelo verde, / con ojos de fría plata. / Verde que te quiero verde». (Romance sonámbulo). *Valente*: «En lo que queda / después del fuego, / residuo, sola / raíz de lo cantable» (Quedar). *Bashoo*: «Visión en sombras. / Lloro una anciana sola, / la luna como amiga.» // «El viejo estanque; / la rana salta; / plop».

Donde Tulio Cordero alcanza cuotas de belleza muy altas, es decir, la simplicidad más estremecedora es en su poema “Esta sed”: «Si es cierto / que en este manantial has de venir a encontrarme / entonces date prisa. –Cántaro no tengo / y me dan miedo / estos montes inhóspitos / y estas bestias hambrientas. –Tú sabes que yo sé / de muchos pozos / pero ignoraba el tuyo. –Ven que mis manos se abrasan y esta se sed se hace honda. –Esta sed no se calma».

Otros poetas, que en seguida cito, también se han visto concitados por la sed de vivas aguas. «Mas de esta agua es preciso que bebas / antes que tanta sed en ti se sacie» (Dante, Par XXXI). «Sed de Dios tiene mi alma, de Dios vivo: / conviértela, Cristo, en limpio aljibe / que la graciosa lluvia en sí recibe / de la fe. / Me contento si pasivo / una gotita de sus aguas libo» (M. Unamuno, Incredulidad y fe). «¡Ay del que llega sediento / a ver el agua correr / y dice: la sed que siento / no me la calma el beber» (A. Machado). «Di, ¿por qué acequia escondida, / agua, vienes hasta mí, manantial de nueva vida / de donde nunca bebí?» (A. Machado). «Inútil al fiebre que aviva tu paso; / no hay fuente que pueda saciar tu ansiedad, / por mucho que bebas, / el alma es un vaso / que sólo se llena de eternidad» (A. Nervo). «Por qué tenías sed. / Al que la catarata de Dios le irrumpe por todas las venas; porque tenías sed aún. Entrégate a la sed. (Cómo me has agarrado)» (R. M. Rilke).

Tulio Cordero es un poeta cristiano, con sensibilidad cristiana. Su formación humanista y teológica le permiten dar a su obra un aire cuya originalidad consiste en plasmar una *poética sapiencial*. A mi juicio, la *poética sapiencial* de Cordero es inimitable, porque es su sello de identidad más propio. Chateaubriand decía, respecto a los auténticos escritores: «L'écrivain original n'est pas celui qui n'imité personne, mais celui que personne ne peut imiter».

La belleza de la sabiduría fluye en todos sus libros; si no, otra muestra antológica: «¿Es cierto que al junco / le llega el agua al corazón? —(Silencio)—. / Siempre húmedo y fresco, / su corazón sería / como luz que permanece. / Sólo el corazón siente la sed. / Nada obliga el poseer algo. / Sólo el ser poseído / es cosa formidable. / ¿Y si se ausenta por un instante la llama? / Él sabe los secretos del viento. Él es el arúspice fiel / de la noche y sus misterios. / No podría ser desleal y cambiadizo. / Entonces, ¿es el Junco poseído? / No lo sé» (Querría ser junco).

La poesía de Tulio Cordero no encierra una filosofía poética, sino una *poética sapiencial*. Filosofía y poesía, ya lo decía Platón, son incompatibles. Hay una «discordia entre filosofía y poesía: pues hay aquello de la “perra aulladora que ladra a su dueño”» (Rep. 607d). De José Mármol se ha dicho que posee una “poética del pensar”, en alusión a una poética asociada al filosofar. Toda poesía encierra, es verdad, un pensar y un pensamiento, pero no es ella en sí misma el ejercicio del filosofar. El caso de Tulio Cordero dista de la presunción discordante de una poética filosófica o de una filosofía poética. La de Tulio Cordero es una poesía de la sabiduría, trabajada con imágenes sensibles, sapienciales, imágenes que, sin separarse de la realidad apuntan a la conquista del lado bello, interior, de la vida y de la naturaleza. Porque «la poésie, c'est tout ce qu'il y a d'intime dans tout» (V. Hugo, Prefacio de 1822).

La sed del junco es un poemario para corazones inquietos, insaciables; para almas que buscan la fuente originaria y que sienten deseos ardientes de amor. Un amor que «es el agua que no sacia la sed del junco, —al decir de Ida Hernández Caamaño en el prólogo al libro— es la necesidad que no puede contenerse y que en Tulio Cordero tarde o temprano va a brotar en forma de poesía, de un aliento verbal que contamina».

La noche, las hojas y el viento, 2008. Nuevamente se constata en este cuarto poemario aquella afirmación kantiana del *sentimiento de lo bello* del que se ha apuntado arriba en *Si el alba se tardara*.

Un impulso irresistible hacia lo bello domina toda la obra. Una nueva realidad, fabulada, poética, metafórica, cobra forma en este sugestivo universo de apretada síntesis. El poeta crea y habita esa realidad que él puede oír, palpar, sentir. «Tiembra la llama azul / de la vela en la mesa. / ¿Eres tú que te asomas?».

Estamos ante una poesía sonora, líquida, de pocas palabras y de mucha intensidad. Lo que en sus anteriores poemarios era epigramático, ahora es un punteo sonoro de palabras engarzadas con precisión de relojero. «Va el agua desnuda / por la piedra desnuda. / Miedos se espantan solos / si el Búho deja la noche / dormir su largo sueño». «Llevo enredado el rumor de las norias en mi alma».

Los símbolos alteran la lógica del razonamiento, el significado común de las palabras. El poeta se sirve de diversos símbolos: la noche, la luna, el búho, el escarabajo, la noria, el agua, la brisa, el viento, etcétera, para ensanchar la comprensión simbólica de cada poema. Ahí radica su genio. Esta intencionalidad secreta del artista es fundamental. «Un escarabajo / que lame el piso / con la prisa del tiempo». «Agua que albea mi pecho, / tu voz. Fuego que se deslíe sobre el mar, / tu aliento».

La *poética sapiencial* cristaliza en toda su potencia en *La noche, las hojas y el viento*. Ahora se puede decir sin ambages que la poesía de Tulio Cordero es, ciertamente, la expresión de una mística de la sabiduría. «He vuelto a ser / la Oruga que ama / su feo caparazón, / y la Luz que espera». «Crisálida: Un largo nacimiento / sólo para librarse / de una inútil envoltura. / Ella piensa que muere, / pero nace».

Hay en la poesía de Tulio Cordero, remarcamos, una ‘épica de lo sencillo’. Este rasgo ya aparece desde el primer poemario, *Latido cierto*. El poeta contempla como un monje sufí la callada moraleja de las cosas y lo traduce con un lenguaje enternecedor. Ahí descansa su gracia poética, su genio creador y su acierto. Tal vez a esto se refiere Iván García cuando leyó *Si el alba se tardara*: «Lo primero que siento es como un alivio que casi provoca las lágrimas».

Un alma sensible no puede menos que sentirse atraída por la frescura simple de las imágenes con las que el poeta comunica sus experiencias interiores. «Me mira / el agua trémula que la luna es. / Me mira y le pregunto: –¿Cuánto dura un instante? –Una eternidad –me dice. –¿Y qué es la Eternidad? –¡Este instante!». «Una hoja duerme / sobre su propia sombra. / Sin más ropaje que su desnudez. / Tirita.». «Esta noche el viento / no quiere jugar con las luciérnagas, / ni contar nada a los lagartos».

La noche, las hojas y el viento revela la autoconciencia creadora del poeta, es decir, la pasiva acción de soñar el mundo, de proyectar la realidad deseada y posible. El poeta interpreta el lenguaje de la poesía y urde la obra con palabras e imágenes. Él poeta sabe que tiene una función, una misión dada desde fuera. Se siente responsable de llevar a cabo el dictamen divino de la poesía: «Se me ha concedido este oficio de dar la bienvenida a los amaneceres [...] Alguna voz lejana me trae este oráculo: “no tiene voz la noche, / sólo oídos».

Hörderlin, considerado por Heidegger en su ensayo sobre *La esencia de la poesía*, el ‘poeta del poeta’, hace de telón de fondo del pensamiento de Cordero: «Es derecho de nosotros, los poetas, / estar en pie ante las tormentas de Dios, / con la cabeza desnuda. / Para apresar con nuestras propias manos el rayo / de luz del Padre, a él mismo. / Y hacer llegar al pueblo envuelto en cantos / el don celeste». Platón en su obra *Ion* remarca que el poeta debe estar poseído, endiosado para poder transmitir la voz misteriosa, divina de las Musas. “Los buenos poetas, por una especie de predisposición divina, expresan todo aquello que los dioses les comunican”.

En conclusión, análogamente a Hörderlin, Tulio Cordero escribe para revelar el dictamen de los oráculos, de la Divinidad. Lo cual quiere decir que estamos ante un verdadero

poeta. En esta línea afirma Bruno Rosario Candelier en su ensayo *La gracia mística de Tulio Cordero*, publicado en *La mística en América*: «Como poeta, Tulio Cordero siente que su tarea no es nombrar las cosas, como hizo el primer hombre, sino vislumbrar a su Creador». En efecto, Cordero, de pie ante Dios, ante la realidad y tormentas de la vida, de la urbe, ante el caudal del río Ozama, está siempre presto para atrapar la voz secreta, la callada sustancia de la naturaleza y los acontecimientos cotidianos para transmitir, adornado en versos cautivadores, el don celeste, el lenguaje misterioso de la belleza y de la poesía.

Barcelona, 3 de julio de 2014.

Nota

¹ SEGISFREDO INFANTE (vía WhatsApp el 22 de marzo de 2026): Quiero compartir con ustedes este ensayo del padre Fausto Henríquez (dominicano) sobre la poesía de Tulio Cordero, poeta a quien hasta ahora no conocía... Por los versos que transcribe el padre Fausto, se percibe la transparencia y la belleza del lenguaje del poeta Cordero, algunas de cuyas imágenes me recuerdan los versitos sencillos pero profundos del obispo de los pobres brasileños Dom Helder Cámara: “Mil razones para vivir” (1980, 1982).

El padre Fausto recurre a Platón para intentar divorciar del todo la Poesía de la Filosofía, porque efectivamente Platón rechaza hasta cierto punto el saber poético de los autores (antisocráticos) sobre todo en su libro “La República”. Y aunque admiro profundamente la genialidad de Platón, siempre he preferido quedarme (desde comienzos de la década del ochenta) con la vindicación filosófica (o desde la Filosofía) del gran Aristóteles en su libro la “Poética”, y más tarde con las obras contemporáneas de María Zambrano relacionadas con la “Razón Poética” del ratióvitalismo ortegueano. Es curioso, y hasta paradójico, que pese a ello el padre Fausto Henríquez cita a varios filósofos y poetas europeos con el objeto de analizar la poesía de Tulio Cordero, entre ellos Friedrich Hölderlin (amigo íntimo de Hegel), Immanuel Kant y Martin Heidegger... En este contexto específico prefiero quedarme con el amplio concepto de “Teopoética” del filólogo y filósofo dominicano Don Bruno Rosario Candelier. Por lo demás el ensayo del padre Fausto contiene la felicidad de acercarnos a la bella poesía cristiana de Tulio Cordero.

¡¡Saludos fraternos!!

Segisfredo Infante
(Tegucigalpa, MDC, domingo 22 de marzo del 2026).

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL CIBAO (UCATECI)
DIPLOMADO EN ESCRITURA CREATIVA**

Cátedra introductoria

Por Bruno Rosario Candelier



Es una magnífica idea la de Juan Santos, de promover esta iniciativa para impulsar lo que se llama la creación, la creación literaria.

Fíjense ustedes en este detalle: la creación de una obra literaria tiene varias implicaciones, pero la primera de ellas es el hecho de que es la base de la palabra. Eso es lo primero que debemos tener presente: hacemos uso de la palabra con un fin estético y espiritual, fundamentalmente. Y con ese objetivo, entonces, todo el que asume su propio talento —porque para escribir debe hacerse desde el propio talento, desde la propia formación, desde la propia experiencia—, todo el que asume la palabra para escribir, necesariamente tiene que acudir a la fuente de su propia vida. Eso es lo primero. Y eso tiene una singular importancia ¿ustedes saben por qué? Porque nosotros, al expresar lo que somos, lo que pensamos, lo que intuimos y lo que sentimos, de alguna manera, nos volcamos a nosotros mismos y damos a conocer lo que somos, lo que anhelamos y, sobre todo, lo que podemos inspirar. Todo el que hace uso de la palabra, realmente, suele inspirar a otros; y eso es positivo porque, en el fondo, resulta edificante para otros.

Un proyecto como este, entonces; un propósito como el que, en el fondo, busca la creación de este espacio, en esta universidad, con esta “Escritura Creativa”, pues, lo que pretende es, justamente, lograr que surjan nuevos escritores; o si se trata de una persona que ya escribe, pues, que lo haga mejor, porque siempre podemos mejorar: ese es un principio fundamental cuando uno procura el crecimiento, cuando uno procura la creatividad, cuando uno hace uso de la palabra para iluminar o para edificar o para inspirar.

Pienso que esta idea de plasmar, de realizar, de ejecutar en los salones de esta universidad —esta idea de “Escritura Creativa”—, tiene, digamos, un grandioso fin. Y yo

pienso que a la misma universidad le beneficiará porque si un día, en un futuro, imagínense ustedes que en un futuro, surja un escritor importante que haya pasado por esta escuela, la universidad va a sentir el orgullo, esta universidad va a sentir una satisfacción por haber contribuido con su apoyo a protagonizar o a coprotagonizar este proyecto literario que tiene que ver con el desarrollo de la inteligencia y de la sensibilidad, dos aspectos que nos conforman a nosotros como seres humanos,

Entonces, pondero, valoro, exalto esta iniciativa de Juan Santos; este apoyo de esta universidad para impulsar el talento creador de quienes se acerquen —a esta universidad— para recibir la orientación que, en su momento, los que participamos en esta iniciativa, de alguna manera, vamos a poder contribuir con algo para el desarrollo de la escritura creativa, un proyecto muy importante que existe en importantes universidades, por ejemplo de Estados Unidos (hace muchos años yo sabía que en Estados Unidos había ese proyecto de la escritura creativa en centros universitarios importantes); y lo mismo en España. Y cuando una universidad apoya un proyecto como este es porque las autoridades de dicha universidad perciben que, realmente, tiene importancia, tiene valor, tiene sentido el hecho de que se asuma la palabra con un propósito creador, que es el sentido inspirador que tiene este proyecto titulado “Escritura Creativa”.

Así que, mi reconocimiento a ustedes, autoridades y profesores de esta universidad, y, desde luego, a Juan Santos que es el inspirador, el iniciador de este hermoso proyecto. Que sea para nuestro bien.

Ucateci,
18 de marzo de 2026
La Vega, Rep. Dominicana.

INFORMES DE MARÍA JOSÉ RINCÓN

Ismos República Dominicana REV ADL

Propuestas de la Academia Dominicana de la Lengua para <i>DLE 24</i>	Validación
<p>abuelear. 1. v. intransitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Ejercer de abuelo.</p>	✓
<p>acumulo. 1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño. SINÓNIMOS <i>calumnia</i> - <i>levante</i> <i>El Salv.</i> - <i>pluma</i> coloq. <i>El Salv.</i></p>	✓
<p>allantar. 1. v. transitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Ganarse la voluntad de alguien con mentiras o simulaciones. 2. v. intransitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Hacer ostentación, presumir de algo. SINÓNIMOS <i>alardear</i> 3. v. intransitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Simular o aparentar lo que no es o no hay.</p>	✓
<p>allante. 1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Acción y efecto de allantar.</p>	✓
<p>allantoso, allantosa. 1. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> Dicho de una persona, que trata de ganarse la voluntad de otros con mentiras o simulaciones. □ U. t. c. s. 2.a. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> jactancioso (□ 1a). □ U. t. c. s. SINÓNIMOS <i>alabancioso, alabanciosa</i> coloq. - <i>fachento, fachenta</i> <i>C. Rica, Hond. y Nic.</i> - <i>fachoso, fachosa</i> <i>Ec.</i> - <i>fafarachero, fafarachera</i> <i>Ven.</i> - <i>jactancioso, jactanciosa</i> b. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> Propio o característico de la persona allantosa (□ 2a). SINÓNIMOS <i>alabancioso, alabanciosa</i> coloq. - <i>fachento, fachenta</i> <i>C. Rica, Hond. y Nic.</i> - <i>fachoso, fachosa</i> <i>Ec.</i> - <i>jactancioso, jactanciosa</i></p>	✓
<p>amaraco. 1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Fingimiento, simulación o acto hipócrita. SINÓNIMOS <i>paripé</i> coloq.</p>	✓
<p>asquerosear. 1. v. transitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Despreciar o desdeñar algo o a alguien. 2. v. transitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Denigrar o desacreditar a alguien.</p>	✓
<p>belluga. 1. sust. f. <i>República Dominicana</i> Bola pequeña de vidrio usada para jugar. 2. sust. f. <i>República Dominicana</i> Juego infantil que se practica con bellugas (□ 1) que se impulsan con un dedo para que rueden, choquen o superen una línea trazada en el suelo.</p>	✓
<p>borona. [...] 4. sust. f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Pequeña cantidad de dinero extra obtenida generalmente por un trabajo o actividad informal.</p>	✓
<p>boronear. 1. v. intransitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Realizar un trabajo o una actividad informal para ganar algún dinero extra.</p>	✓

2. v. transitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Repartir dádivas.	
boroneo. 1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Trabajo o actividad informal con que se gana algún dinero extra. 2. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Reparto de dádivas, generalmente con fines políticos.	✓
brechar. 1.a. v. transitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Observar disimuladamente para no ser visto. b. v. transitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> En las redes sociales, buscar información sobre alguien aprovechando el anonimato.	✓
cacaotalero, cacaotalera. 1.a. adj. <i>República Dominicana</i> Perteneciente o relativo al cacao o a su cultivo. b. sust. m. y f. <i>República Dominicana</i> Persona que cultiva cacao o negocia con él. SINÓNIMOS <i>cacaotero, cacaotera</i> Col., Ec. y R. Dom.	✓
calié, caliesa. 1. sust. m. y f. <i>República Dominicana</i> Persona que espía y proporciona información sobre otros a las autoridades. MORFOLOGÍA Para el femenino, usada también la forma <i>calié</i> .	✓
caliesaje. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Actividad del calié.	✓
caliesar. 1. v. transitivo <i>República Dominicana</i> Espiar a alguien para proporcionar información a las autoridades.	✓
calimete. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Tubo delgado que se utiliza para sorber refrescos u otros líquidos. SINÓNIMOS <i>paja - pajilla - pajita - pitillo</i> Col. y Ven. - <i>sorbeto</i> P. Rico - <i>popote</i> Méx. 2. sust. m. <i>República Dominicana</i> Canutillo que se inserta en la cazoleta de la pipa, por donde se aspira el humo del tabaco.	✓
calzapollo. 1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Zapato rústico de lona con suela de goma.	✓
can³. 1.a. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> fiesta (□ 1b). SINÓNIMOS <i>fiesta - fiestoca</i> coloq. Chile - <i>pedo</i> El Salv. y Méx. - <i>party - chonguenga</i> El Salv. - <i>fetecún</i> coloq. Cuba - <i>foforro</i> coloq. Col. b. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Desorden, lío.	✓
canallería. 1. sust. f. Acción o dicho propios de un canalla. SINÓNIMOS <i>canallada</i>	✓
canquiña. 1. sust. f. <i>República Dominicana</i> Caramelo largo de forma cilíndrica elaborado con leche de coco.	✓
carabelita. 1. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> De mala calidad o de imitación.	✓
carabiné.	✓

<p>1.a. <i>sust. m. República Dominicana</i> Baile colectivo en el que un bastonero marca el ritmo, la disposición de los danzantes y las figuras que ejecutan.</p> <p>b. <i>sust. m. República Dominicana</i> Música del carabiné (□ 1a), interpretada con tambora, pandero y acordeón.</p>	
<p>carpeta.</p> <p>[...]</p> <p>5. <i>sust. f. coloquial, República Dominicana</i> molestia (□ 1a).</p> <p>SINÓNIMOS descomodidad p. us. - enjeco desus. - extravío coloq. - incomodidad - molestia</p> <p>[...]</p>	✓
<p>carpetoso, carpetosa.</p> <p>1. <i>adj. coloquial, República Dominicana</i> Dicho de una persona, que se comporta de forma molesta, necia o impertinente.</p> <p>□ U. t. c. s.</p>	✓
<p>chacá.</p> <p>1.a. <i>sust. m. República Dominicana</i> Plato elaborado con maíz triturado cocido, hortalizas y tocino o carne.</p> <p>b. <i>sust. m. República Dominicana</i> Dulce elaborado con maíz triturado cocido, leche de coco, azúcar, canela y clavo.</p>	✓
<p>charamico.</p> <p>1.a. <i>sust. m. República Dominicana</i> Rama menuda y seca.</p> <p>b. <i>sust. m. República Dominicana</i> Adorno navideño hecho con charamicos (□ 1a).</p>	✓
<p>chilata.</p> <p>1.a. <i>sust. f. coloquial, República Dominicana</i> Poca cantidad de algo, especialmente de dinero.</p> <p>b. <i>sust. f. coloquial, República Dominicana</i> Cosa insignificante.</p> <p>SINÓNIMOS insignificancia</p>	✓
<p>chiripa.</p> <p>[...]</p> <p>3. <i>sust. f. coloquial, República Dominicana</i> Trabajo ocasional de poca importancia y escasa remuneración.</p>	✓
<p>chiripear.</p> <p>[...]</p> <p>2. <i>v. intransitivo coloquial, República Dominicana</i> Buscar o hacer chiripas (□ 3).</p>	✓
<p>chiripeo.</p> <p>1. <i>sust. m. coloquial, República Dominicana</i> Realización de trabajos ocasionales de poca importancia y escasa remuneración.</p>	✓
<p>chubar.</p> <p>1. <i>v. transitivo República Dominicana</i> azuzar (□ 1a).</p> <p>SINÓNIMOS azuzar - achuchar - enviscar - enrizar desus. - aupar Pan. - cuquear Cuba y R. Dom. - enridar desus.</p>	✓
<p>clerén.</p> <p>1. <i>sust. m. República Dominicana</i> Aguardiente de caña originario de Haití, de baja calidad y destilado artesanalmente.</p>	✓
<p>comparón, comparona.</p> <p>1. <i>adj. República Dominicana</i> Dicho de una persona, vana, jactanciosa, orgullosa, que tiene alto concepto de sí misma.</p>	✓

<p><input type="checkbox"/> U. t. c. s. SINÓNIMOS opado, opada - presumido, presumida - satisfecho, satisfecha 2. adj. <i>República Dominicana</i> Dicho de una persona, que se compone o arregla mucho.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s. SINÓNIMOS pituco, pituca despect. coloq. <i>Arg., Bol., Chile, Ec., Par. y Ur.</i> - presumido, presumida</p>	
<p>comparonería. 1. sust. f. <i>República Dominicana</i> Cualidad de comparón (<input type="checkbox"/> 1, 2).</p>	✓
<p>conchar. 1.a. v. intransitivo <i>República Dominicana</i> Trabajar como conductor de un concho o motoconcho. b. v. intransitivo <i>República Dominicana</i> Dicho de un automóvil o motocicleta: Funcionar como vehículo de transporte público.</p>	✓
<p>concón². 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Arroz tostado que queda pegado en el fondo de la olla al cocerlo. SINÓNIMOS cocolón <i>Col., Ec. y Ven.</i> - concolón <i>Pan.</i> - pegao <i>P. Rico</i></p>	✓
<p>cubear. 1. v. transitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Timar o engañar a alguien.</p>	✓
<p>cubo¹. [...] 3. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Engaño o mentira. [...]</p>	✓
<p>desarrabalizar. 1. v. transitivo <i>República Dominicana</i> Acondicionar una zona urbana, generalmente mediante la eliminación de infraviviendas, puestos callejeros o basura.</p>	✓
<p>desasitado, desasitada. 1. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> Desconcertado, confundido. SINÓNIMOS descolocado, descolocada</p>	✓
<p>disparatoso, disparatosa. 1.a. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> disparatado (<input type="checkbox"/> 1a). SINÓNIMOS disparatado, disparatada b. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> Dicho de una persona, que hace o dice cosas disparatas (<input type="checkbox"/> 1a). <input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p>	✓
<p>dolín. 1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Sentimiento de despecho o rencor.</p>	✓
<p>duartiano, duartiana. 1. adj. Perteneciente o relativo a Juan Pablo Duarte, político dominicano del siglo xix. 2. adj. Partidario o seguidor de Juan Pablo Duarte o de su ideario. <input type="checkbox"/> Apl. a pers., u. t. c. s.</p>	✓
<p>enllave. 1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Persona con influencias en determinado ámbito, que puede servir de contacto o prestar su ayuda para algún fin. 2. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Persona de confianza.</p>	✓
<p>enrediña.</p>	✓

1. sust. f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Enredo, lío.	
friofriero, friofriera. 1. sust. m. y f. <i>República Dominicana</i> Vendedor ambulante de friofrío.	✓
friofrío. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Bebida refrescante elaborada con hielo picado y jarabe de algún sabor. <i>SINÓNIMOS yunyún R. Dom.</i>	✓
fuerteazul. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Tela resistente de algodón, generalmente de color azul, con que se confecciona la ropa vaquera. <i>SINÓNIMOS dénim</i>	✓
gallerismo. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Conjunto de actividades relacionadas con los espectáculos de las peleas de gallos.	✓
gangorra. 1. sust. f. <i>República Dominicana</i> Cordel delgado hecho de fibra vegetal.	✓
gaviarse. 1. v. pronominal <i>República Dominicana</i> Tregar, encaramarse.	✓
huidero, huidera. [...] 3.a. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Huida o marcha rápida y desordenada de mucha gente a la vez. <i>SINÓNIMOS juidero coloq. R. Dom.</i> b. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Prisa, precipitación. <i>SINÓNIMOS juidero coloq. R. Dom.</i> [...]	✓
humeadora. 1. sust. f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Lamparilla rústica de hojalata que usa carburo o queroseno como combustible. <i>SINÓNIMOS jumeadora pop. coloq. R. Dom.</i>	✓
jevo, jeva. 1. sust. m. y f. coloquial, <i>República Dominicana</i> En lenguaje juvenil, persona joven, especialmente si es atractiva.	✓
juidero. 1.a. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Huida o marcha rápida y desordenada de mucha gente a la vez. <i>SINÓNIMOS huidero coloq. R. Dom.</i> b. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Prisa, precipitación. <i>SINÓNIMOS huidero coloq. R. Dom.</i>	✓
jumeadora. 1. sust. f. popular, coloquial, <i>República Dominicana</i> Lamparilla rústica de hojalata que usa carburo o queroseno como combustible. <i>SINÓNIMOS humeadora coloq. R. Dom.</i>	✓
juntiña.	✓

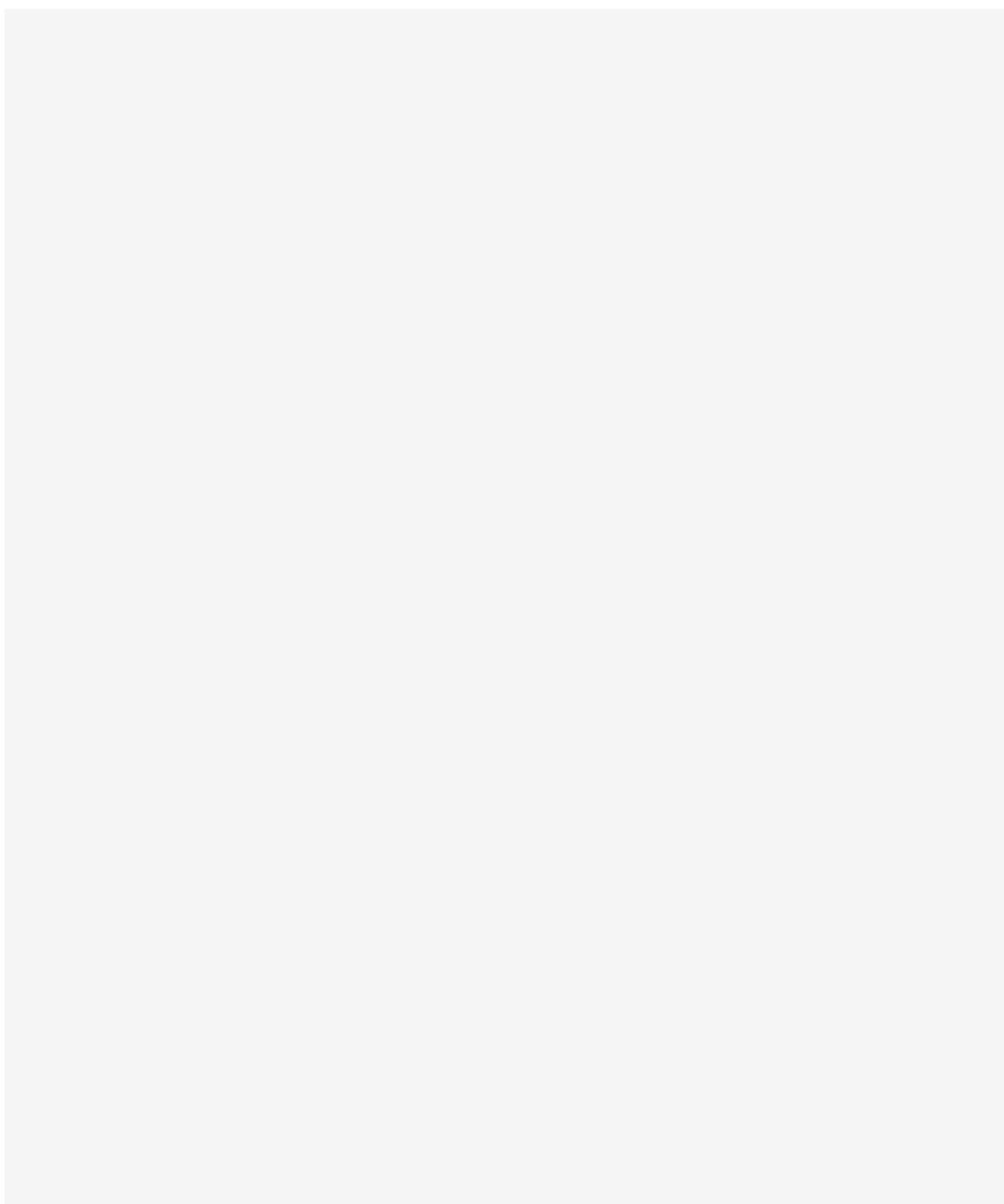
<p>1.a. sust. f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Pandilla de amigos, generalmente poco recomendables.</p> <p>b. sust. f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Reunión de personas que mantienen una relación de amistad o camaradería.</p>	
<p>macarao.</p> <p>1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Personaje propio del carnaval que lleva una máscara.</p>	✓
<p>macutear.</p> <p>1.a. v. transitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Exigir dinero o regalos a alguien a cambio de un trato de favor ilícito.</p> <p>b. v. transitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> sobornar (□ 1).</p> <p>SINÓNIMOS aceitar coloq. <i>Arg., Cuba, Hond. y Ur.</i> - calentar la mano coloq. <i>Ec.</i> - coimar coloq. <i>Ec.</i> - sobornar</p>	✓
<p>macuteo.</p> <p>1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Acción y efecto de macutear.</p>	✓
<p>maipiolo, maipiola.</p> <p>1.a. sust. m. y f. <i>República Dominicana</i> Persona que facilita a otras relaciones sentimentales o encuentros sexuales.</p> <p>b. sust. m. y f. <i>República Dominicana</i> Persona que, a menudo regentando un prostíbulo, vive de la prostitución ajena.</p>	✓
<p>majareteo.</p> <p>1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Realización de trámites y gestiones para conseguir algo, generalmente una prebenda o un empleo.</p>	✓
<p>mamajuana.</p> <p>1. sust. f. Bebida alcohólica domininca elaborada mediante la maceración de especias, raíces y hojas en ron.</p>	✓
<p>mangulina.</p> <p>1.a. sust. f. <i>República Dominicana</i> Baile popular, de parejas sueltas, que se interpreta a continuación del carabiné.</p> <p>b. sust. f. <i>República Dominicana</i> Música de la mangulina (□ 1a), interpretada con acordeón, güiro y tambora.</p>	✓
<p>marotear.</p> <p>1. v. transitivo <i>República Dominicana</i> Recoger o comer frutas de un sembrado ajeno.</p>	✓
<p>maroteo.</p> <p>1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Acción de marotear.</p>	✓
<p>matatán, matatana.</p> <p>1.a. sust. m. y f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Persona que destaca en alguna actividad por su destreza o cualidad.</p> <p>b. sust. m. y f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Persona que tiene autoridad o ascendiente sobre un grupo.</p>	✓
<p>medalaganario, medalaganaria.</p> <p>1.a. adj. <i>República Dominicana</i> Arbitrario, sin criterio o sin método.</p> <p>b. adj. <i>República Dominicana</i> Que actúa de modo medalaganario (□ 1a).</p> <p>□ Apl. a pers., u. t. c. s.</p>	✓
<p>mocato, mocata.</p>	✓

1. <i>adj. República Dominicana</i> Dicho de un alimento, rancio, en malas condiciones por el paso del tiempo o la humedad.	
morisoñando. 1. <i>sust. m. República Dominicana</i> Bebida elaborada con leche, jugo de naranja o limón y azúcar.	✓
motoconchar. 1. <i>v. intransitivo República Dominicana</i> Trabajar como conductor de un motoconcho (□ 1b).	✓
motoconcho. 1.a. <i>sust. m. República Dominicana</i> Servicio de transporte urbano de pasajeros en motocicleta. b. <i>sust. m. República Dominicana</i> Motocicleta usada para el transporte urbano de pasajeros. c. <i>sust. m. y f. República Dominicana</i> Persona que conduce un motoconcho (□ 1b).	✓
nataguear. 1.a. <i>v. intransitivo República Dominicana</i> Dicho de una persona que no sabe nadar: Hacer movimientos torpes en el agua para intentar mantenerse a flote. b. <i>v. intransitivo República Dominicana</i> Esforzarse por no sucumbir y superar una situación difícil.	✓
pachuché. 1. <i>sust. m. rural, República Dominicana</i> Cigarrillo liado artesanalmente.	✓
pajonudo, pajonuda. 1. <i>adj. República Dominicana</i> Dicho de una persona, que tiene pajón (□ 2b). □ U. t. c. s.	✓
pasillar. 1. <i>v. intransitivo República Dominicana</i> Ir de un lado para otro perdiendo el tiempo. 2. <i>v. intransitivo República Dominicana</i> Hacerse presente en un lugar para conseguir ser atendido y obtener lo que se desea.	✓
payola. 1. <i>sust. f. coloquial, República Dominicana</i> Suma que se paga a una emisora de radio o televisión para que incluya una canción o a un intérprete en su programación y los promocióne.	✓
pepillito, pepillita. 1. <i>adj. República Dominicana</i> Dicho de una persona, especialmente de un hombre joven, que cuida mucho su aspecto y su vestimenta. □ U. t. c. s.	✓
picalonga. 1.a. <i>sust. f. República Dominicana</i> Fritura a base de embutidos y carnes troceadas de cerdo o res. b. <i>sust. f. República Dominicana</i> Puesto callejero donde se vende picalonga (□ 1a).	✓
picapollo. 1.a. <i>sust. m. República Dominicana</i> Pollo adobado, rebozado y frito en piezas, habitualmente servido con papas o plátanos fritos. b. <i>sust. m. República Dominicana</i> Establecimiento donde se prepara y vende picapollo (□ 1a).	✓
plagosear. 1. <i>v. transitivo coloquial, República Dominicana</i> Solicitar algo con insistencia molesta y humillación.	✓
quillar. 1. <i>v. transitivo coloquial, República Dominicana</i> Molestar, enfadar.	✓

<input type="checkbox"/> U. t. c. prnl.	
quille. 1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Irritación, enfado.	✓
rámpano. 1.a. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Herida o llaga de difícil cicatrización que aparece generalmente en las piernas. b. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Problema grave que no se consigue solucionar.	✓
rebú. 1.a. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Situación de desorden y confusión. b. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Riña entre varias personas, altercado.	✓
rebusero, rebusera. 1.a. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> Dicho de una persona, que busca problemas o se mete en líos con frecuencia. <input type="checkbox"/> U. t. c. s. b. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> Dicho de una persona, que provoca alboroto y desorden. <input type="checkbox"/> U. t. c. s.	✓
regola. 1. sust. f. <i>República Dominicana</i> Canal de riego.	✓
sabermetría. 1. sust. f. En béisbol, análisis estadístico cuyo objetivo es predecir el rendimiento de los jugadores.	✓
san². 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Rifa de una cantidad de dinero que han puesto en común todos los participantes y que va tocando sucesivamente a cada uno de ellos.	✓
suape. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Utensilio para fregar los suelos sin necesidad de arrodillarse. SINÓNIMOS fregona - gancho <i>C. Rica</i> - lampazo <i>Arg.</i> - mechudo <i>Méx.</i> - palo de piso <i>C. Rica</i> - palopiso coloq. <i>C. Rica</i> 2. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> borrachera (<input type="checkbox"/> 1a). SINÓNIMOS borrachera - mordaga coloq. - cuete coloq. <i>Méx.</i> - cogorza coloq. - castaña coloq. - pedo pop. - tranca coloq. - tea coloq. - bomba coloq. <i>Ec., Esp. region. o dialect., Guat., Hond. y Perú</i> - zamacuco coloq. - moña coloq. - bolencia <i>Hond.</i> - curadera <i>Chile</i> - peludo <i>Arg., Par. y Ur.</i> - filoxera coloq. - juma coloq. - pichinga coloq. <i>Hond.</i> - reata coloq. <i>Hond.</i> - tablón coloq. - papalina coloq. - chupeta <i>Perú</i> - chispa coloq. - pítima coloq. - borrachería desus. - pea pop. - riata coloq. <i>El Salv. y Hond.</i> - zoca <i>Guat.</i> - zorra coloq. - humera coloq. - melopea coloq. - lobo desus. - crápula p. us. - guarapeta coloq. <i>Cuba y Méx.</i> - perra coloq. - curdela coloq. - turca coloq. - vacilón <i>Cuba</i> - mierda <i>Esp.</i> - mona coloq. - moscorra coloq. <i>Esp. region. o dialect.</i> - trompa coloq. - mamadera coloq. <i>Bol. y Ur.</i> - torrija coloq. <i>Esp.</i> - tajada coloq. - jumera coloq. - merluza coloq. - mamada pop. <i>Arg., Bol., Nic. y Par.</i> - sirindanga coloq. <i>El Salv. y Hond.</i> - cura coloq. <i>Bol. y Chile</i> - rasca coloq. <i>Ven.</i> - torta coloq. - cohete festivo/humorístico <i>Méx. y Ur.</i> - curda coloq. - pedal coloq. - cucuruca coloq. <i>Hond.</i> - mamúa coloq. <i>Arg. y Ur.</i> - peda pop. <i>Méx.</i> - jartera coloq. <i>Col.</i>	✓
suapear. 1. v. transitivo <i>República Dominicana</i> Limpiar el suelo utilizando un suape (<input type="checkbox"/> 1).	✓
tajalán, tajalana. 1. sust. m. y f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Niño o muchacho muy grande, o demasiado grande para su edad.	✓
teteo. 1. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Fiesta, generalmente callejera, en la que participan numerosas personas.	✓

<p>tigra. [...] 2. sust. f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Mujer golfa, descarada y atrevida. [...]</p>	✓
<p>tigre, tigresa [...] 5. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Hombre golfo, descarado y atrevido. [...]</p>	✓
<p>tigueraje. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Actitud y comportamiento del tigre (□ 5) o de la tigra (□ 2). 2. sust. m. <i>República Dominicana</i> Conjunto de tigres (□ 5) o de tigras (□ 2).</p>	✓
<p>tiguerear. 1. v. intransitivo coloquial, <i>República Dominicana</i> Comportarse como un tigre (□ 5) o una tigra (□ 2).</p>	✓
<p>timbí. 1.a. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> Saciado, hartó. SINÓNIMOS ahíto, ahíta - pipón, pipona <i>Ur.</i> b. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> Lleno, repleto.</p>	✓
<p>tubi. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Moldeado que se hace enrollando el pelo alrededor de la cabeza para ponerlo lacio.</p>	✓
<p>turpén, turpena. 1.a. sust. m. y f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Persona que destaca por encima del resto en determinado ámbito. b. sust. m. y f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Persona que habla o actúa de manera atrevida y con excesiva seguridad en sí misma. c. sust. m. y f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Persona poderosa y de conducta turbia.</p>	✓
<p>vacuencia. 1. sust. f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Necedad, sandez, simpleza. SINÓNIMOS vaciedad</p>	✓
<p>viejevo, viejeva. 1. sust. m. y f. coloquial, <i>República Dominicana</i> Persona que se comporta o actúa como una de bastante mayor juventud.</p>	✓
<p>viralatas. 1.a. adj. coloquial, <i>República Dominicana</i> Dicho de un perro, callejero, que no tiene dueño. □ U. t. c. s. b. adj. despectivo, coloquial, <i>República Dominicana</i> Dicho de una persona, sin experiencia, formación o antecedentes reconocidos. □ U. t. c. s.</p>	✓
<p>vitilla. 1. sust. f. <i>República Dominicana</i> Juego que imita al béisbol en el que se usan un palo y un tapón a manera de bate y pelota.</p>	✓
<p>yaniqueque. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Torta frita hecha con masa de harina de trigo, sal y mantequilla.</p>	✓

<p>yipeta. 1. sust. f. <i>República Dominicana</i> Vehículo ligero con tracción en las cuatro ruedas que sirve para circular por zonas escarpadas e irregulares.</p>	✓
<p>yunyún. 1. sust. m. <i>República Dominicana</i> Bebida refrescante elaborada con hielo picado y jarabe de algún sabor. <i>SINÓNIMOS</i> friofrío <i>R. Dom.</i> 2. sust. m. coloquial, <i>República Dominicana</i> Lío, alboroto.</p>	✓
<p>yunyunero, yunyunera. 1. sust. m. y f. <i>República Dominicana</i> Vendedor ambulante de yunyún (□ 1).</p>	✓



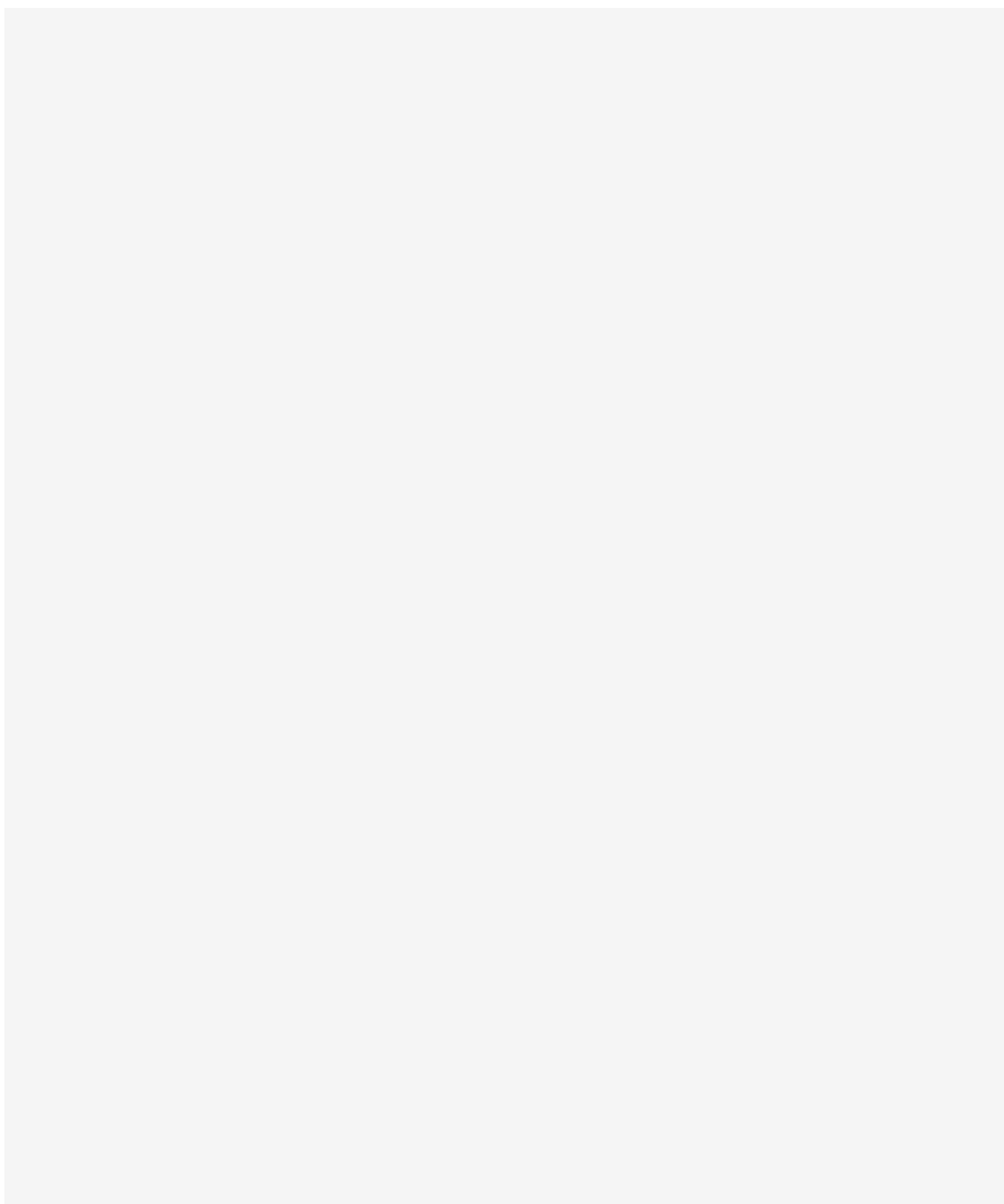
Gentilicios República Dominicana (nuevos) REV ADL

Propuestas de la Academia Dominicana de la Lengua para <i>DLE 24</i>	Validación
<p>bahoruquense.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Bahoruco, provincia de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneciente o relativo a Bahoruco o a los bahoruquenses (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>bavarense.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Bávaro, ciudad de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneciente o relativo a Bávaro o a los bavarenses (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>cabaretense.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Cabarete, ciudad de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneciente o relativo a Cabarete o a los cabaretenses (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>cabrereño, cabrereña.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Cabrera, ciudad de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneciente o relativo a Cabrera o a los cabrereños (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>comendadoreense.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Comendador, ciudad de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneciente o relativo a Comendador o a los comendadorenses (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>constancero, constancera.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Constanza, ciudad de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneciente o relativo a Constanza o a los constanceros (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>eliaspiñense.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Elías Piña, provincia de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneciente o relativo a Elías Piña o a los eliaspiñenses (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>jarabacoense.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Jarabacoa, ciudad de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneciente o relativo a Jarabacoa o a los jarabacoenses (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>jimanense.</p>	✓

<p>1.a. adj. Natural de Jimaní, ciudad de la República Dominicana. <input type="checkbox"/> U. t. c. s. b. adj. Perteneciente o relativo a Jimaní o a los jimanenses (□ 1a).</p>	
<p>macorisano, macorisana. 1.a. adj. francomacorisano (→ 1a). <input type="checkbox"/> U. t. c. s. SINÓNIMOS francomacorisano, francomacorisana b. adj. francomacorisano (→ 1b). SINÓNIMOS francomacorisano, francomacorisana 2.a. adj. petromacorisano (→ 1a). <input type="checkbox"/> U. t. c. s. SINÓNIMOS petromacorisano, petromacorisana b. adj. petromacorisano (→ 1b). SINÓNIMOS petromacorisano, petromacorisana</p>	✓
<p>matero³, matera. 1.a. adj. Natural de San José de las Matas, ciudad de la República Dominicana. <input type="checkbox"/> U. t. c. s. b. adj. Perteneciente o relativo a San José de las Matas o a los materos (□ 1a).</p>	✓
<p>michero, michera. 1.a. adj. Natural de Miches, ciudad de la República Dominicana. <input type="checkbox"/> U. t. c. s. b. adj. Perteneciente o relativo a Miches o a los micheros (□ 1a).</p>	✓
<p>monteplateño, monteplateña. 1.a. adj. Natural de Monte Plata, ciudad o provincia de la República Dominicana. <input type="checkbox"/> U. t. c. s. b. adj. Perteneciente o relativo a Monte Plata o a los monteplateños (□ 1a).</p>	✓
<p>navarretense. 1.a. adj. Natural de Villa Bisonó, también llamada Navarrete, ciudad de la República Dominicana. <input type="checkbox"/> U. t. c. s. b. adj. Perteneciente o relativo a Villa Bisonó, también llamada Navarrete, o a los navarretenses (□ 1a).</p>	✓
<p>puntacanense. 1.a. adj. Natural de Punta Cana, ciudad de la República Dominicana. <input type="checkbox"/> U. t. c. s. b. adj. Perteneciente o relativo a Punta Cana o a los puntacanenses (□ 1a).</p>	✓
<p>quisqueyano, quisqueyana. 1.a. adj. dominicano (□ 1a). <input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p>	✓

<p>SINÓNIMOS dominicano, dominicana</p> <p>b. adj. dominicano (☐ 1b).</p> <p>SINÓNIMOS dominicano, dominicana</p>	
<p>riosanjuanero, riosanjuanera.</p> <p>1.a. adj. Natural de Río San Juan, ciudad de la República Dominicana.</p> <p>☐ U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneiente o relativo a Río San Juan o a los riosanjuaneros (☐ 1a).</p>	✓
<p>sabanetero, sabanetera.</p> <p>1.a. adj. Natural de San Ignacio de Sabaneta, ciudad de la República Dominicana.</p> <p>☐ U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneiente o relativo a San Ignacio de Sabaneta o a los sabaneteros (☐ 1a).</p>	✓
<p>sanchero, sanchera.</p> <p>1.a. adj. Natural de Sánchez, ciudad de la República Dominicana.</p> <p>☐ U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneiente o relativo a Sánchez o a los sancheros (☐ 1a).</p>	✓
<p>santiagorodriguense.</p> <p>1.a. adj. Natural de Santiago Rodríguez, provincia de la República Dominicana.</p> <p>☐ U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneiente o relativo a Santiago Rodríguez o a los santiagorodriguenses (☐ 1a).</p>	✓
<p>sosuense.</p> <p>1.a. adj. Natural de Sosúa, ciudad de la República Dominicana.</p> <p>☐ U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneiente o relativo a Sosúa o a los sosuenses (☐ 1a).</p>	✓
<p>tamborileño, tamborileña.</p> <p>1.a. adj. Natural de Tamboril, ciudad de la República Dominicana.</p> <p>☐ U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneiente o relativo a Tamboril o a los tamborileños (☐ 1a).</p>	✓
<p>tenarense.</p> <p>1.a. adj. Natural de Tenares, ciudad de la República Dominicana.</p> <p>☐ U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneiente o relativo a Tenares o a los tenarenses (☐ 1a).</p>	✓
<p>terrenero, terreñera.</p> <p>1.a. adj. Natural de Las Terrenas, ciudad de la República Dominicana.</p> <p>☐ U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneiente o relativo a Las Terrenas o a los terreneros (☐ 1a).</p>	✓

<p>villaltagraciano, villaltagraciana. 1.a. adj. Natural de Villa Altagracia, ciudad de la República Dominicana. <input type="checkbox"/> U. t. c. s. b. adj. Perteneciente o relativo a Villa Altagracia o a los villaltagracianos (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>yamasense. 1.a. adj. Natural de Yamasá, ciudad de la República Dominicana. <input type="checkbox"/> U. t. c. s. b. adj. Perteneciente o relativo a Yamasá o a los yamasenses (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓



Gentilicios República Dominicana (revisados) REV ADL

Propuestas de la Academia Dominicana de la Lengua para <i>DLE 24</i>	Validación
<p>bonaense.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Bonaó, capital de la provincia de Monseñor Nouel, en la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> <i>U. t. c. s.</i></p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneiente o relativo a Bonaó o a los bonaenses (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>cibaeño, cibaëña.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural del Cibao, región de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> <i>U. t. c. s.</i></p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneiente o relativo al Cibao o a los cibaeños (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>dominicano, dominicana.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de la República Dominicana, país de América.</p> <p><input type="checkbox"/> <i>U. t. c. s.</i></p> <p><i>SINÓNIMOS quisqueyano, quisqueyana</i></p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneiente o relativo a la República Dominicana o a los dominicanos (<input type="checkbox"/> 1a).</p> <p><i>SINÓNIMOS quisqueyano, quisqueyana</i></p> <p>2.a. <i>adj.</i> Integrante de la Orden de los Hermanos Predicadores, fundada en Francia por santo Domingo de Guzmán en 1215.</p> <p><input type="checkbox"/> <i>U. t. c. s.</i></p> <p><i>SINÓNIMOS dominico, dominica</i></p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneiente o relativo a la orden de los dominicanos (<input type="checkbox"/> 2a) o a sus miembros.</p> <p><i>SINÓNIMOS dominico, dominica</i></p>	✓
<p>higüeyano, higüeyana.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Higüey, capital de la provincia de La Altagracia, en la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> <i>U. t. c. s.</i></p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneiente o relativo a Higüey o a los higüeyanos (<input type="checkbox"/> 1a).</p>	✓
<p>mocano, mocana.</p> <p>1.a. <i>adj.</i> Natural de Moca, capital de la provincia de Espaillat, en la República Dominicana, o de su provincia.</p> <p><input type="checkbox"/> <i>U. t. c. s.</i></p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneiente o relativo a Moca o a los mocanos (<input type="checkbox"/> 1a).</p> <p>2.a. <i>adj.</i> Natural de Moca, municipio de Puerto Rico.</p> <p><input type="checkbox"/> <i>U. t. c. s.</i></p> <p>b. <i>adj.</i> Perteneiente o relativo a Moca o a los mocanos (<input type="checkbox"/> 2a).</p>	✓
<p>nagüero, nagüera.</p>	✓

<p>1.a. adj. Natural de Nagua, capital de la provincia de María Trinidad Sánchez, en la República Dominicana, o de su provincia.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneciente o relativo a Nagua o a los nagüeros (□ 1a).</p>	
<p>occoño, ocoña.</p> <p>1.a. adj. Natural de San José de Ocoa, ciudad o provincia de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneciente o relativo a San José de Ocoa o a los occoños (□ 1a).</p>	✓
<p>salcedense.</p> <p>1.a. adj. Natural de Salcedo, capital de la provincia de Hermanas Mirabal, en la República Dominicana, o de su provincia.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneciente o relativo a Salcedo o a los salcedenses (□ 1a).</p>	✓
<p>sanjuanero, sanjuanera.</p> <p>1.a. adj. Dicho de una fruta, que madura por San Juan.</p> <p>SINÓNIMOS sanjuaneño, sanjuaneña</p> <p>b. adj. Dicho de un árbol, que produce frutas sanjuaneras (□ 1a).</p> <p>SINÓNIMOS sanjuaneño, sanjuaneña</p> <p>2.a. adj. Natural de San Juan, capital de Puerto Rico.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneciente o relativo a San Juan o a los sanjuaneros (□ 2a).</p> <p>3.a. adj. Natural de San Juan de Morros, capital del estado de Guárico, en Venezuela.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneciente o relativo a San Juan de Morros o a los sanjuaneros (□ 3a).</p> <p>4.a. adj. Natural de San Juan de Maguana, ciudad o provincia de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneciente o relativo a San Juan de Maguana o a los sanjuaneros (□ 4a).</p>	✓
<p>seibano, seibana.</p> <p>1.a. adj. Natural de El Seibo, localidad o provincia de la República Dominicana.</p> <p><input type="checkbox"/> U. t. c. s.</p> <p>b. adj. Perteneciente o relativo a El Seibo o a los seibanos (□ 1a).</p>	✓



Excmo. Sr. Don Bruno Rosario Candelier
Director de la Academia Dominicana de la Lengua

Estimado director:

Como parte de nuestras tareas lexicográficas en curso, ha concluido el diseño del módulo de nómina en la base de datos lexicográfica del Diccionario del español dominicano y se han realizado las pruebas necesarias para comprobar su adecuación a la planta del diccionario.

De esta forma ha dado comienzo la tarea de revisión de la ejemplificación registrada en el DED, tarea cuyo desarrollo está previsto a lo largo de 2026 y 2027. Consiste en la revisión de los ejemplos de forma que las fuentes documentales de las que proceden queden registradas en el módulo de nómina. Esto permitirá que la referencia bibliográfica de todos los ejemplos procedentes de una misma obra sea unívoca.

Como novedad, con el objetivo de hacer explícitos los datos de autoría también en los ejemplos procedentes de fuentes periodísticas o digitales, de forma que se equiparen a los que se extraen de fuentes bibliográficas, se van a registrar en el módulo nómina todos los artículos que son fuente de ejemplos, con el detalle de su autor, fecha

de publicación, medio en el que se publican y enlace web al contenido. Esto facilitará la localización y comprobación de todos los ejemplos y dotará al DED de mayor coherencia textual y lexicográfica.

Como consecuencia del comienzo de estos trabajos, que durante el mes de febrero han completado aproximadamente dos tercios de los lemas registrados en el capítulo dedicado a la A, se ha comprobado que algunos de los ejemplos aducidos en el *DED* son de imposible localización, por haber sido eliminadas o modificadas sus fuentes digitales. En todos estos casos se ha procedido a localizar un nuevo ejemplo para sustituir al anterior. Es lo que se ha denominado actualización de ejemplos.

Los datos de avance tanto de la revisión de ejemplos como de su actualización, cuando ha sido necesaria, se incluyen en las tablas que registran los datos cuantitativos de las actualizaciones del *DED*.

Tanto el resultado de la revisión de los ejemplos del DED, que se incluye como anexo I, como las propuestas de actualización aprobadas durante este mes, que se detallan en el anexo II, se han incorporado en la BDL del DED y ya están disponibles para su consulta por los usuarios.

Las siguientes tablas registran los datos cuantitativos de las cuatro actualizaciones trimestrales de 2025 (*DED.2.1*, *DED.2.2*, *DED.2.3*, *DED.2.4*) y de las actualizaciones de los meses de enero y febrero de 2026, que forman parte de *DED.2.5*.

	Etimología	Adición lema	Adición sublema	Supresión lema	Supresión sublema	Modificación lema/sublema
2025	155 – 1.39 %	137	48	6	0	13
Enero 2026 <i>DED.2.5</i>	8 – 0.56 %	12	6	0	0	2
Febrero 2026 <i>DED.2.5</i>	20 – 0.56 %	5	3	3	1	1
Total	183 – 1.63 %	154	57	9	1	16

	Adición acepción	Supresión acepción	Modificación definición	Modificación marca
2025	263	10	127	15
Enero 2026 DED.2.5	10	0	11	0
Febrero 2026 DED.2.5	18	8	40	1
Total	291	18	178	16

	Revisión ejemplos	Adición ejemplo	Actualización ejemplo
2025		269	
Enero 2026 DED.2.5		12	
Febrero 2026 DED.2.5	536	34	12
Total	536	315	12

En relación con los avances del *Diccionario jurídico dominicano*, su director, Fabio J. Guzmán Ariza, informa de que durante el mes de febrero se ha desarrollado la tercera revisión del texto completo del diccionario en su versión diagramada.

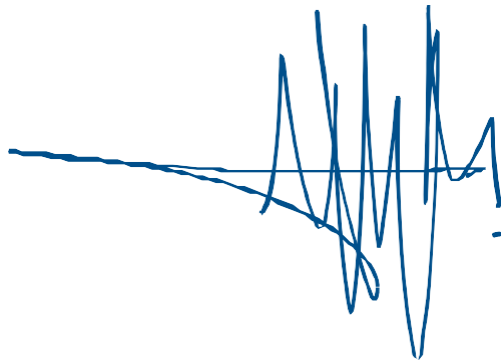
En cuanto al desarrollo de la primera fase del proyecto del *Diccionario del español del Caribe*, se encuentra en fase de revisión y adecuación su base de datos lexicográfica. Una vez que se comprueben todas sus funcionalidades, empezará el volcado de datos procedentes de las revisiones que se están llevando a cabo en la primera fase.

Este año se celebra en Cádiz (España) el XI Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica. Quien suscribe ha sido invitada a participar en una de las mesas redondas plenarias dedicadas a los nuevos proyectos de lexicografía del español. Asimismo, Ruth Ruiz, miembro del equipo lexicográfico del Igalex y miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Lengua, ha propuesto la ponencia titulada «Génesis y arquitectura de un diccionario de especialidad: el *Diccionario jurídico dominicano*».

Las mejoras de diseño y contenido que supone la puesta en marcha del módulo de nómina en la base de datos lexicográfica del *DED* y la revisión integral de su ejemplificación intensifican su actualización constante. La cercanía del nacimiento del *Diccionario jurídico dominicano*, los primeros pasos del *Diccionario del español del Caribe* se afianzan cada día, y la presencia que el *Igalex* y nuestros proyectos van a tener en el

XI Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica de Cádiz nos ilusionan y nos motivan. Como miembros de la Academia Dominicana de la Lengua, nos sentimos honrados de que nuestras labores redunden en su beneficio y en el de nuestra lengua.

Santo Domingo, 5 de marzo de 2026

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line, positioned above the name of the signatory.

María José Rincón
Directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía
Miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua

TEMAS IDOMÁTICOS

Por **María José Rincón**
Miembro de número de la ADL

Hazme una seña

El sol de Rubén Darío brilla en la República Dominicana

Siempre es un placer recibir nuevos libros. Si son de la autoría de **Emilio Rodríguez Demorizi** y llegan con el marchamo de la Fundación que lleva su nombre gracias a la generosidad de Bernardo Vega, el placer se sustenta en el rigor. Si alguno de ellos viene precedido por un prólogo de **José Rafael Lantigua**, escrito poco antes de su fallecimiento, nos parece además escuchar al amigo entre las páginas. Si el libro nos habla de la relación profunda y chispeante de **Rubén Darío** y *sus amigos dominicanos* (así se titula el libro), no vemos el momento de empezar a disfrutarlo.

Recuerda el prólogo de Lantigua que Moreno Jimenes escribió alguna vez que **Rubén Darío** era un sol. Nos dice el *Diccionario de la lengua española* que un sol es 'cualquier estrella luminosa que es centro de un sistema planetario'. Acertó Moreno Jimenes: Darío se convirtió en el centro del sistema planetario de la **poesía** que se escribía en español desde que empezó a publicar sus primeros poemas. Su luz intensa empezó a irradiar tan pronto que, cuando solo tenía diecisiete años, sus poemas se leían ya en la República Dominicana. El poeta José Joaquín Pérez, con su sensibilidad crítica, reconoció de inmediato el calor que emitían los versos rubenianos: «No conocíamos el nombre de este nuevo poeta nicaragüense, pero si antes de ahora lo hubiésemos conocido, de seguro que lo habríamos proclamado uno de los primeros de nuestra hermosa tierra americana». Solo un pipiolito –pido excusas por la familiaridad con el inmenso Rubén– de diecisiete años. Rodríguez Demorizi recoge en el libro escritos y cartas de **Rubén Darío** relacionadas con sus amigos dominicanos y páginas que los poetas dominicanos que se vincularon con él le dedicaron al insigne nicaragüense. Más allá de lo que su lectura nos puede enseñar sobre **Rubén Darío**, su vida y su obra, y sobre lo que aprenderemos sobre las personalidades poéticas dominicanas que fueron sus contemporáneas, les invito a disfrutar de una forma de escribir que vamos perdiendo poco a poco. Y no me refiero ahora a los grandes escritos «serios» de Darío, sino a las cartas personales y afectuosas que les dirige a sus poetas amigos. Una palabra escrita cercana, afectuosa, chispeante, que no renuncia a ser culta, precisa, aunque sea para hablar de achaques de salud o de regalitos para su ahijada Julia Amelia, hija de Fabio Fiallo. A este le escribe desde París en 1911: «¡Antes de acabar el mes, imposible enviarte la cadenita! [...] Luego te escribiré más. No estoy muy bien de salud, aunque sí de voluntad». Cuando sabe que su amigo Fabio sigue enfermo se excusa: «Creí que no estabas para que yo te saliese con literaturas». Con ocasión del envío de uno de sus poemas y su correspondiente ilustración para su publicación en París, Rubén teme dar pábulo a las malas lenguas: «Aquí al leer los versos y ver el retrato, se ha visto pasar algo faunescos, tropical, erótico, donde quizá no haya sino una inocente galantería de poeta. [...] Allá te la verás con la maledicencia de lengua de fuego, sobre todo en la zona tórrida nuestra. Avísame pues; hazme una **seña**».

«Hazme una **seña**», escribe Rubén. Hemos olvidado cómo se les escribe así a los amigos. Claro, no somos Rubén, pero algo aprenderemos leyéndolo.

Hoy es 10 de marzo

El sexismo también se asienta en los diccionarios

Hoy es **10 de marzo**. El **Día de la Mujer** quedó atrás. Sin embargo, esos días que tienen nombre propio –y, por tanto, se escriben con mayúsculas– están pensados para recordar **compromisos que siguen** ahí cuando el día se acaba.

La discriminación por razón del sexo sigue asentada cada 9 y cada **10 de marzo**. Luchar contra ella es una **tarea diaria**, en cada una de nuestras actitudes en la **vida cotidiana**, en la educación de nuestros hijos, en la relación con nuestras parejas y en la vida laboral y académica.

Cada quien, **hombres y mujeres**, puede elegir su camino para hacerlo.

En la lucha por la **eliminación de actitudes sexistas** tenemos mucha tarea por delante.

Hoy quiero hablarles de cómo el **sexismo** también se asienta en los **diccionarios**.

Cada vez menos, todo hay que decirlo, gracias a la investigación de cómo se reflejan estas actitudes machistas en nuestras **obras lexicográficas** y a la **práctica lexicográfica** constante y minuciosa para rastrearlas y eliminarlas.

La **Real Academia Española** y la Asociación de Academias de la Lengua Española, gracias a los lexicógrafos que en ellas trabajamos, han avanzado mucho en la eliminación de la **perspectiva masculina** de las **definiciones** y los ejemplos que incluimos en nuestros **diccionarios**, muy abundante en otras épocas.

Tanto es así que, cuando diseñamos por allá por 2010 nuestro **Diccionario del español dominicano**, hicimos mucho hincapié en redactarlo desde una **perspectiva no sexista** para que estuviera a la altura de los tiempos y se acercara a una expresión justa de la **sociedad dominicana**.

¿Quieren algunos ejemplos? Acompañenme a consultar **diccionarios** dominicanos de finales del siglo XX desde esta perspectiva. Tomemos la definición que **Carlos E. Deive** (2002) y Orlando Inoa (2010) dan del verbo *levantar*: ‘conquistar a una mujer’.

Yo me pregunto, ¿es que solo los hombres conquistan a las mujeres? ¿Y no al revés? La definición del **Diccionario del español dominicano**: ‘conquistar a alguien, generalmente con fines sexuales’. El verbo *marchar*, que **Deive** define como ‘requerir de amores a una mujer’, suscita la misma pregunta.

El **DED** lo resuelve así: ‘pretender a una persona, tratar de conquistarla’. Una vez más; **emburujarse** es para Deive e Inoa ‘tener amorosas e ilícitas relaciones **un hombre** con una mujer’.

Dejando de lado esa calificación de las relaciones como **ilícitas**, que casi daría para otro artículo, fijémonos en quién es el **sujeto de la acción** (**un hombre**) y quién el objeto (**una mujer**).

Sin embargo, todos sabemos muy bien que en el **uso dominicano** tanto el sujeto como el objeto pueden ser personas de ambos sexos o del mismo. Y así lo refleja el **Diccionario del español dominicano**: ‘iniciar una relación amorosa’.

Parecen **detalles insignificantes**, pero no lo son. Hay un significado implícito que nos da pistas de la **ideología personal** de quien redactó las **definiciones**.

Los lexicógrafos cada día más estamos comprometidos a desterrar los sesgos ideológicos de las **definiciones** para que nuestros **diccionarios** no perpetúen actitudes machistas.

Y ojo, no se trata de suprimir del diccionario palabras que expresan estas actitudes; existen en la lengua, son usadas por los hablantes, aunque no nos gusten, y su sitio son los **diccionarios**. El objetivo es eliminar el **machismo** de las **definiciones**.

Desterrarlo de nuestras palabras y de **nuestra vida** no es tarea de los **diccionarios**, sino de todos y cada uno de nosotros.

Infinitivo infinito

La gramática es el esqueleto de nuestra lengua, sin él lo que decimos no tiene músculo ni corazón

Siempre es saludable volver a la **gramática**. Dice el *Diccionario de la lengua española* que **gramática** es la parte de la **lingüística** que estudia los elementos de una lengua, así como la forma en que estos se organizan y combinan.

¿Qué les parece si les prestamos un poco de atención a nuestros **verbos**? Todos los que estudian nuestra lengua como **segundo idioma** les tienen un «cariño» especial; será por su **complejidad** a la hora de conjugarlos.

Nosotros tenemos la ventaja de haberlos aprendido «con la **leche materna**», como decía **don Quijote**, pero nunca está de más conocerlos mejor.

Nuestro protagonista de hoy es el **infinitivo**. Por su forma lo distinguimos porque siempre termina en **-r** en la escritura (aunque esa erre suele aspirarse o suprimirse en la lengua hablada de muchas **variedades dialectales**, como, por ejemplo, en la dominicana, especialmente en la lengua coloquial).

El **infinitivo** es, junto al **gerundio** y al **participio**, una de las tres formas no personales del verbo. Se llaman así por lo que no tienen.

Al contrario que otras formas verbales, el **infinitivo no tiene flexión de persona** (no cambia de forma según su sujeto sea *yo, tú o nosotros*); no cambia de **tiempo** ni de modo (no podemos conjugarlo en presente, pasado o futuro ni en indicativo o subjuntivo); y tampoco tiene flexión de número.

No, **no han viajado** en el **tiempo** y no, no han vuelto a la butaca de su salón de **clases**.

Aunque solemos asociar los **conocimientos gramaticales** con la **formación escolar**, no es recomendable dejarlos aparcados cogiendo polvo; conocer la **gramática** y comprenderla nos ayudará siempre a mejorar nuestro uso de la lengua de una forma consciente.

Volvamos a nuestros **infinitivos**. Con ellos llamamos a nuestros **verbos**. Si los buscamos en el diccionario, esa será la forma que utilizaremos: **hablar, leer, escribir**.

Los **infinitivos** tienen además una curiosa naturaleza, que mezcla características de los nombres y características de los **verbos**. A veces se comportan como **verbos**: *¿Qué importante es repasar la **gramática**!*; y otras veces como **sustantivos**: *El ir de un lado a otro me vuelve loca*.

Que sea una forma no personal no impide que nuestro **infinitivo** tenga su sujeto, aunque este suele ser tácito, suele estar **sobrentendido**: *Siempre se enorgullece de animarnos a la lectura*.

En este ejemplo, la **persona** que se enorgullece y la que anima a la lectura es la misma y, aunque no aparece formalmente en la frase, **sobrentendemos** un *él* o *ella*.

Sin embargo, hay ocasiones en las que el sujeto del **infinitivo** está expreso. Lo adecuado es que ese **sujeto expreso**, si es necesario, vaya después del **infinitivo**.

En cambio, en el **español dominicano** se escuchan con mucha frecuencia construcciones con el **sujeto expreso antepuesto** al **infinitivo**:

*Después de nosotros **organizarlo todo**, tuvimos que cancelar*. ¿Será, una vez más, influencia o calco del inglés? Comprobemos cómo mejorarlo: *Después de **organizarlo todo**, tuvimos que cancelar*; o, si queremos destacar que fuimos *nosotros*, *Después de **organizarlo todo** nosotros, tuvimos que cancelar*.

Sutilezas de nuestra **gramática**, pero convendrán conmigo en que acercarnos a ella, entender cómo funciona y utilizarla para mejorar nuestra **expresión oral** y escrita sigue estando en nuestra mano.

La **gramática** no es una tarea escolar, la **gramática** es el esqueleto de nuestra lengua, sin él lo que decimos no tiene músculo ni corazón.

Palo dado ni Dios lo quita

Sabores y aromas llegan también a los diccionarios. Y es que comida y lengua se parecen mucho

La **buena cocina** no solo se disfruta alrededor de una mesa. **Sabores y aromas** llegan también a los **diccionarios**. Y es que comida y lengua se parecen mucho. **Palabras** y alimentos nos dan forma, expresan quiénes somos y cómo somos.

Hablan de **familia e infancia**, de **nuestra historia** y de nuestras tradiciones, y, mucho más allá de la supervivencia, de **creatividad e innovación**.

Vivo sumergida en estos días en la fascinación por las **palabras** que utilizamos para referirnos a lo que comemos y bebemos, aportando un pequeño grano de sal –mejor que de arena en este contexto– al maravilloso proyecto de un **diccionario gastronómico** panhispánico.

El sueño que nos ronda es dotarnos a los **hispanohablantes** de un **diccionario especializado** en **gastronomía** que registre cómo le decimos a lo que comemos los casi seiscientos millones de personas que hablamos español en el mundo.

Y como casi todo lo que tiene que ver con la **lengua española**, es un **objetivo ambicioso, complejo y retador**.

Revolviendo en estas **despensas de palabras**, me he topado con una parcela léxica que ya me dirán ustedes si no resulta significativa de cierta **dimensión social** y cultural de nuestro entorno.

¿Cuántas voces podrían ustedes recordar entre las que usamos para referirnos a un trago de **bebida alcohólica**? Yo les propongo una probadita, metafórica, al menos, porque estas no son horas de andar empinando el codo.

Lo primero que nos sorprende es la productividad del sufijo **-azo**. Tiene **valor aumentativo**, pero además parece añadir cierto **matiz de valoración** y, lo que es más curioso si lo relacionamos con los tragos de **bebidas alcohólicas**, puede usarse también para crear **palabras** que expresan golpes.

Este coctel lingüístico nos lleva a voces como **chicotazo** o **fuetazo** que, en su origen, designan el ‘golpe dado con el látigo’, también llamado **chicote** o **fuate**. Del golpe contundente al trago, quizás tan contundente o más.

De la misma familia tenemos **guantazo** (‘golpe dado con el guante’), **jaquimazo** (‘golpe dado con la jaquima’), **trancazo** (‘golpe dado con la tranca’) o **yaguazo** (‘golpe dado con la yagua’).

Quizás necesitaríamos una dosis adicional de imaginación para descubrir la metáfora detrás de **candelazo**, **cañazo**, **cascarazo**, **chinchorrazo**, **juanetazo**, **tabicazo**, **tacazo** o **taquillazo**.

Al menos curiosa es la formación **petacazo**, creada a partir de **petaca**, voz de origen náhuatl, lengua en la que significa ‘caja hecha de petate’, más nuestro productivo sufijo **-azo**.

Desde su significado original pasó a designar, además de otros recipientes y estuches, una **botella de bolsillo**, ancha y plana, que sirve para llevar **bebidas alcohólicas**.

No sufran, quizás no con tanta **creatividad**, pero también encontramos golpes etílicos en otras variedades del español: **latigazo**, **lingotazo**, **pelotazo** o **tanganazo**.

No podía faltar a la bebentina nuestro multifacético **palo**, un sustantivo que en el **Diccionario del español dominicano** llega a tener once acepciones, entre ellas la que se refiere al ‘trago de **bebida alcohólica** de alta graduación, *especialmente ron*’; acompañado de la particular intensificación que añade la expresión **palo de músico**.

ORTO-ESCRITURA

Por Rafael Peralta Romero
Miembro de número de la ADL

El Gamazo también obedece al sufijo –azo

Ya nos hemos referido a las palabras formadas a partir de añadir a un sustantivo el sufijo /-azo/. El 9 de septiembre de 2023, fue publicado en este diario el artículo titulado “No todo gustazo conlleva un trancazo”.

En ese texto hemos planteado que resulta difícil saber cuántas palabras pueden formarse a partir del sufijo /-azo/, como también es poco probable que algún diccionario pueda incorporarlas.

La función más conocida del sufijo /-azo/ es la de formar sustantivos que denotan golpes y acciones bruscas. Por ejemplo, correazo, chancletazo, bolazo, tablazo, pelotazo, macanazo, machetazo, batazo, martillazo o botellazo representan golpes dados con el objeto al que alude la base de la palabra de que trate (bola, tabla, pelota...).

Las acciones bruscas pueden ser trabucazo, cabezazo, cañonazo, plumazo (Lo eliminó de un plumazo), matazo (Me di un matazo y me fracturé un tobillo) y papeletazo (Lo logró a papeletazos).

Al menos seis funciones se cuentan a la terminación /-azo/. Tiene valor aumentativo (Perrazo, manaza). Expresa sentido despectivo (Aceitazo). Expresa sentido ponderativo (Golazo, cuerpazo). Tiene valor afectivo (Padrazo). Golpe dado con lo designado por la base derivativa (Garrotazo, sillazo).

También funciona como aumentativo. **Aquí es donde entra /gramazo/, lugar cubierto de grama.** Los medios de comunicación han ignorado la norma de uso del sufijo /-azo/ cuando mencionan un lugar de la provincia Azua denominado El Gramazo. Veamos estos ejemplos:

1-El Gramaso, en lo alto de la cordillera Central, ya tiene energía eléctrica.

2-La última comunidad en las montañas de **Padre las Casas, El Gramaso recibe electricidad**; el ministro **Joel Santos** anuncia nuevas obras de electrificación rural por más de RD\$28 millones.

3- Enclavada en la cordillera Central, en lo más alto de una montaña que marca el **límite natural con el municipio Constanza**, la comunidad de El Gramaso dejó atrás décadas de oscuridad.

4-Resaltó que llevar electricidad hasta El Gramaso representa un acto de justicia territorial y el cumplimiento del compromiso del presidente Luis Abinader...

5-El ministro Joel Santos anunció que este año se ejecutarán **nuevos proyectos de electrificación** en otras zonas aledañas a El Gramaso

6- El Gramaso es una sección perteneciente al distrito municipal **Las Lagunas, de Padre Las Casas, Azua.**

En cada uno de los seis ejemplos, el nombre **El Gramazo** debió escribirse con zeta (z), aunque esa palabra no aparezca en el Diccionario de la lengua española, como tampoco están polvazo, tierraazo, gacetazo, madrugonazo, granadazo.

Este morfema produce derivados aumentativos, de modo que la terminación /-azo/, añadida a un sustantivo, puede servir para elogiar: **carrazo (carro grande y bueno)**, buenazo (persona o cosa muy buena), librazo (libro que gusta), cantantazo (cantante sobresaliente), escritorazo (buen escritor), presidentazo (mandatario caracterizado por acciones atinadas y oportunas).

El aumentativo puede expresar disgusto, burla o menosprecio: grandazo (Tan grandazo y no le da vergüenza); cuerazo (Esa no es más que un cuerazo); papelazo (Por presumir de sabio, hizo un papelazo). A los sustantivos que funcionan de interjecciones para expresar disgusto, sorpresa o enojo suele agregársele la terminación /-azo/ para multiplicar el enfado (diablazo, coñazo).

Pocas veces, los sustantivos derivados terminados en /-azo/ poseen las significaciones relacionadas con golpe y con aumentativo, a la vez. **Citemos los casos Zapatazo indica zapatos de calidad y elegancia**, pero también puede denominar el golpe con un zapato. Con el vocablo librazo podemos aludir a un libro de gran contenido, a un libro voluminoso, grande, y también al golpe dado con ese objeto.

Vale insistir en que el sufijo /-azo/ **no solo expresa golpe con algo**, sino que entre otras funciones tiene la de crear aumentativos. De ahí que El Gramazo, nombre de un lugar, se escriba con zeta.

¿Se pone artículo delante de RD?

El apreciado colega Nelson Encarnación me ha hablado de un pequeño debate con otro periodista en torno al empleo del artículo /el/ delante del nombre de nuestro país, República Dominicana.

¿Se pone artículo delante de República Dominicana? He ahí la cuestión. Nelson considera que es pertinente, pero el otro colega lo rechaza. A esta columna le ha parecido que el tema merece sacarse de la conversación privada entre dos amigos y ventilarse por esta vía.

La costumbre ha establecido que no está prohibido colocar un artículo determinado (el, la) delante de un topónimo (país, ciudad, provincia, municipio, distrito municipal, sección o paraje...). Lo que no está prohibido está permitido, según invoca la doctrina jurídica, aplicable al uso de la lengua.

Algunos nombres de países han consentido tradicionalmente acompañarse de un artículo, así son los casos de la Argentina, el Perú, el Vaticano, el Brasil, la India, el Uruguay, el Senegal, el Congo, el Ecuador, los Estados Unidos de América, el Líbano, el Japón. En cada caso, el artículo está escrito con minúscula porque no es parte del nombre, que sí lo es para El Salvador, país centroamericano.

El artículo, femenino o masculino, singular o plural, es parte del nombre en muchas regiones y localidades de la República Dominicana y otros países: La Coruña, La Habana, Los Ángeles, Los Alcarrizos, La Paz, Las Vegas, La Guaira, La Vega, La Romana, La Altagracia, El Seibo y El Cairo, pero no de la Florida.

Cierto miramiento de algunos hablantes ha motivado la disminución del uso del artículo delante de los topónimos, sin embargo, la Real Academia Española, a través de Fundéu, una entidad dirigida a orientar el buen uso del español en los medios de comunicación ha indicado que la forma /la India/, con el artículo en minúscula, es la preferible para aludir a este país asiático. Igualmente, ha validado usar artículo para citar el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Es una tendencia muy marcada que cuando al topónimo antecede una palabra que indica un tipo de división política (país, estado...) o su forma de organización política (reino, república...) es recomendable usar artículo ante ese denominador común, por eso escribir el Reino Unido, será preferible a Reino Unido.

Observemos estos ejemplos con el vocablo república: la República Centroafricana, la República Popular China, la República Bolivariana de Venezuela, la República Checa, la República Democrática del Congo y la República Dominicana.

El Diccionario panhispánico de dudas, publicación académica, insiste en el nombre de la India y apunta: “En español, el nombre de este país de Asia se usa preferentemente

precedido de artículo...Su uso sin artículo, que se da especialmente en textos periodísticos y que puede deberse al influjo del inglés, no es incorrecto, aunque sí minoritario, y por ello menos recomendable...”.

También se aconseja emplear el artículo definido correspondiente con aquellos nombres que incluyen un término que alude a su forma de división u organización políticas. El caso de Estados Unidos es una excepción, ya que es igualmente adecuado prescindir del artículo: los Estados Unidos bombardearon, Estados Unidos bombardeó.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana repudió sucesos en Irán y manifestó solidaridad con sus aliados afectados por la violencia: “...en especial los Emiratos Árabes Unidos, el Estado de Qatar, el Reino de Arabia Saudita, el Reino de Jordania y el Estado de Kwait”. La colocación del artículo ante cada país mencionado va en franca armonía con el uso del español.

Queda explicado que las dos usanzas son válidas y correctas. En cuanto a nuestro país, la República Dominicana, en nada se mancha su buen nombre cuando le antepone el artículo /la/. ¡Que viva la República Dominicana!

Las diferencias: decir, maldecir y bendecir

Es un error lógico el de creer que los verbos decir, maldecir y bendecir siguen el mismo patrón de conjugación en todas las formas y personas.

Guardan relación semántica, en cierto modo antagónicas, aunque no tienen **dependencia morfológica**. Los tres **proceden del latín**, de igual *número de verbos de esa lengua: dicere, maledicere y benedicere*.

El **participio de decir es irregular**: dicho, mientras los otros asumen participios regulares: maldecido y bendecido. De modo que diremos: he dicho, he **maldecido, he bendecido**.

El **vocablo decir se define**: manifestar con palabras el pensamiento. Sus sinónimos son: hablar, articular, recitar, parlotear, hablar, ponerse, bosticar.

Maldecir se define “Echar maldiciones contra alguien o algo”. Es lo mismo que imprecisar, blasfemar, renegar, jurar.

Otra acepción de maldecir señala que es hablar con **mordacidad en perjuicio** de alguien, denigrándolo. Este **verbo coincide con bendecir** en la conjugación. De hecho, bendecir es su modelo.

El Diccionario de la lengua española define el **verbo bendecir** de este modo: Alabar, engrandecer, ensalzar a alguien.

Sinónimos: alabar, **elogiar, ensalzar, enaltecer, engrandecer, magnificar**.

Dicho de la **Providencia**: Colmar de bienes a alguien o hacer que prospere. Invocar en favor de alguien o de algo la bendición divina.

El **participio regular** es bendecido, el cual como todo participio sirve para formar el pasado compuesto: he bendecido, has bendecido, hemos bendecido...Sin embargo el **adjetivo /bendito, ta/, proveniente** del latín “benedictus”, también es mencionado como participio irregular. Significa santo o bienaventurado y se usa también como sustantivo.

La **diferencia más notable** en la **conjugación de maldecir y bendecir** con respecto del verbo decir se encuentra en el futuro simple de indicativo. Veamos: **yo iré, tú dirás, él dirá**, nosotros diremos, vosotros diréis, ustedes y ellos dirán. **Maldecir**: maldeciré, maldecirás, maldecirá, maldeciremos, maldeciréis, maldecirán. **Bendecir**: bendeciré, bendecirás, bendecirá, bendeciremos, bendeciréis, bendecirán.

El **condicional simple** en el verbo decir es: yo diría, **tú dirías, él diría**, nosotros diríamos, vosotros diríais, ustedes dirían, ellos dirían. **Bendecir**: bendeciría, bendecirías,

bendeciría, bendeciríamos, bendecirías, bendecirían, bendecirían. Estas mismas formas rigen para el verbo maldecir.

El modo imperativo, que solo se emplea para la segunda persona, con el pronombre tú es bendice. “Bendice, Señor, esta ofrenda...”. Lo mismo con **maldecir, pues el Señor también maldice**. Vea lo que dijo a **Abram**: “**Sal de tu tierra, de tu parentela**, de la casa de tu padre, para la tierra que yo te indicaré. Yo te haré un gran pueblo, te **bendeciré y engrandeceré tu nombre**, que será bendición. Y bendeciré a los que te bendigan y maldeciré a los que te maldigan. Y serán bendecidas en ti todas las familias de la tierra.” (Génesis 12, 1-3).

El Diccionario de la lengua española, en su versión en línea, señala dos participios a los verbos maldecir y bendecir: **maldecido o maldito; bendecido o bendito**.

Sin embargo, el Panhispánico de dudas, otra publicación oficial, señala con respecto a bendecir: “**Su participio es bendecido, única forma que debe usarse en la formación de los tiempos compuestos** y de la pasiva perifrástica: «El ilustrísimo señor obispo de la diócesis había bendecido los amores entre...”

Algo **parecido señala** con respecto a maldecir: “**Su participio es maldecido, única forma que debe usarse en la formación de los tiempos compuestos y de la pasiva perifrástica**: “Alguien te ha maldecido”.

Otras recomendaciones del **Panhispánico indican** que el **adjetivo, también usado como sustantivo**, que corresponde a maldecir es maldiciente (persona que maldice o profiere maldiciones).

En contraste con lo que ha ocurrido en el **caso del verbo decir, a cuya familia pertenecen las formas dicente** y diciente, **ambas válidas**, no se ha generalizado en el uso la variante “maldiciente”, que, por tanto, debe ser evitada.

La coincidencia **más usual entre los tres verbos se encuentra en el presente de indicativo**: digo, maldigo, bendigo. Pero también en presente del subjuntivo: diga, maldiga, bendiga.

Son participios: bendito y maldito

A propósito del artículo de la semana pasada, titulado “Las diferencias: decir, maldecir y bendecir”, algunos amigos han sugerido abundar acerca de los adjetivos /maldito/ y /bendito/, derivados de maldecir y bendecir, de los cuales son, respectivamente, participios irregulares.

Además, vale referirse a la aparente contradicción entre dos publicaciones académicas respecto del participio de estos verbos.

Acerca del verbo maldecir, el Diccionario panhispánico de dudas afirma lo siguiente: “Su participio es maldecido, única forma que debe usarse en la formación de los tiempos compuestos y de la pasiva perifrástica”.

Pasado compuesto: He maldecido, han maldecido. Pasiva perifrástica: El extranjero que sin razón y sin derecho abusa de un pueblo ajeno ha sido maldecido por Cuco Valoy.

Este libro, editado por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, hace énfasis en que la forma /maldito/, que procede del participio latino “maledictus”, solo se usa hoy como adjetivo y como sustantivo.

Ejemplo como adjetivo: “Esa maldita pared que separa tu vida y la mía”. Como sustantivo: “Eran unos malditos quienes mataron a Orlando”.

Maldito significa perverso, de mala intención y dañadas costumbres. Tiene como sinónimos: perverso, malvado, malo, execrable, detestable. También se aplica para expresar rabia, impaciencia, mala voluntad, desagrado: **¡Maldita sea!**

Una acepción de la palabra maldito, como sustantivo, denomina a un condenado y castigado por la justicia divina.

En el mundo literario, hay un uso del adjetivo maldito que contiene una gran carga semántica, tan pesada como la de los artistas a quienes se les aplica, aquellos que transitan a contravía de las normas establecidas. En cada país, en cada época, habrá algún poeta maldito. Incluso, un maldito poeta.

Esa denominación adquirió fuerza a partir de una publicación del poeta francés Paul Verlaine. Se trata de un libro de ensayos.

Bendito

De la voz /bendito/, antónima de maldito, hay mejores cosas que decir. Lo primero es que procede del latín “benedictus”, equivalente a santo o bienaventurado. Es un adjetivo que se usa también como sustantivo. Siempre se refiere a persona buena, feliz, dichosa.

Es un participio irregular del verbo bendecir, según lo indica el Diccionario de la lengua española, cuya versión en línea, más actualizada que otras, lo expresa así, a contrapelo de lo recogido en el Diccionario panhispánico de dudas, 2005, el cual al referirse al verbo bendecir, indica: “Su participio es bendecido, única forma que debe usarse en la formación de los tiempos compuestos y de la pasiva perifrástica”.

Agrega que bendito, procedente del participio latino “benedictus”, solo se usa hoy como adjetivo y como sustantivo. Ahí está la contradicción entre dos importantes publicaciones académicas.

El vocablo bendito tiene muchos usos en los cultos religiosos, sobre todo en la Iglesia católica. Para adorar al Santísimo se canta: “Bendito, bendito, bendito sea Dios, los ángeles cantan y alaban a Dios...”. Pero el cántico más universal de la cristiandad es el Bendito o Benedictus, originado tras el nacimiento de Juan el Bautista, hijo de Isabel y Zacarías, quienes por avanzada edad ya no esperaban hijo, pero el Señor les concedió esa gracia.

Cuenta el evangelio de Lucas que Zacarías, un sacerdote del templo de Jerusalén, al nacer Juan entonó un cántico cuyos primeros versos dicen: “Bendito sea el Señor, Dios de Israel, /porque ha visitado y redimido a su pueblo, /suscitándonos una fuerza de salvación/ en la casa de David, su siervo, /según lo había predicho desde antiguo / por boca de sus santos profetas”. (Lc. 1,68-79).

De Benedictus se ha originado Benedicto, voz que funciona como nombre de personas. Dieciséis pontífices romanos lo han escogido para su identidad vaticana. El último ha sido Joseph Ratzinger, el papa Benedicto XVI.

FUNDÉU GUZMÁN ARIZA
(Fabio Guzmán Ariza, miembro de número de la ADL,
y Ruth Ruiz, miembro correspondiente)

Clásico Mundial de Beisbol 2026

Con motivo de la celebración de la sexta edición del **Clásico Mundial de Béisbol**, del 5 al 17 de marzo, se ofrecen a continuación algunas claves para la escritura adecuada de términos que pueden generar dudas.

1. Clásico Mundial de Beisbol, con mayúsculas

Tal como indica la *Ortografía de la lengua española*, los nombres de los torneos deportivos se escriben **con inicial mayúscula** en todos sus elementos significativos.

2. Beisbol o béisbol, formas válidas

El término inglés *baseball* se ha adaptado en español como palabra **aguda** (*beisbol*), pronunciación común en la República Dominicana, y también con acentuación **llana** (*béisbol*), de uso frecuente en algunos países de América y en España. Ambas formas son válidas y están asentadas en el *Diccionario de la lengua española*. Para nombrar este deporte existe, además, el americanismo *pelota*, de uso mayoritario en la República Dominicana, Cuba y Venezuela.

3. Pícher y picheo se escriben sin t

Los términos *pichear*, *picchar*, *pícher* y *picheo* son adaptaciones al español que siguen las pautas fonéticas y morfológicas de nuestra lengua, tal como recoge el *Diccionario de la lengua española*. Se recomienda escribirlas sin la letra *t* residual de la ortografía de los términos originales en inglés. **Además, pícher, cuyo plural es pícheres, lleva tilde** por ser palabra llana acabada en una consonante distinta de *n* o *s*.

Se recomienda también el uso de los sinónimos existentes en español: *lanzador*, *lanzar* y *lanzamiento*.

4. Róster, adaptación de roster

La grafía *róster* (plural *rósteres*) es la adaptación gráfica en español de la voz inglesa *roster* que, en el béisbol, se refiere a la lista de jugadores que integran un equipo: «¿Qué jugadores del róster de RD para el Clásico Mundial 2026 nunca han jugado en el país?». En español existen, además, términos que pueden utilizarse con sentido equivalentes a *róster*, como *plantilla*, *nómina* o *lista de jugadores*.

5. Jugador estrella, más valioso o mejor valorado, mejor que MVP

Jugador mejor valorado, *jugador más valioso*, *jugador estrella* o *mejor jugador* son expresiones preferibles a la sigla inglesa *MVP*, que significa *most valuable player*.

6. Sedes y topónimos, grafías recomendadas

La edición de este año se desarrollará en tres países y cuatro ciudades: San Juan, Puerto Rico; Houston y Miami, Estados Unidos; Tokio, Japón. Respecto a las dos últimas, cabe puntualizar lo siguiente:

- **Tokio, no Tokío ni Tokyo**

En el uso actual está generalizada la pronunciación [tókio], por lo que se desaconseja tanto la escritura como la pronunciación **Tokío**, usada ocasionalmente en épocas pasadas, al igual que la grafía inglesa *Tokyo*. El gentilicio es **tokiota**, no *tokyota*.

- **Miami, pronunciación correcta**

Tal como aclara el *Diccionario panhispánico de dudas*, la pronunciación en español del nombre de esta ciudad de los Estados Unidos es **[miámi]**, no [maiámi] ni [mayámi], **pronunciación** que corresponde al inglés, no al español. Tampoco se debe trasladar esta pronunciación a la escritura en las formas *Mayami* ni *mayamero*. El gentilicio de Miami es *miamense*.

Barténder, no bartender

La palabra *barténder*, adaptación al español del anglicismo *bartender*, **debe escribirse con tilde** por ser palabra llana terminada en *-r*.

Sin embargo, en los medios de comunicación se utiliza con frecuencia la escritura de este término sin acentuar en frases como «Deja salir el bartender que hay en ti y date un gusto o halaga a tus invitados con estas recetas», «Las exigencias laborales y de los mismos clientes han hecho que el bartender se preocupe por profesionalizarse» o «Esta competencia reúne a los mejores bartenders de todo el mundo».

Como bien explica el *Diccionario panhispánico de dudas*, la forma *barténder* es la **adaptación al español del anglicismo *bartender*, que se emplea en el español dominicano con sentido equivalente a *barman***: ‘persona que sirve bebidas alcohólicas en la barra de un bar, generalmente especializada en la preparación de combinados’. Es una palabra llana acabada en consonante distinta de *n* o *s*, por lo que debe escribirse con tilde, de acuerdo con las reglas generales de acentuación.

La forma **plural** más usual en los medios dominicanos es *barténderes*, pero también es válido *barténderes*. Es un sustantivo **común en cuanto al género: *el/la barténder***.

Por lo tanto, en los ejemplos citados lo más apropiado habría sido escribir «Deja salir el barténder que hay en ti y date un gusto o halaga a tus invitados con estas recetas», «Las exigencias laborales y de los mismos clientes han hecho que el barténder se preocupe por profesionalizarse» y «Esta competencia reúne a los mejores barténderes/barténderes de todo el mundo».

Los presidenciables, no los presidenciales

El término *presidenciable*, referido a quien tiene posibilidades de ser presidente o aptitudes para ello, **no significa lo mismo que *presidencial***, por lo que estas palabras no deben utilizarse indistintamente.

Sin embargo, en los medios de comunicación se observa el uso de *presidencial* en frases en las que debe utilizarse *presidenciable*: «Abinader se reúne con los presidenciales del PRM», «Arranca la carrera de los ocho presidenciales del PLD» o «Legisladores tienen opiniones divididas sobre las recientes declaraciones [...], sobre los presidenciales».

Tal como registra el *Diccionario de la lengua española*, la voz *presidenciable*, **con el sentido de ‘que tiene posibilidades de ser presidente o candidato a presidente’, se usa como adjetivo (*un senador presidenciable*) y también como sustantivo**: «Estos son los presidenciables con mayor apoyo dentro y fuera de los partidos». En cambio, *presidencial* funciona siempre como adjetivo que significa ‘perteneciente o relativo a la presidencia o al presidente’: *atribuciones presidenciales, candidato presidencial, discurso presidencial, elecciones presidenciales*.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos iniciales lo adecuado habría sido escribir «Abinader se reúne con los presidenciables del PRM», «Arranca la carrera de los ocho presidenciables del PLD» y «Legisladores tienen opiniones divididas sobre las recientes declaraciones [...], sobre los presidenciables».

Vencer o expirar un plazo, mejor que finalizar

Verbos como *vencer, expirar o cumplirse* son **más recomendables que *finalizar*** para referirse al vencimiento del tiempo señalado para algo.

No obstante, en los medios de comunicación se abusa del verbo *finalizar* para indicar que ha transcurrido el tiempo de vigencia de un plazo, como se observa en los siguientes

ejemplos: «La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recordó que el próximo viernes finaliza el plazo para la renovación del marbete», «Si al finalizar el plazo el proceso no ha sido completado, el número será desactivado» o «Hoy finaliza el plazo establecido por el Instituto Nacional de Tránsito Terrestre para el registro de motocicletas».

Para referirse al término de un plazo, **conviene evitar el uso reiterado de un «verbo comodín»**, como *finalizar*, esto es, un verbo de significado muy general que se emplea en numerosos contextos en lugar de otros más precisos, y optar por alternativas más adecuadas según el caso, como *vencer* (‘dicho de un término o de un plazo: cumplirse’), *expirar* (‘dicho de un período de tiempo: acabarse’) o *cumplirse* (‘ser el tiempo o día en que termina una obligación, empeño o plazo’).

En vista de lo anterior, en las frases citadas lo más adecuado habría sido escribir «La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recordó que el próximo viernes vence el plazo para la renovación del marbete», «Si al cumplirse el plazo el proceso no ha sido completado, el número será desactivado» y «Hoy expira el plazo establecido por el Instituto Nacional de Tránsito Terrestre para el registro de motocicletas».

Malecón, mayúsculas y minúsculas

A propósito de la celebración del desfile nacional del carnaval dominicano, el domingo 15 de marzo, se ofrecen algunas claves para la escritura adecuada del nombre con que se conoce la vía paralela al mar Caribe escenario de este acontecimiento.

1. El malecón y los malecones, minúsculas

En su primera acepción el sustantivo *malecón* designa un ‘murallón o terraplén que se hace para defenderse de las aguas’, especialmente las del mar, según registra el *Diccionario de la lengua española*. Además, **en la República Dominicana** y en países como Cuba y Ecuador se utiliza esta palabra con el sentido de ‘**paseo que corre paralelo a la orilla del mar o de un río**’, acepción esta que también registra el *Diccionario del español dominicano*.

Tal como indica la *Ortografía de la lengua española*, deben escribirse en minúscula los sustantivos genéricos que encabezan las denominaciones de lugares como calles, plazas, paseos y otros espacios urbanos. Así, lo indicado es escribir *malecón* en minúscula cuando este término figura como mero clasificador: «El Carnaval de Puerto Plata 2026 culmina con música y desfile cultural en el malecón», «El ministro detalló el alcance de las intervenciones realizadas por el Gobierno en playas y malecones de todo el país».

2. El Malecón de Santo Domingo, mayúsculas y minúsculas

Pese a lo anterior, es muy común la escritura de *malecón* con inicial mayúscula, en un uso equiparable al de las **denominaciones de conjuntos o elementos arquitectónicos** de carácter histórico o monumental: «El Malecón de Santo Domingo, situado a lo largo de la avenida George Washington, se extiende por aproximadamente 14 kilómetros».

La misma *Ortografía* señala al respecto que en este tipo de denominaciones **es admisible la escritura tanto en mayúscula como en minúscula** de los componentes del nombre que aluden al tipo de elemento arquitectónico: *la Torre Eiffel* (o *la torre Eiffel*), *la Puerta del Conde* (o *la puerta del Conde*), *la Torre del Homenaje* (o *la torre de Homenaje*), *el Faro a Colón* (o *el faro a Colón*), *la Fortaleza Ozama* (o *la fortaleza Ozama*), *el Malecón de Santo Domingo* (o *el malecón de Santo Domingo*).

3. El artículo, en minúscula

El **artículo** que precede a estas denominaciones no forma parte del topónimo; por ello, se escribe con minúsculas: *el Faro a Colón*, *la Puerta del Conde*, *el Malecón*.

A mediano y largo plazo, no a mediano y largo plazos

La expresión *a mediano y largo plazo* debe escribirse con el sustantivo *plazo* en singular, no en plural.

Sin embargo, en los medios de comunicación es frecuente encontrar frases como «La República Dominicana no tiene metas nacionales a mediano y largo plazos», «Las construcciones en acero ganan cada vez más terreno debido a que aportan durabilidad y sostenibilidad a mediano y largo plazos» o «Tomar la decisión más conveniente a mediano y largo plazos no es lo más fácil».

Las expresiones *a corto plazo*, *a mediano (o a medio) plazo* y *a largo plazo* se utilizan para indicar el período de tiempo dentro del cual ha de suceder algo. De acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas*, cuando **dos o más adjetivos en singular se refieren a un mismo sustantivo** y aparecen antepuestos a él, lo recomendable es que este sustantivo se escriba **en singular**: *a mediano y largo plazo*, y no *a mediano y largo plazos*. Lo mismo se aplica cuando se coordinan los tres adjetivos: *a corto, mediano y largo plazo*, como en «La organización reiteró que el seguimiento oncológico a corto, mediano y largo plazo es fundamental para detectar y tratar oportunamente esta y otras complicaciones».

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos citados habría sido más apropiado escribir «La República Dominicana no tiene metas nacionales a mediano y largo plazo», «Las construcciones en acero ganan cada vez más terreno debido a que aportan durabilidad y sostenibilidad a mediano y largo plazo» y «Tomar la decisión más conveniente a mediano y largo plazo no es lo más fácil».

Premios Soberano 2026

Con motivo de la entrega, esta noche, de los Premios Soberano, se ofrecen algunas claves para una buena redacción de las noticias relativas a esta premiación.

1. Premios y premio, mayúsculas y minúsculas

El **nombre propio** de la premiación, *Premios Soberano*, se escribe con mayúscula inicial en las palabras que lo componen: «Los Premios Soberano tendrán como anfitriones a Georgina Duluc e Irving Alberti». Cuando se refiere a la estatuilla que simboliza el premio o a la persona que lo recibe, tanto *premio* como *soberano* deben escribirse en minúscula.

2. Soberano y soberanos, plural

El nombre *Soberano*, escrito con inicial mayúscula, permanece invariable en plural: «Georgina Duluc e Irving Alberti: los rostros de los Soberano 2026», no «... los rostros de los Soberanos 2026». En los casos en los que el sustantivo *soberano* se refiere a la estatuilla que representa el premio, el plural sigue las reglas del español: *los soberanos* («Ha recibido tres soberanos»).

3. La 41.^a edición, no la 41ª edición

La premiación celebra este año su cuadragésima primera edición. Cuando para indicar el número de edición de estos premios se utiliza el ordinal en su forma abreviada, lo adecuado es escribir **un punto entre el número y la letra volada**: «La Asociación de Cronistas de Arte (Acroarte) anunció que la 41.^a edición de los Premios Soberano se celebrará el miércoles 18 de marzo de 2026».

4. Acroarte, mejor que ACROARTE

Aunque ambas formas son válidas, se recomienda escribir el **acrónimo** con el que se conoce la institución que entrega estos premios con mayúscula solo en la inicial (*Acroarte*), por tratarse de un nombre propio de más de cuatro letras.

5. Nominado y nominada, minúscula

El adjetivo *nominado* y su correspondiente femenino *nominada* (al igual que *galardonado/galardonada, premiado/premiada* o *distinguido/distinguida*) se escriben con inicial minúscula.

6. Las categorías, renglones y especialidades

Las categorías o especialidades que se premian en esta ceremonia, así como el renglón específico en que se otorga, deben escribirse con inicial minúscula: «Uno de los momentos más esperados de la gala es la premiación a la revelación del año». Solo el nombre propio del premio se escribe con mayúscula inicial: «Ganó el Soberano a revelación del año».

7. La gala, la premiación, la alfombra..., en minúscula

Las voces *galas, ceremonia, premiación*, etc., así como la expresión *alfombra roja*, se escriben en minúscula en cualquier contexto por tratarse de nombres comunes: «Karen Yapoort regresa como conductora de la alfombra roja en los Premios Soberano 2026».

8. Escritura adecuada de los títulos

Los **títulos de las producciones** cinematográficas (*Baño de mujeres, La bachata de Biónico*), teatrales (*La monstrea, La gran depresión*) y discográficas (*Novato apostador, Puñito de Yocahú*) se escriben en letra **cursiva y con inicial mayúscula solo en la primera palabra** y en los nombres propios, si el título incluye alguno.

9. Las mejor vestidas, no las mejores vestidas

Las palabras **mejor y peor** se mantienen **invariables** cuando aparecen delante de un participio, ya que en ese caso funcionan como adverbios, y no como adjetivos: *las mejor vestidas, los peor vestidos..., no las mejores vestidas o los peores vestidos*.

10. Copatrocinio, en una palabra

El término *copatrocinio*, que alude a la acción de ‘patrocinar algo o a alguien junto con otro u otros’, se escribe **en una sola palabra, no co patrocinio ni co-patrocinio**. Así, en «La gala contará con el co-patrocinio de Cervecería Nacional Dominicana y Banco de Reservas» lo adecuado habría sido escribir «La gala contará con el copatrocinio de la Cervecería Nacional Dominicana y el Banco de Reservas».

11. Apertura, mejor que opening

Para aludir al acto que da inicio al espectáculo, el término *apertura* es preferible al anglicismo *opening*.

12. Tras bambalinas, no tras bambalina

En la expresión tras bambalinas, que se usa para referirse a lo que sucede fuera de la representación que el público ve en el escenario durante un espectáculo, el sustantivo *bambalina* va **siempre en plural**: «Su equipo estará a cargo de la transmisión en vivo tras bambalinas».

13. Yutubero, mejor que youtuber

Se recomienda emplear la forma *yutubero/yutubera* como **adaptación gráfica al español del término inglés youtuber**. Además, como este sustantivo, que indica ocupación, es un nombre común, lo apropiado es escribirlo en minúscula: «Yubelkis Peralta celebra su primera nominación como yutubera del año en los Premios Soberano», mejor que «Yubelkis Peralta celebra su primera nominación como YouTuber del Año en los Premios Soberano».

14. Pódcast, adaptación al español de podca

Impuesto de circulación vehicular, en minúsculas

La denominación *impuesta de circulación vehicular* debe escribirse siempre con minúsculas.

No obstante, es frecuente encontrar en los medios de comunicación el nombre de este impuesto con inicial mayúscula en frases como «El Impuesto de Circulación Vehicular, conocido como marbete, ha mostrado un crecimiento sostenido en su recaudación durante los últimos siete años», «Los valores del Impuesto de Circulación Vehicular permanecen invariables con relación al periodo anterior» o «El Impuesto de Circulación Vehicular se debe pagar todos los años».

Tal como indica la *Ortografía de la lengua española*, **las denominaciones de impuestos y tasas se escriben con minúscula inicial**, pues se trata de **nombres comunes**: *impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios, impuesto al patrimonio inmobiliario, impuesto al valor agregado, impuesto selectivo al consumo, impuesto sobre la renta, impuesto de circulación vehicular*. En cambio, **las siglas** con que comúnmente se conocen muchos de estos nombres se escriben enteramente **en mayúsculas**: *ITBIS, IPI, IVA, ISC, ISR*.

Siendo así, en los ejemplos citados lo adecuado habría sido escribir «El impuesto de circulación vehicular, conocido como marbete, ha mostrado un crecimiento sostenido en su recaudación durante los últimos siete años», «Los valores del impuesto de circulación vehicular permanecen invariables con relación al periodo anterior» y «El impuesto de circulación vehicular se debe pagar todos los años».

Enseguida y en seguida, formas válidas

El término *enseguida* puede escribirse en una palabra y también en dos, *en seguida*, aunque se aconseja preferir la primera forma.

En los medios de comunicación aparecen con frecuencia frases como estas: «En seguida armamos el equipo de trabajo, el programa, la convocatoria y todo lo demás», «En seguida el secretario, en presencia de la junta, sacará un sobre, y el nombre que este contenga [...], será el candidato elegido» o «Tomó el celular que estaba sobre la mesa, se levantó en seguida y salió del centro médico».

Tal como registra el *Diccionario de la lengua española*, el adverbio *enseguida*, que significa ‘inmediatamente después en el tiempo o en el espacio’, **admite también la forma de escritura en dos palabras en seguida**. Aunque las dos formas son adecuadas, tanto la *Ortografía de la lengua española* como el *Diccionario panhispánico de dudas* **recomiendan usar con preferencia la escritura en una sola palabra**.

Así pues, aunque los ejemplos iniciales son válidos, también podría haberse escrito de esta manera: «Enseguida armamos el equipo de trabajo, el programa, la convocatoria y todo lo demás», «Enseguida el secretario, en presencia de la junta, sacará un sobre, y el nombre que este contenga [...], será el candidato elegido» y «Tomó el celular que estaba sobre la mesa, se levantó enseguida y salió del centro médico».

CARTAS DE LOS ACADÉMICOS Y AMIGOS

FUNDACIÓN LEÓN JIMÉNEZ, CENTRO LEÓN, EMISORA RAÍCES

14 de octubre de 2025
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor
Eduardo García Michel
Ciudad

Apreciado Eduardo:

En nombre de la Fundación León Jiménez, Centro León, Emisora Raíces y en el mío propio, recibe nuestras más sinceras felicitaciones por su merecido ingreso en la Academia Dominicana de la Lengua, distinción que honra no solo su trayectoria profesional, sino también su constante compromiso con el pensamiento, la palabra y el desarrollo cultural de nuestro país.

Su destacada labor como economista y rigor intelectual, amén de su consistente apego a principios éticos, han contribuido de manera significativa al debate público y al fortalecimiento del conocimiento económico nacional. Este reconocimiento reafirma también, su influencia, más allá del ámbito económico, como referente de excelencia y sabiduría en el uso y defensa de nuestra lengua.

Con nuestros mejores deseos para que su labor continúe fortaleciendo la vida académica de la República Dominicana.

Reciba un afectuoso saludo.

María Amalia León
Presidente
Fundación Eduardo León Jiménez y Centro León

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

17 /10 /20 25

Habiendo tomado usted posesión de su plaza de número de la Academia Dominicana de la Lengua, la Real Academia resolvió, en su junta celebrada el 16 de octubre de 2025, nombrarlo individuo de esta corporación en la clase de académico correspondiente en la República Dominicana, dando así reconocimiento a sus méritos en relación con las materias propias de nuestro instituto.

Lo que tengo el honor de comunicarle

en Madrid, a 17 de octubre de 2025

Pedro R. García Barrero
Secretario

Sr. D. Eduardo García Michel

DE JORGE COVARRUBIAS, 2 DE MARZO DE 2026
<jicovarrubias@yahoo.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Estimadísimos colegas de la academia hermana:
Muchas gracias por el siempre interesante boletín.
Como concluyó mi período como subdirector, les ruego que a partir de ahora lo envíen a la directora Nuria Morgado.
Muchas gracias y saludos fraternales,
Jorge

DE EMILIO BERNAL LABRADA, 2 DE MARZO DE 2026
<emiliolabrada@msn.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Emilio Bernal Labrada<emiliolabrada@msn.com>

Recibido, estimados amigos. Como siempre, una fuente de sabiduría e importante información.
Cordiales saludos, emilio

Emilio Bernal Labrada
Numerario y Académico de Honor
de la Academia Norteamericana de la Lengua Española
Correspondiente de la Real Academia Española

DE ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA, 3 DE MARZO DE 2026
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua
Academia Mexicana de la Lengua<academia@academia.org.mx>

Agradecemos el envío.

Cordialmente,

Gabinete de la dirección
Academia Mexicana de la Lengua

DE JOSÉ ANTONIO PASCUAL, 4 DE MARZO DE 2026
<joseapascual@yahoo.es>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Querido Bruno: Acabo de recibir el Boletín:
En cuanto pueda me pongo a leerlo.
Un fuerte abrazo,
JA

DE MARCO MARTOS CARRERA, 4 DE MARZO DE 2026
<marcomartos9@hotmail.com>
RE: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muchas gracias a la Academia Dominicana de la Lengua, incansable en defensa del español.

Marco Martos

DE GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, 6 DE MARZO DE 2026 <asalepresidencia@rae.es>

Sr. D. Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

Estimado don Bruno:

Me permito remitirle una carta del director de la Real Academia Española (RAE) y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), don Santiago Muñoz Machado, sobre la reunión preparatoria de la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, así como los documentos a los que en ella se hace referencia.

Un saludo afectuoso.

Pilar Llull
Jefe del Gabinete del Presidente
Asociación de Academias de la Lengua Española

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, 9 DE MARZO DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>
Re: Reunión preparatoria. III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible - Anuncio de convocatoria

Señora doña Pilar Llull
Gabinete Presidencia Asociación de Academias

Muy querida y admirada doña Pilar:

Por este mensaje le comunico que, Dios mediante, asistiré al encuentro de Madrid de manera presencial en la fecha establecida por la RAE.

También le confirmo que llegó a la Academia Dominicana el paquete con los Diccionarios históricos de la lengua española.

Mientras tanto, reciba con mi gratitud y distinción mi cordial agradecimiento y salutación.

Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

DE INGRID SUAREZ, 12 DE MARZO DE 2026

<ingridsuarez04@gmail.com>

Re: Boletín del Interiorismo

Saludos cordiales estimada Eloísa, soy Ingrid Suárez, técnico docente del Distrito Educativo 15-06. Hace unos años que no conversamos, la academia cada año nos apoyaba en el desarrollo de las actividades de promoción a la lectura a través de la donación de obras literarias para los estudiantes del Distrito Educativo 15-03. Me trasladé al Distrito Educativo 15-06 ubicado en el Municipio de Pedro Brand.

Me encantaría saber si por esta vía puedo enviarles una carta de solicitud para la donación de obras literarias.

Quedo atenta a sus orientaciones.

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A INGRID SUÁREZ, 2 DE MAYO DE 2021

<ateneoinsular@hotmail.com>

Aquí le remito el boletín literario del Movimiento Interiorista del Ateneo Insular con mis saludos cordiales.

Bruno Rosario Candelier

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A INGRID SUÁREZ, 12 DE MARZO DE 2026

<ateneoinsular@hotmail.com>

Re: Boletín del Interiorismo

Estimada Ingrid:

Puedes enviar dicha carta de petición de obras para la biblioteca del Distrito Educativo que orientas.

Bruno Rosario Candelier

DE GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, 12 DE MARZO DE 2026 <asalepresidencia@rae.es>

Asunto: Programas ASALE de becas MAEC-AECID

Sr. D. Bruno Rosario Candelier

Director

Academia Dominicana de la Lengua

Estimado don Bruno:

Por indicación del presidente de la ASALE, don Santiago Muñoz Machado, me complace informarle de la situación de las actuales becarias dominicanas de los programas ASALE de becas MAEC-AECID, en sus distintas convocatorias en curso. Lamentamos el retraso en la comunicación, ocasionado por las dificultades administrativas derivadas del nuevo marco legal del actual Programa ASALE.

La becaria del **II Programa ASALE** (1 de enero de 2024-31 de diciembre de 2025), doña **Rosalva Eunises Constanza Toledo**, ha terminado el período de estancia de colaboración formativa en la Academia Dominicana de la Lengua y ha cumplido a tiempo con la entrega de la memoria técnica justificativa de la beca, como se estipula en la base 7.4 de la convocatoria.

La becaria del **III Programa ASALE** (1 de enero de 2025-31 de diciembre de 2026), doña **Vianibel Valerio Bejarán**, ha comenzado la fase de colaboración formativa en la Academia Dominicana de la Lengua, después de haber realizado con ustedes las prácticas formativas del máster y aprobado el trabajo final para la obtención del título.

Conforme al procedimiento habitual, la AECID nos solicita un certificado o constancia oficial, firmado por usted, que acredite la efectiva incorporación de la becaria a sus tareas de apoyo a la Academia. La colaboradora debe tener un tutor asignado para este período, que puede ser la misma académica que le dirigió las prácticas. En el caso de que fuera distinto, rogamos que nos hagan llegar sus datos para incorporar los al expediente. Para facilitar los trámites sucesivos de seguimiento y evaluación, le remito la documentación precisa, que haremos llegar también a los becarios. Con respecto a la memoria técnica justificativa, es importante tener en cuenta que abarca la totalidad de la beca y por tanto debe incluir información sobre la fase del máster (primer año, en España y en República Dominicana) y la posterior de colaboración. En el calendario adjunto a la nota técnica se precisan las fechas de envío de cada documento.

Para la AECID es fundamental la **difusión del programa**, por lo que, como novedad, solicitamos que a los informes se adjunten fotografías de la becaria desarrollando su labor en la Academia o en las diferentes actividades en las que tenga participación o presencia, así como capturas de pantalla (pantallazos) de las publicaciones en la web o en las redes sociales en las que se mencione expresamente a la colaboradora como becaria de la AECID.

La becaria del **IV Programa ASALE** (1 de enero de 2026-31 de diciembre de 2027), doña **Diosanis José**, se incorporó el 2 de febrero a la fase presencial del XXIV curso de la Escuela de Lexicografía Española que se desarrolla en el Centro de Estudios de la RAE y la ASALE en Madrid.

Con el agradecimiento del presidente por su valiosa atención al proceso, le envío un saludo muy afectuoso.

Pilar Lull
Jefe del Gabinete del Presidente
Asociación de Academias de la Lengua Española

Documentos adjuntos

1. Nota técnica con sus anejos.
2. Calendario para envío de la documentación requerida.
3. Anexo X – Plan formativo de la beca (2024-25)
4. Informe de seguimiento colaboración formativas
5. Anexo XI – Memoria técnica justificativa (2024-25)

DE GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, 16 DE MARZO DE 2026 <asalepresidencia@rae.es>

Sr. D. Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

Estimado don Bruno:

Me complace remitirle una carta del director de la RAE y presidente de la ASALE, don Santiago Muñoz Machado, sobre el asunto de referencia, y los documentos mencionados en ella.

Quedo a su disposición. Un saludo afectuoso,

Pilar Llull
Jefe del Gabinete del Presidente
Asociación de Academias de la Lengua Española

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A DOÑA PILAR LLULL, 16 DE MARZO DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>
Re: Revisión de materiales para el DLE24

Querida y admirada doña Pilar:

No tengo ninguna observación o sugerencia al presente listado de voces de vuestro mensaje.

Reciba con mi cordial distinción mi salutación con las bendiciones del Altísimo.

Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

DE RITA EVELIN DÍAZ BLANCO A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 16 DE MARZO DE 2026 <ritadz37@gmail.com>

Asunto: Trabajos en la RAE

Mi querido Maestro:

Le comparto algunas ideas de los trabajos que estoy realizando en España. Todo va muy bien hasta ahora. Le escribo para conocimientos de lugar lo siguiente:

La Comisión Permanente de la ASALE dio formal inicio el martes 3 de marzo con el recibimiento de su secretario don Francisco Javier en las instalaciones de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), segundo piso del edificio de la Real Academia Española en la calle Serrano 4. La primera reunión fue informativa y orientativa a grandes rasgos sobre la tarea de la comisión durante los tres meses de reuniones. Se nos asignó un espacio de trabajo a cada una, con los recursos correspondientes para iniciar las labores.

Este año la comisión está integrada por tres académicas: doña Limpia Concepción Esteche, de Paraguay; doña Alba María Paz Soldán, de Bolivia; y quien suscribe, doña Rita Evelin Díaz Blanco, de la Academia Dominicana de la Lengua.

El miércoles 4 visitamos el Instituto de Lexicografía Hispánica (ILEX) en la calle Serrano, dirigido por don Salvador Gutiérrez Ordoñez. Allí saludamos a los nuevos estudiantes de lexicografía y pasamos al departamento del español al día, así como al de Redacta del *Diccionario histórico*. Nos presentaron al equipo responsable de cada empresa y don Francisco Javier Pérez, director de la ASALE nos anunció como la comisión de este año. Finalizado el recorrido, llegamos a la sala de reuniones donde las encargadas de los proyectos nos ofrecieron sendas explicaciones de los avances de cada uno. Pilar Salas inició con la planta del *Diccionario Histórico*, así como los procesos del equipo Redacta.

En el caso del *DLE* Elena Zamora nos muestra las novedades en el tratamiento de las definiciones del diccionario con respecto al 2021 y 2023. ...

El martes 10 de marzo tuvimos una reunión con el secretario de la ASALE, don Francisco Javier Pérez, para orientarnos sobre los clásicos ASALE y los criterios de selección de los autores de esta comisión. Cada una fue dando sus posibles candidatos de trabajo. En mi caso, tenía varios autores para revisar. Señalé a estudiosos como Patín Maceo con sus *Notas gramaticales*; a Rodríguez Demorizi con dos de sus obras: *Frases dominicanas* o *Lengua y Folklore de Santo Domingo*; a Juan Bosch con *Características del cuento*, publicado en la Habana en 1944; sin embargo, los clásicos de ASALE tienen dentro de sus limitaciones que el texto y el prólogo no debe exceder las 90 o quizás 95 páginas, por lo que el libro sugerido para este trabajo será *Los algarrobos también sueñan*, de Virgilio Díaz Grullón, quien fuera académico de la Academia Dominicana de la Lengua y un gran escritor dominicano. El texto fue publicado en 1977.

También ese mismo día hicimos el recorrido por la casa (sede RAE), sobre todo por los espacios de las distintas bibliotecas, las donaciones de dos importantes escritores como don Dámaso Alonso, poeta español, profesor, lingüista y crítico literario; y don Antonio Rodríguez -Moñino, gran bibliógrafo y filólogo. Recorrimos ambas salas donde se exhiben no solo los libros, sino medallas y reconocimientos que pasan a formar parte de las colecciones de la RAE. De igual manera, visitamos el archivo histórico y administrativo, en el cual doña Covadonga de Quintana nos explicaba las colecciones de documentos y objetos como las planchas de calcografía de las ediciones de ortografía, otros alfabetos y hasta de El Quijote. Asimismo, los archivos que se conservan en 1713 cuando se fundó junto a primeras documentaciones de la fundación de la academia.

El miércoles 11 de marzo recibimos la comunicación con las comisiones a donde fuimos asignadas. En mi caso, se me delegó como vocal de la comisión de neologismos donde también participan Francisco Javier Pérez, secretario de ASALE, doña Paz Bataner, don Juan Pedro Gabino, representante del Centro de Estudios de la RAE, entre otros.

Cualquier información que sea de su interés, estoy a la orden.

Un gran abrazo.

--

Dra. Rita Evelin Díaz Blanco
Academia Dominicana de la Lengua
Equipo lexicográfico del IGALEX

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A RITA DÍAZ BLANCO, 16 DE MARZO DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>

Asunto: Re: Trabajos en la RAE

Rita Evelin Díaz Blanco
Académica de la Lengua

Querida y admirada Rita Evelin:

Muchas gracias por tu atenta comunicación, que valoro, al tiempo que te deseo éxitos durante tu estancia en Madrid.

Va mi abrazo con cariño.

Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

DE VIANIBEL VALERIO A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 13 DE MARZO DE 2026 <vianibel04@gmail.com>

Estimado don Bruno Rosario Candelier:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, le remito el informe de tareas correspondiente al mes de febrero, en el que se recogen las actividades desarrolladas durante este período en el marco de mi proceso de formación lingüística y literaria como becaria de AECID-RAE en la Academia Dominicana.

Quedo atenta a cualquier observación o sugerencia que considere pertinente.

Con estima y respeto,

Vianibel Valerio

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A DOÑA PILAR LLULL, 16 DE MARZO DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>

Para: Pilar Llull <gabinete@rae.es>, Pilar Llull <pllull@rae.es>

Asunto: RV:

Informe mensual de la becaria Vianibel Valerio en la Academia Dominicana

Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

DE MARÍA JOSÉ RINCÓN A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 16 DE MARZO DE 2026 <maria.rincon@academia.org.do>

Querido Bruno:

Acabo de recibir un envío de la RAE para la revisión de los materiales del DLE 24. ¿Me encargo yo? Me imagino que lo preferirás, ya que fui yo la que preparé los materiales que ahora tienen que ser validados.

Confírmame y dime también si prefieres contestar tú o lo que hago yo en tu nombre.

Un abrazo afectuoso,

--

María José Rincón González
Directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía
Académica de número de la Academia Dominicana de la Lengua

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER PARA MARÍA JOSÉ RINCÓN, 16 DE MARZO DE 2026 <acadom2003@hotmail.com>

Re: Último envío RAE

Muchas gracias, querida y admirada María José. Te agradezco tu disposición para preparar ese informe. Y, por supuesto, hazlo en mi nombre como un aporte tuyo a nuestra Academia.

¡Saludos y abrazos!

BRC

DE MARÍA JOSÉ RINCÓN A DOÑA PILAR LLULL, 26 DE MARZO DE 2026 <maria.rincon@academia.org.do>

Para: Gabinete Presidencia Asociación de Academias <asalepresidencia@rae.es>

Cc: Academia Dominicana de la Lengua <acadom2003@hotmail.com>

Asunto: Re: Revisión de materiales para el DLE24

Estimada Pilar:

Siguiendo las instrucciones de don Bruno Rosario Candelier he revisado y validado los datos contenidos en las propuestas de gentilicios nuevos y revisados y de dominicanismos exclusivos que se nos remitieron desde la RAE. Adjunto las listas con la correspondiente validación.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional.

Un abrazo afectuoso,

--

María José Rincón González
Directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía
Académica de número de la Academia Dominicana de la Lengua

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER PARA DAISY LÓPEZ, 31 DE MARZO DE 2026

<acadom2003@hotmail.com>

Daisy López <dplopez333@gmail.com>

Academia Filipina de la Lengua Española

Re: Regularización de la beca

Señora Daisy López

Directora

Academia Filipina de la Lengua Española

Distinguida directora:

Aprovecho este correo suyo para saludarla y decirle que este servidor es miembro correspondiente de la Academia Filipina de la Lengua Española, distinción que me enaltece.

Me pongo a su disposición desde la República Dominicana en esta región insular de las Antillas caribeñas.

Reciba, con mi distinción, mi cordial salutación.

Bruno Rosario Candelier

Director

Academia Dominicana de la Lengua